



senace |

Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones Sostenibles

Informe de Seguimiento al Segundo Trimestre del Plan Operativo Institucional 2016

Evaluación al Segundo Trimestre 2016

Agosto 2016



Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones Sostenibles





ÍNDICE

1. RESEÑA INSTITUCIONAL	3
1.1 EL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES – SENACE	3
1.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	4
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
1.4 MARCO LEGAL	7
1.5 TRANSFERENCIA DE FUNCIONES	8
2. MARCO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN.....	9
2.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	9
2.2 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	10
2.3 MISIÓN INSTITUCIONAL	11
2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	11
3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS OFICINA Y DIRECCIONES DEL SENACE	12
3.1 DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.....	16
3.2 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	28
3.3 DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES	35
3.4 SECRETARÍA GENERAL.....	44
3.5 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	68
3.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	80
3.7 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.....	91
3.8 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	104
3.9 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	110
4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	112
5. CONCLUSIONES	114
6. RECOMENDACIONES	114
7. ANEXOS	114





1. RESEÑA INSTITUCIONAL

1.1 El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones sostenibles – Senace

El 10 de octubre del 2012 se aprueba el Informe de la Comisión Multisectorial¹ encargada de elaborar propuestas normativas y políticas orientadas a mejorar condiciones ambientales y sociales bajo las que se desarrollan las actividades económicas, el cual en su **Eje Estratégico C**, correspondiente a la Promoción de Inversiones Sostenible en Actividades Productivas y Extractivas, propone:

“La creación de una entidad a cargo de la revisión y aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados, como el ente responsable de la Evaluación del Impacto Ambiental de los proyectos o actividades de inversión pública, privada o de capital mixto, de alcance nacional y multirregional, cuya competencia sea transferida en virtud a un proceso ordenado y gradual. Formará parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), cuya rectoría la ejerce el Ministerio del Ambiente.”

Mediante la Ley N° 29968, publicada el 20 de diciembre de 2012, se creó el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, como un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente. El Senace es una entidad que forma parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), cuya rectoría se encuentra a cargo del Ministerio del Ambiente.

La implementación del Senace y la transferencia de funciones de las Autoridades Sectoriales al Senace, en el marco de lo señalado en la Ley N° 29968, Ley de creación del Senace; es un proceso constante y continuo que se viene desarrollando de manera ordenada, progresiva y gradual.

La transferencia de funciones de las autoridades sectoriales al Senace se realiza conforme al cronograma establecido en el Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM. De acuerdo con dicho cronograma, los sectores transferirán gradualmente las funciones hasta el 2020, año en el cual se espera que el Senace haya asumido la función de evaluación de los EIA-d de todos los sectores del país.



¹ Creada por Resolución Suprema N° 189-2012-PCM, encargada de diseñar y elaborar las propuestas normativas y políticas orientadas a la mejora de las condiciones ambientales y sociales bajo las que se desarrollan las actividades económicas, especialmente, las industrias extractivas. En el Informe de Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental dicha Comisión recomendó la creación de una entidad a cargo de la revisión y aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados. Dicha recomendación promovió la creación del Senace.

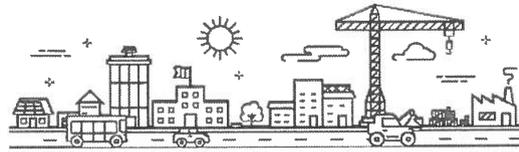
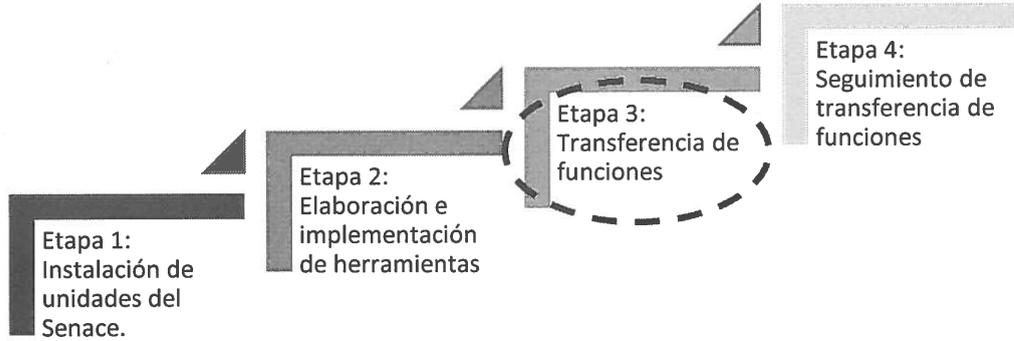


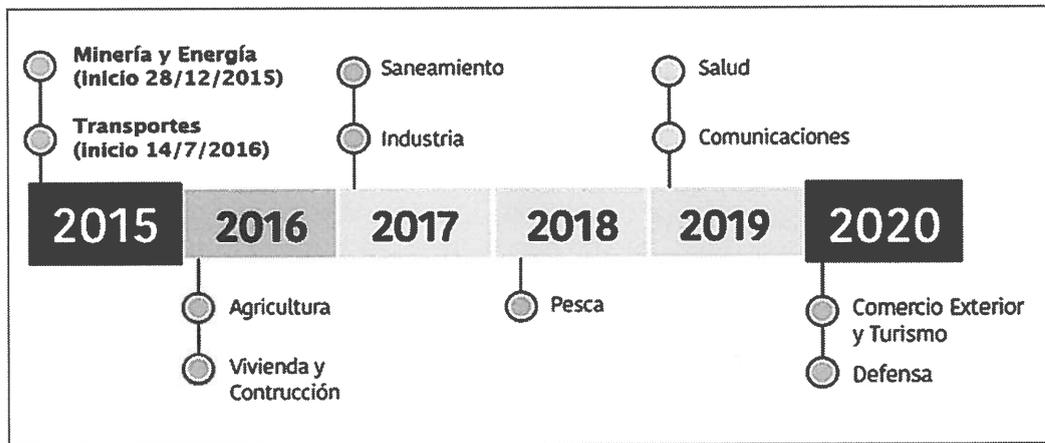
Gráfico 1
Etapas de Implementación del Senace



El Senace se encuentra en la etapa 3 del proceso de implementación; la misma que corresponde a la transferencia de funciones de las autoridades sectoriales hacia el Senace.

A continuación se presenta una línea de tiempo que representa de manera general el cronograma de transferencia de funciones aprobado en el Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM.

Gráfico 2
Línea de Tiempo de la Transferencia de Funciones al Senace



1.2 Funciones y Responsabilidades

Mediante Ley N° 29968, se crea el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, siendo definido como “organismo público técnico especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente”; conforme a Ley al Senace le corresponden las siguientes funciones generales:





- (i) Revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° de su Ley de Creación.
- (ii) Administrar el Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de carácter público y actualizado de las certificaciones ambientales de alcance nacional o multirregional, concedidas o denegadas por los organismos correspondientes; sin perjuicio de las competencias en materia de fiscalización y sanción que corresponden al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- (iii) Solicitar, cuando corresponda, la opinión técnica de las autoridades con competencias ambientales y absolver las solicitudes de opinión que se le formulen, conforme a ley.
- (iv) Formular propuestas para la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental, incluyendo a los mecanismos de coordinación gubernamental y las buenas prácticas de relaciones comunitarias y de participación ciudadana.
- (v) Implementar el mecanismo de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental en los procedimientos de aprobación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d).
- (vi) Las demás funciones que señala la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y sus Reglamentos, así como otras normas ambientales sectoriales.

Por otro lado, mediante la Ley N° 30327 - Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible, se otorgaron al Senace las siguientes funciones generales:

- (i) Aprobar la clasificación de los estudios ambientales, en el marco del SEIA, cuya transferencia de funciones al Senace haya concluido.
- (ii) Evaluar y aprobar la Certificación Ambiental Global, así como sus actualizaciones modificaciones y ampliaciones.
- (iii) Coordinar con las entidades autoritativas y opinantes técnicos para la emisión de los informes y opiniones técnicas para la expedición de la Certificación Ambiental Global, velando por que se cumplan los plazos previstos para la entrega de las opiniones e informes.

El Senace forma parte del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA) y ejerce sus competencias a nivel nacional. El SEIA está conformado por las siguientes entidades:

- a) El MINAM en calidad de organismo rector y administrador del SEIA, conforme a lo cual está encargado de asegurar el mecanismo de integración y de coordinación transectorial de la gestión ambiental entre los distintos niveles de gobierno.
- b) Las autoridades sectoriales nacionales, las autoridades regionales y las autoridades locales, que ejercen competencias y funciones para conducir procesos de evaluación de impacto ambiental, entendidas en adelante como Autoridades Competentes.
- c) Las autoridades en los tres niveles de gobierno, en materia de supervisión fiscalización y sanción ambiental, que ejercen funciones en el ámbito del SEIA. Las entidades que conforman el SEIA mantienen relaciones funcionales de interacción, coordinación y mutua colaboración.



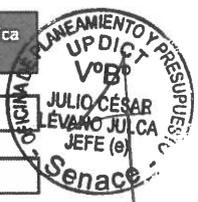
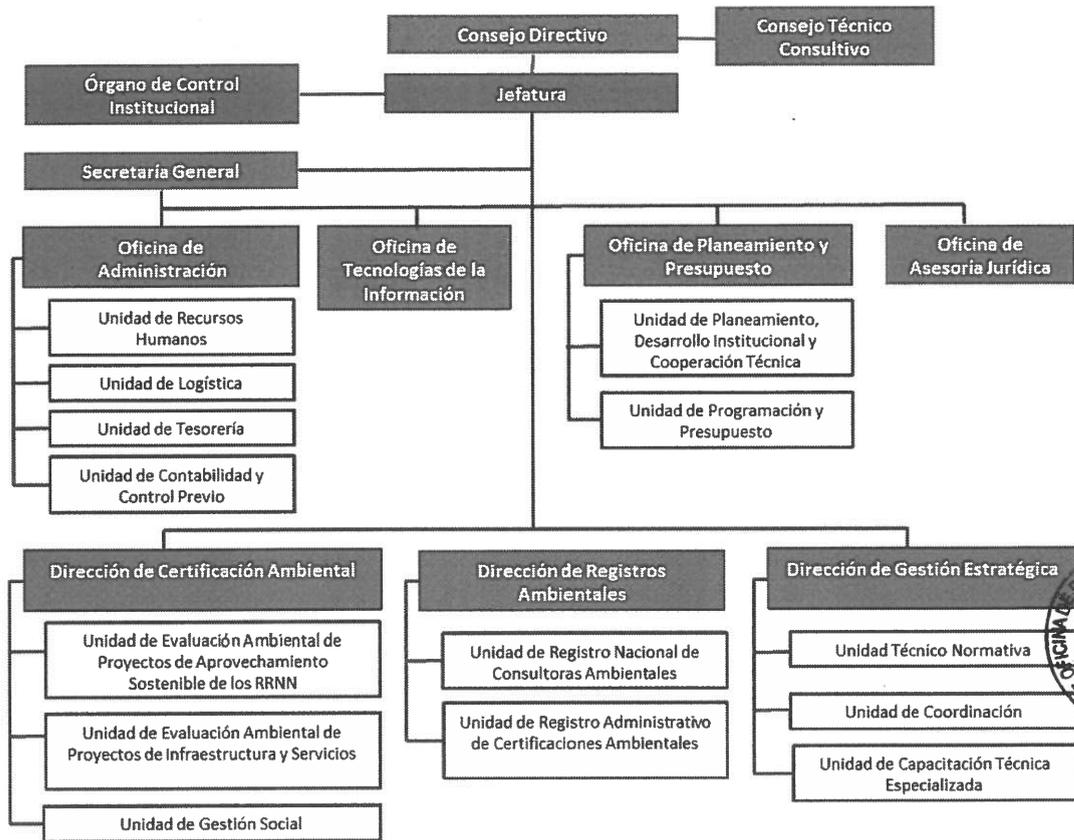


1.3 Estructura Organizacional

Mediante Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace; el cual, establece la estructura organizacional con órganos de Alta Dirección, órgano consultivo, órgano de control institucional, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo, órganos de línea.

A continuación, se presenta la estructura orgánica del Senace:

**Gráfico 3
Organigrama del Senace**



1.4 Marco Legal

- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 29968, Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones Sostenibles – Senace.
- Ley N° 30327, Ley de Promoción de las Inversiones para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.
- Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM, que aprueba el Cronograma de Transferencia de Funciones de las autoridades sectoriales al Servicio Nacional de Certificación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM, se aprueba la culminación del proceso de Transferencia de Funciones del MINEM en materia de minería, hidrocarburos y electricidad al Senace.
- Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM, que aprueba la culminación del proceso de Transferencia de Funciones del subsector Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones al Senace.
- Resolución Ministerial N° 096-2015-SENACE/J, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2016 del Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el Año Fiscal 2016.
- Resolución Jefatural N° 113-2015-SENACE/J, se aprueba el Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el Año Fiscal 2016.
- Resolución Jefatural N° 009-2016-SENACE/J, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para el Año Fiscal 2016, por la suma de S/. 3 100 000,00 (Tres millones cien mil y 00/100 Soles).
- Resolución Jefatural N° 028-2016-SENACE/J, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para el Año Fiscal 2016, hasta por el monto de S/. 6 500 000,00 (Seis millones Quinientos Mil y 00/100 Soles).
- Resolución Jefatural N° 057-2016-SENACE/J, se aprueba la reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el Año Fiscal 2016.
- Resolución Jefatural N° 063-2016-SENACE/J, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el periodo 2017 - 2019.
- Resolución Jefatural N° 066-2016-SENACE/J, que aprueba la desagregación de los recursos determinados mediante Decreto Supremo N° 146-2016-EF a favor del Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el Año Fiscal 2016, por un monto de Cinco Millones Novecientos Cincuenta Mil Trescientos Setenta y 00/100 Soles (S/ 5 950 370,00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.
- Resolución Jefatural N° 067-2016-SENACE/J, se aprueba la reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el Año Fiscal 2016.





1.5 Transferencia de Funciones

El cronograma de transferencia de funciones de las competencias ambientales al Senace, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM², prevé el inicio del proceso cuyo detalle se presenta en la tabla siguiente:

Cuadro 1
Cronograma de transferencia de funciones

Autoridad Sectorial	Subsector	Fecha de inicio del proceso de transferencia
Ministerio de Energía y Minas	Energía	II Trimestre del año 2015
	Minería	II Trimestre del año 2015
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Transporte	IV Trimestre del año 2015
Ministerio de Agricultura y Riego	Agricultura	II Trimestre del año 2016
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Vivienda y Construcción	IV Trimestre del año 2016
	Saneamiento	II Trimestre del año 2017
Ministerio de la Producción	Industria	IV Trimestre del año 2017
	Pesca	II Trimestre del año 2018
Ministerio de Salud	Salud	II Trimestre del año 2019
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Comunicaciones	IV Trimestre del año 2019
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Comercio Exterior y Turismo	II Trimestre del año 2020
Ministerio de Defensa	Defensa	IV Trimestre del año 2020

El 25 de noviembre de 2015, mediante la Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM, se da por concluido el proceso de transferencia de funciones en materia de minería, hidrocarburos y electricidad del Ministerio de Energía y Minas al Senace, estableciendo que a partir del 28 de diciembre de 2015, el Senace asume las funciones transferidas.

Asimismo, el 22 de junio del 2016 se culmina el proceso de transferencia de funciones del subsector transportes con la aprobación de la Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM, indicándose que el Senace asume funciones a partir del 14 de julio del 2016.



² Publicado en el diario oficial El Peruano el 18 de febrero del 2015.



2. MARCO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN

2.1 Lineamientos de Política³

Los Lineamientos de Política Institucional del Senace orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección de la Institución sobre la base de principios sólidos y valores que devienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales internacionalmente reconocidos. El Senace, como ente encargado de revisar y aprobar Estudios de Impacto Ambiental, ha definido las siguientes políticas generales:

- 

1 Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de Certificación Ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía.
- 

2 Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país.
- 

3 Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos.
- 

4 Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada.

- **Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de certificación ambiental de proyectos de inversión que genere confianza y credibilidad ciudadanía**

Para garantizar que se cumpla con el objetivo preventivo de la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión, el Senace desarrolla una gestión pública ágil y moderna cuyo fin último es garantizar un proceso de evaluación riguroso y transparente, que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua de sus procesos, la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socio-ambiental.

- **Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país**

La correcta y oportuna aplicación de la normativa legal y técnica en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) fortalece la institucionalidad ambiental, convirtiendo al Senace en un eje importante para el desarrollo de las inversiones sostenibles en el país. Para ello, el Senace contribuye a la protección efectiva del ambiente a Senace del proceso de Certificación Ambiental de los proyectos de inversión, durante el



³ Aprobados mediante la Décima Segunda Sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016.



cual privilegia la sostenibilidad ambiental y orienta al buen desempeño ambiental de los titulares de dichos proyectos.

La articulación del Senace con otras entidades públicas de los tres niveles de gobierno facilitará el logro de objetivos comunes de política pública en materia ambiental que se desarrollan sobre la base del establecimiento de canales o sinergias necesarias para su implementación. Para tal efecto, se priorizan alianzas estratégicas a nivel nacional y regional, así como la generación de nexos de comunicación e intercambio de información, que coadyuven a este proceso.

- **Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos**

El Senace busca permanentemente el compromiso del personal y su identificación con los objetivos y valores institucionales. El fortalecimiento institucional garantizará al Senace el desarrollo de sus capacidades y de los instrumentos necesarios para el cumplimiento óptimo de su misión. Para lograr dicho fin, el Senace busca su relacionamiento con entidades homólogas en objetivos y con prestigio internacional, las cuales, bajo convenios de cooperación u otras modalidades afines, aportan al fortalecimiento institucional de las capacidades y competencias del personal, así como a la adquisición de nuevas metodologías de evaluación de estudios de impacto ambiental.

Asimismo, resulta relevante para el desarrollo de las actividades del Senace la adopción de tecnologías de información y comunicación (TIC's), por lo que se prioriza el desarrollo del soporte informático de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental Global, con miras a la optimización de este proceso.

- **Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada**

El Senace privilegia la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de su gestión, generando confianza en los usuarios de sus servicios, en las entidades públicas y privadas vinculadas o relacionadas, así como en la ciudadanía en general. De esta forma el Senace, mediante mecanismos efectivos como el diálogo y con la participación ciudadana debidamente informada, contribuye a la prevención de conflictos socio-ambientales y a su eventual manejo, propiciando la gobernanza ambiental.

2.2 Plan Estratégico Institucional

Mediante Resolución Jefatural N° 063-2016-SENACE/J de fecha 10 de junio del 2016 se aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI del Senace para el periodo 2017 – 2019.

El Plan Estratégico Institucional del Senace fue elaborado con la información generada en la fase estratégica del sector Ambiente; el PEI contiene la Misión, los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales que guiarán a la institución en los próximos 3 años.





2.3 Misión Institucional

La Misión Institucional del Senace define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de modernización del Estado y a la metodología recomendada por CEPLAN.

La Misión Institucional se articula a la visión sectorial, al rol clave del Senace en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y ha sido construida en base a la reflexión de sus servidores; obteniéndose así el siguiente enunciado:

Gráfico 4
Misión del Senace



Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país

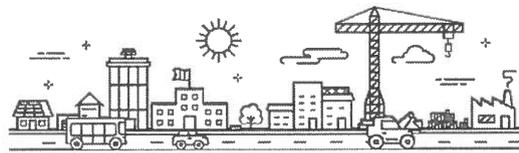
2.4 Objetivos Institucionales⁴

Los objetivos estratégicos institucionales devienen de la Misión y orientan la gestión del Senace hacia el logro de los objetivos estratégicos del sector ambiente. A continuación se detallan los objetivos estratégicos del Senace:

Gráfico 5
Objetivos Estratégicos del Senace



⁴ Aprobados mediante Resolución Jefatural N° 063-2016-SENACE/J de fecha 10 de junio de 2016.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión.

El Senace impulsa el manejo sostenible de los recursos naturales⁵, actuando preventivamente, minimizando los impactos negativos e intensificando los impactos positivos de las intervenciones sobre el ambiente, a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión.

La certificación ambiental, que es el pronunciamiento de la autoridad ambiental sobre la viabilidad ambiental de los proyectos de inversión, debe ser otorgada de manera eficaz y oportuna, garantizando un proceso de evaluación riguroso y transparente que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua y la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socio-ambiental.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.

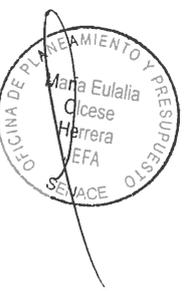
Un aspecto relevante que define la actual coyuntura frente a los proyectos de inversión de gran envergadura, está constituido por los bajos niveles de confianza que generan las condiciones de su desarrollo en la ciudadanía. Asimismo, los niveles de conflictividad en materia socio ambiental de los proyectos de inversión que cuentan con licencia ambiental, repercuten directamente en los niveles de inversión, y la consecuente reversión de los flujos de capitales por parte de los inversionistas.

En ese sentido, corresponde al Senace establecer el escenario apropiado para el desarrollo de los proyectos de inversión a través de un trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno, garantizando las relaciones entre las comunidades y los titulares de los proyectos de inversión en el ámbito de influencia del proyecto, mejorando los estándares socio-ambientales y los mecanismos de prevención y gestión de conflictos a partir de la participación ciudadana como parte importante del proyecto de inversión. Asimismo, el Senace a través de un procedimiento técnico, transparente y oportuno, se configura como una entidad especializada e independiente de los sectores que promueven los proyectos de inversión, generando confianza en la ciudadanía, los inversionistas y los sectores involucrados.

3. Actividades realizadas por las Oficina y Direcciones del Senace

El presente informe muestra el desempeño de cada uno de los órganos del Senace, a partir de la evaluación de la ejecución de las actividades institucionales programadas en el segundo trimestre, permitiendo apreciar de forma objetiva el nivel avance en el cumplimiento de las mencionadas actividades programadas.

⁵ Artículo 84 Ley General del Ambiente – Ley N° 28661
“Se consideran recursos naturales a todos los componentes de la naturaleza, susceptibles de ser aprovechados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tengan un valor actual o potencial en el mercado conforme lo dispone la Ley”.

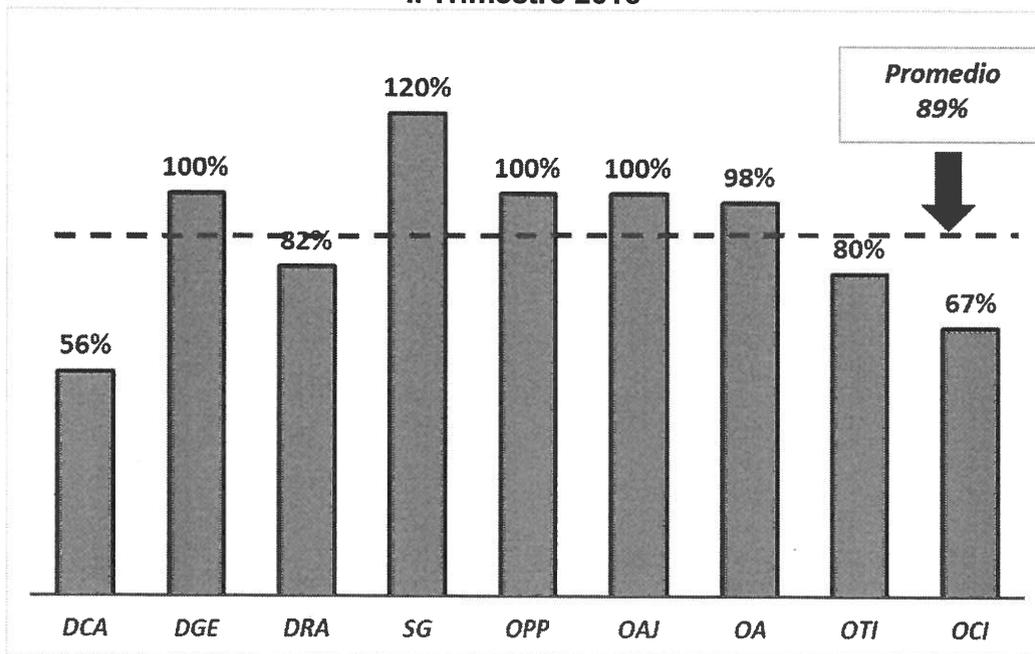




El Plan Operativo del Senace cuenta con un total de 22 actividades de las cuales para el segundo trimestre, se tuvo reporte de ejecución de 18 de las 20 actividades programadas por parte de las Direcciones y Oficinas del Senace, las cuales tienen diferentes tipos de unidades de medida (Informe, Documento, Reporte, Módulo, Propuesta, Resolución y Servicios de Tecnología de la Información); por lo que, la evaluación en el avance de las metas físicas en el presente informe se reporta en términos porcentuales.

En términos generales, según se aprecia en el siguiente Gráfico, el avance en cumplimiento de metas programadas para el segundo trimestre del año 2016 a nivel de actividad y en promedio para todos los órganos del Senace fue bueno⁶ al alcanzarse en promedio un nivel de cumplimiento de 89% respecto a las metas físicas programadas del segundo trimestre. A nivel de órgano, se tiene que 05 de los 08 órganos del Senace alcanzaron un resultado superior al promedio. En este, sentido fue la Secretaría General (120%), la Dirección de Gestión Estratégica (100%), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (100%), la Oficina de Asesoría Jurídica (100%) y la Oficina de Administración (98%) las que obtuvieron un avance mayor al 90% en sus metas físicas.

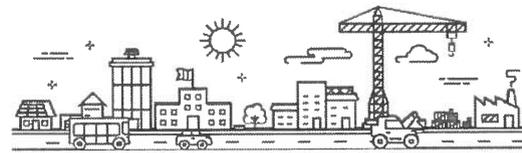
Gráfico 6
Ejecución Física a nivel de actividad por Órgano
II Trimestre 2016



⁶ Cuadro de Calificación de Cumplimiento:

Nivel de Cumplimiento	Calificación Estándar
Más de 96% de la meta programada	Excelente
De 91% a 96% de la meta programada	Competente
De 86% a 90% de la meta programada	Bueno
De 61% a 85% de la meta programada	Regular
De 50% a 60% de la meta programada	Bajo
Menos de 50% de la meta programada	Deficiente





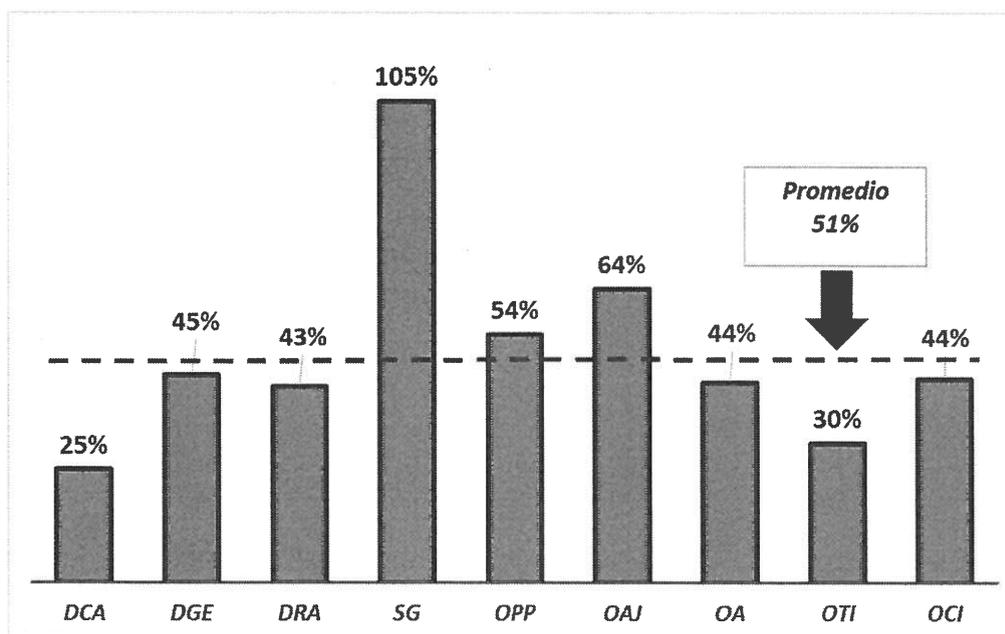
Cuadro 2
Ejecución Física por Actividad

DIRECCIÓN / OFICINA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA			META FISICA EJECUTADA			% AVANCE DE EJECUCION			PROMEDIO POR OFICINA (II Trim)	PROMEDIO POR OFICINA (Anual)
			I TRIM	II TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	ANUAL		
DCA	EVALUACION DE ESTUDIOS/ PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES SECTORIALES AL SENACE, EN EL MARCO DEL D.S. N° 006-2015-MINAM	INFORME	0	1	3	1	0	1	100%	0%	33%	56%	25%
	EVALUACION DE ESTUDIOS / CLASIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)	INFORME	2	3	29	0	1	1	0%	33%	3%		
	EVALUACION DE ESTUDIOS / ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES NO TRANSFERIDOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (SEIA)	INFORME	3	2	7	0	0	0	0%	0%	0%		
	EVALUACION DE ESTUDIOS / SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS	INFORME	3	1	12	1	1	2	33%	100%	17%		
	EVALUACION DE ESTUDIOS / EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADOS (EIA-D) DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS AL AÑO 2016, INCLUYENDO MODIFICACIONES DE EIA-D E INFORMES TÉCNICOS SUSTENTATORIOS	INFORME	12	17	105	4	17	21	33%	100%	20%		
	EVALUACION DE ESTUDIOS / PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	INFORME	0	0	7	0	0	0	0%	0%	0%		
	EVALUACION DE ESTUDIOS / FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DEL SENACE	REPORTE	1	2	6	1	2	3	100%	100%	50%		
DGE	DESARROLLAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PREVER CONTINGENCIAS EN EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.	INFORME	1	1	6	1	1	2	100%	100%	33%	100%	45%
	GESTIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	MODULO	1	0	2	1	0	1	100%	0%	50%		
	PROPONER DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS PARA UN ADECUADO EJERCICIO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.	PROPUESTA	6	3	16	7	3	10	117%	100%	63%		
	FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	INFORME	4	5	20	2	5	7	50%	100%	35%		
DRA	REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	3	9	25	3	8	11	100%	89%	44%	82%	43%
	REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.	INFORME	2	4	12	2	3	5	100%	75%	42%		
SG	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	RESOLUCION	4	2	19	9	11	20	120%	120%	105%	120%	105%
OPP	ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	DOCUMENTO	10	24	63	10	24	34	100%	100%	54%	100%	54%



DIRECCIÓN / OFICINA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA			META FISICA EJECUTADA			% AVANCE DE EJECUCION			PROMEDIO POR OFICINA (II Trim)	PROMEDIO POR OFICINA (Anual)
			I TRIM	II TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	ANUAL		
OAJ	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	DOCUMENTO	151	87	412	177	87	264	117%	100%	64%	100%	64%
OA	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SENACE	INFORME	11	11	43	9	10	19	82%	91%	44%	98%	44%
	GESTION LOGISTICA	INFORME	3	10	41	3	10	15	100%	100%	37%		
	GESTION DE TESORERIA	INFORME	16	9	43	10	9	19	63%	100%	44%		
	GESTION DE CONTABILIDAD	INFORME	13	13	52	13	13	26	100%	100%	50%		
OTI	GESTIONAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL SENACE	SERVICIOS DE TI	3	5	23	3	4	7	100%	80%	30%	80%	30%
OCI	SERVICIOS AL CLIENTE	INFORME	2	3	9	2	2	4	100%	67%	44%	67%	44%
PROMEDIO GENERAL												89%	51%

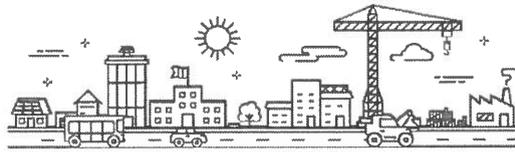
Gráfico 7
Avance acumulado de la Ejecución Física a nivel de actividad – Por Órgano del Senace



Así mismo, según se aprecia en el Gráfico 7 el avance del cumplimiento de metas físicas acumuladas al 30 de junio del 2016 se encuentra en un promedio del 51%. Los órganos del Senace que tuvieron un promedio mayor al 51% son: la Secretaría General (105%), la Oficina de Asesoría Jurídica (64%) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (54%).

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UPDICT VOB
JULIO CÉSAR LEVANG-JULIJEFE (e)
Senace

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Maria Eulalia Olcese Herrera JEF
SENACE



A continuación se describe el detalle de los avances en el segundo trimestre 2016, a cargo de cada uno de los Órganos del Senace:

3.1 Dirección de Certificación Ambiental

Este órgano de línea ha considerado en el POI de la entidad un total de 7 actividades y en las cuales ha programado metas físicas para el presente año. En el segundo trimestre programó metas físicas en 6 actividades. A continuación se detalla los resultados obtenidos:

Actividad 1: Evaluación de estudios/procesos de transferencia de funciones de las autoridades sectoriales al Senace, en el marco del D.S. N° 006-2015-MINAM. (Unidad de Medida: Informe)

Durante el segundo trimestre se programó la elaboración de un informe correspondiente al informe final de la Comisión de Transferencia de Funciones, informe que se realizó el 25 de febrero del 2016, y que fue reportado en el informe de seguimiento del plan operativo del primer trimestre.

Respecto a esta actividad, es importante resaltar que con fecha 26 de junio del 2016, se publicó la Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM, que aprueba la culminación del proceso de transferencia de funciones del subsector Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones – MTC, al Senace; indicándose además que a partir del 14 de julio del 2016 el Senace asume la función de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental Detallados, las respectivas actualizaciones, modificaciones, informes técnicos sustentatorios, solicitudes de clasificación y aprobación de Términos de Referencia, acompañamiento en la elaboración de Línea Base, Plan de Participación Ciudadana y demás actos o procedimientos vinculados a las acciones antes señaladas.

- **Tarea 1: Transferencia de Funciones del Subsector Transportes**
 - 1.1 Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones (Unidad de Medida: Documento).

Se cumplió con el plan al haberse publicado la Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM del 26 de junio del 2016, que aprueba la culminación del proceso de transferencia de funciones del subsector Transportes del Ministerio de Transportes y comunicaciones – MTC al Senace.

- 1.2 Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace (Unidad de Medida: Acta).

No se suscribió ningún acta, sin embargo se realizó tres (03) reuniones con autoridades del sector transportes.

- Reunión con Autoridad Portuaria Nacional (ANP) de fecha 21.06.16.
- Reunión con Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de fecha 30.06.16.





- Reunión con Dirección General de Concesiones en Transportes (DGCT) de fecha 30.06.16.

1.3 Elaboración del Informe Final de la Comisión de Transferencia de Funciones (Unidad de Medida: Informe).

Se programó la elaboración del Informe Final de la Comisión de Transferencia que no fue ejecutado durante el segundo trimestre. Sin embargo dicha acción se ejecutó durante el primer Trimestre y fue reportada con el Informe N° 001-2016-CT-MTC-SENACE de fecha 25.02.2016, emitido por la Comisión de Transferencia de Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.5 Desarrollar Talleres de fortalecimiento de capacidades de Evaluación en Materia de Transportes (Unidad de Medida : Reporte)

Los talleres serán iniciados en agosto, ya que a partir del 14 de julio Senace asumió la evaluación ambiental de los proyectos de infraestructura vial.

• **Tarea 2: Transferencia de Funciones del Subsector Agricultura**

2.1 Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Transferencia de Funciones (Unidad de Medida: Documento).

En el primer trimestre se mencionó que se elaboró la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Transferencia de Funciones del Subsector Agricultura, propuesta de Plan de Trabajo MINAGRI-SENACE que fue aprobado en sesión del 17 de junio de 2016.

2.2 Ejecución del Plan de Trabajo Preparatorio al Proceso de Transferencia de Funciones (Unidad de medida: Documento)

Se ejecutó el plan de trabajo preparatorio al proceso de transferencia de funciones, a través de la realización de dos reuniones:

- Acta de Sesión N° 001-2016-CTF-MINAGRI-SENACE.
- Acta de Sesión N° 002-2016-CTF-MINAGRI-SENACE.

2.4 Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones (Unidad de medida: Documento)

Se realizaron 2 Sesiones de trabajo los días 3 y 17 de junio, los cuales se sustentan en las siguientes actas:

- Acta de Sesión N° 001-2016-CTF-MINAGRI-SENACE.
- Acta de Sesión N° 002-2016-CTF-MINAGRI-SENACE.

2.5 Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace (Unidad de medida: Documento)

La designación de los coordinadores técnicos de enlace se encuentra en proceso, habiéndose realizado gestiones previas vía correo electrónico.

2.7 Desarrollar la propuesta para la clasificación anticipada de los estudios ambientales del Subsector Agricultura (Unidad de medida: Documento)

No se ejecutó esta acción programada.





2.8 Clasificación de proyectos de inversión del subsector Agricultura que serán competencia del Senace. (Unidad de medida: Documento)

No se ejecutó esta acción programada. Se ha contratado el servicio de consultoría para realizar la clasificación de proyectos de inversión del subsector Agricultura comprendidos en el SEIA.

Actividad 2: Evaluación de estudios / clasificación y aprobación de los términos de referencia (TDR) de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) (Unidad de Medida: Informe)

Durante el segundo trimestre se programó la elaboración de 3 informes en la tarea 1, acción 1.4, sin embargo solo se elaboró 1 informe, conforme se señala a continuación

- **Tarea 1: Clasificación y aprobación o desaprobación de los Términos de Referencia de los EIA**

1.1 Conformación del equipo evaluador (Unidad de medida: Documento)

Se conformó equipos de evaluación para once (11) solicitudes de clasificación de estudios ambientales, en su mayoría del subsector electricidad y tres (03) planes de participación ciudadana. La conformación del equipo fue realizada conforme a los estudios presentados acorde al cuadro 3.

1.2 Revisión del EVAP y Evaluación de Términos de Referencia - TdR o Planes de participación Ciudadana - PPC (Unidad de medida: Documento)

Se procedió a la evaluación de once (11) solicitudes de clasificación ambiental, en su mayoría del subsector electricidad y tres (03) planes de participación ciudadana, de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

Cuadro 3
Cuadro de Estudios presentados en el segundo trimestre 2016
(1 de abril al 30 de junio)

Tipo	Electricidad	Hidrocarburos	Minería	Total
ITS	4	10	8	22
MEIA			1	1
PPC	1	2		3
Previo a MEIA			5	5
TdR Específico			3	3
Clasificación de Estudios Ambiental	10	1		11
TOTAL GENERAL	15	13	17	45

1.3 Conformidad del Plan de Participación Ciudadana, (Para Subsectores Hidrocarburos y Electricidad) (Unidad de medida: Documento).

Se dio conformidad a 2 planes de participación ciudadana de proyectos de inversión, proyectos que se detallan a continuación:

- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Línea de Transmisión Local 138 Kv S.E Ilo 3 – S.E Plaza Toquepala – Variante de la Línea de Transmisión Local 138 Kv" de Abengoa Perú.





- Desarrollo e Instalaciones de Producción del Lote 131 de Cepsa Peruana S.A.C.
- 1.4 Elaboración del Informe de aprobación o desaprobación de los TdR (Unidad de medida: Informe)
Con Informe N° 035-2016-SENACE/DCA/UPAS-UGS, se evaluó los Términos de Referencia Específicos para la elaboración de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del proyecto Ampliación del Depósito de Relaves Filtrados, Cianuros y Depósitos de Desmonte de Mina, presentado por el Consorcio Minero Horizonte S.A.
- 1.5 Emisión de la Resolución Directoral de aprobación o desaprobación de los TdR (Unidad de medida: Resolución)
Se emitió la Resolución Directoral N° 031-2016-SENACE/DCA de fecha 10.06.2016, a través del cual se aprueba los términos de referencia específicos para la elaboración de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del proyecto Ampliación del Depósito de Relaves Filtrados, Cianuros y Depósitos de Desmonte de Mina, correspondiente al Consorcio Minero Horizonte S.A.
- 1.6 Emisión de la Resolución de Clasificación (Para el Sector Energía, incorpora los TdR y PPC) (Unidad de medida: Resolución)
Se emitió 4 Resoluciones de clasificación, los cuales se detallan a continuación
 - Resolución N° 029-2016-SENACE/DCA
 - Resolución N° 022-2016-SENACE/DCA
 - Resolución N° 018-2016-SENACE/DCA
 - Auto Directoral N° 015-2016-SENACE/DCA
- 1.7 Desarrollo de análisis jurídico y elaboración de propuestas normativas relacionadas a la clasificación de los Estudios Ambientales en el Marco del SEIA, ITS y Mejoras al SEIA (Unidad de medida: Documento)
Con Carta N° 086-2016-AAC el consultor presentó el servicio para el análisis jurídico y propuesta normativa que contenga criterios técnicos legales para la presentación del Informe Técnico Sustentatorio.
- 1.8 Elaboración de materiales trépticos u otros para el procedimiento de clasificación de los estudios ambientales en el marco del SEIA (Unidad de medida: Documento)
No se ejecutó esta acción programada.

Actividad N° 3: Evaluación de estudios / acompañamiento a los sectores no transferidos, en el marco del sistema de evaluación del impacto ambiental (SEIA). (Unidad de Medida: Informe)

Durante el segundo trimestre se programó la elaboración de 2 informes en la tarea 1, acción 1.4, que no fueron ejecutadas, conforme se señala a continuación

- **Tarea 1: Acompañamiento a los Sectores no transferidos, en la revisión de los Términos de Referencia, Evaluación Ambiental Preliminar,**





Evaluación y aprobación de Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Participación Ciudadana

1.2 Participación en reuniones de coordinación con los Sectores (Unidad de medida: Reunión)

Se realizaron tres 3 reuniones de coordinación, los cuales se detallan a continuación:

- Reunión de sesión del 3 de junio, donde se suscribió el Acta de Sesión N° 001-2016-CTF-MINAGRI-SENACE.
- Reunión de sesión del 17 de junio, donde se suscribió el Acta de Sesión N° 002-2016-CTF-MINAGRI-SENACE.
- Reunión de sesión del 23 de junio para establecer el Plan de Trabajo y la designación de coordinadores técnicos de enlace.

1.3 Implementación del Plan de Trabajo con los Sectores, en el marco del SEIA (Unidad de medida: Documento)

Se implementó el plan de trabajo en las sesiones de los días 3, 17 y 23 de junio.

1.4 Acompañamiento en Talleres informativos o Audiencias Públicas, u otros procesos de Participación Ciudadana (Unidad de medida: Informe)

No se ejecutó esta acción programada. Esta tarea será realizada a partir del siguiente trimestre.

1.5 Acompañamiento en la Evaluación de TdR, de ser aplicable (Unidad de medida: Documento)

No se ejecutó esta acción programada. Esta tarea será realizada a partir del siguiente trimestre.

1.6 Elaboración del Informe de Ejecución del Plan de Trabajo (Unidad de medida: Documento)

No se ejecutó esta acción programada. Esta tarea será realizada a partir del siguiente trimestre.

Actividad N° 4: Evaluación de estudios / supervisión de la elaboración de la línea base de los estudios de impacto ambiental de los sectores transferidos. (Unidad de Medida: Informe)

Durante el segundo trimestre se programó la elaboración de 1 informe en la tarea 1, acción 1.4, el cual fue ejecutado, conforme se señala a continuación:

• Tarea 1: Supervisión de la elaboración de la Línea Base de los EIA

1.1 Conformación del equipo de profesionales (Unidad de medida: Documento)

Se conformó equipos de evaluación para cinco (05) solicitudes de inicio de elaboración de estudios previos a ser desarrollados de manera anterior a la solicitud de evaluación de EIA (EIA-d o MEIA).





- 1.2 Elaboración de plan de trabajo para la supervisión de línea base (Unidad de medida: Documento)
Esta acción no cuenta con programación de meta física durante el segundo trimestre del 2016, sin embargo se elaboró el plan de trabajo para cinco (05) solicitudes de inicio de elaboración de estudios previos a la solicitud de modificación de EIA.
- 1.3 Avanzada social para preparar la visita de campo. (Unidad de medida: Documento).
Esta acción no cuenta con programación de meta física durante el segundo trimestre del 2016, sin embargo se elaboró el reporte de avanzada social para el acompañamiento MEIA Santander realizado del 24 al 26 de junio.
- 1.4 Relación de visita de campo técnica (Unidad de medida: Documento).
Esta acción no cuenta con programación de meta física durante el segundo trimestre del 2016, sin embargo, se han realizado 05 visitas de campo técnica, de acuerdo al siguiente detalle:
- Visita de campo para la Modificación al Estudio de Impacto Ambiental de la Línea de Transmisión Local 138 Kv S.E Ilo 3 – S.E Plaza Toquepala - Abengoa Perú S.A.C. (Tacna) (21 al 23 de junio)
 - Visita de campo para el Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto de Desarrollo e Instalaciones de Producción del Lote 131-CEPSA Peruana S.A.C. (Huánuco y Ucayali) (07 al 10 de junio, 03 al 06 de julio)
 - Visita de campo para la modificación del EIA de la unidad minera Iscaycruz - proyecto de recrecimiento del depósito de relaves “Geniococha - Escondida” y obras conexas
 - Visita de campo para la segunda modificación de EIA de la ampliación de capacidad de 1500 a 3000 TMD de la unidad operativa Pallancata.
 - Visita de campo para el Estudio de impacto ambiental proyecto minero Ancos.
- 1.6 Elaboración del Informe de la supervisión de la Línea Base de los EIA (Unidad de medida: Documento).
Se elaboró el Informe N° 00056-2016-SENACE-DCA/UGS de la supervisión de la línea base del EIA del proyecto Ancos, Minera Apumayo SAC.
- 1.7 Desarrollar lineamientos y herramientas sociales para la supervisión de la línea de base social (Unidad de medida: Documento).
Se elaboró el protocolo para el trabajo de campo de los servidores de la dirección de certificación ambiental del Senace.

Actividad N° 5: Evaluación de estudios / evaluación de los estudios de impacto ambiental detallados (EIA-d) de los sectores transferidos al año 2016, incluyendo modificaciones de EIA-de informes técnicos sustentatorios. (Unidad de medida: Informe)





Durante el segundo trimestre se programó la elaboración de 17 informes a ser desarrollados en la acción 1.7 y 1.9, habiéndose cumplido con su elaboración, conforme se señala a continuación:

- **Tarea 1: Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificaciones de los EIA-d e Informes Técnico Sustentatorios.**

- 1.1 Revisión del Plan de Participación Ciudadana y Resumen Ejecutivo del EIA-d y MEIA (Unidad de medida: Documento).

Se revisó el plan de participación ciudadana de los siguientes 03 estudios:

- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Línea de Transmisión 138 kV S.E. Ilo 3 - S.E. Plaza Toquepala-Variante de la Línea de Transmisión 138 kV" de Abengoa Perú.
- Proyecto de Desarrollo de la estructura Huaya en el Lote 100 de Compañía Consultora de Petróleo S.A, (CCP)
- Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Expansión a 3300 TMD de la Unidad Minera Pachapaqui de ICM Pachapaqui S.A.C.

- 1.2 Evaluación del Plan de Participación Ciudadana y Resumen Ejecutivo (Unidad de medida: Documento).

Mediante Auto Directoral N° 029-2016-SENACE_DCA de fecha 03.05.2016, se dio conformidad al Resumen Ejecutivo y Plan de Participación Ciudadana de proyecto ICM Pachapaqui.

- 1.3 "Designación del equipo evaluador del EIA-d. Considera la Contratación de consultores profesionales en temas ambientales (Nómina de Especialistas)" (Unidad de medida: Documento).

Se conformó equipos de evaluación para veintidós (22) solicitudes de ITS y un (01) MEIA.

- 1.4 Elaboración del Plan de Trabajo de la evaluación del EIA-d, MEIA e ITS (Unidad de medida: Documento).

Se elaboró Plan de Trabajo para veintidós (22) solicitudes de ITS y un (01) MEIA.

- 1.7 Avanzada social para preparar la visita de campo técnica e implementación de mecanismos de participación ciudadana (Unidad de medida: Informe).

Se elaboró el Informe 00064-2016-SENACE-DCA/UGS correspondiente a la avanzada social del proyecto de Pachapaqui.

- 1.8 Realización de visita de campo técnica (Unidad de medida: Documento).

Se realizaron dos visitas de campo, conforme al siguiente detalle:

- Visita de Reconocimiento de los componentes de las MEIAs de la U.P. Cerro Verde para la validación de los Impactos Ambientales 04/04/2016 al 05/04/2016, Carta S/N Cerro Verde (Número de Trámite N° 00325-2016).





- Supervisión de la Línea base del EIA-d del proyecto de Desarrollo de instalaciones de producción del lote 131 realizado del 07.06.2016 al 10.06.2016. (Número de Trámite 01076-2016).

1.9 Elaboración del Informe técnico legal (Unidad de medida: Informe).
Se concluyó la evaluación de dieciséis (16) Informes Técnicos legales, de los ITS, superándose la meta prevista de siete (7) Informes Técnicos Legales, de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

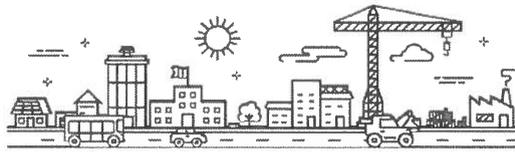
Cuadro 4
Cuadro de Estudios evaluados en el segundo trimestre 2016
(1 de abril al 30 de junio)

Sub Sector	Estado	ITS	PPC	TdR específico	Clasificación Ambiental	TOTAL
Electricidad	Aprobado		1			1
	Clasificado				4	4
	Desistimiento	1				1
	Improcedente				2	2
	Conforme	4				4
	Desaprobado		1			1
Sub Total Electricidad		5	2		6	13
Hidrocarburos	Aprobado		1			1
	Desistimiento	2	1			3
	No corresponde	1				1
	Improcedente	1			1	2
	Conforme	1				1
	No Conforme	2				2
	Desaprobado		1			1
Sub Total Hidrocarburos		7	3		1	11
Minería	Aprobado			1		1
	Desistimiento	1				1
	Conforme	3				3
Sub Total Minería		4	0	1		5
TOTAL GENERAL		16	5	1	7	29

Los informes técnicos se detallan a continuación:

1. Informe N° 041-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 30.06.2016, respecto de la conformidad al ITS para el "Incremento de la Potencia de la C.H. San Gabán III mediante mejoras tecnológicas".
2. Informe N° 040-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 28.06.2016, respecto a la conformidad al ITS para la "Modificación del EIA para el recrecimiento del Depósito de Relaves".
3. Informe N° 030-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 06.06.2016, respecto a la conformidad al ITS "Optimización de componentes de mina y ajustes al Programa de Monitoreo Ambiental".
4. Informe N° 029-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 03.06.2016, respecto a la conformidad al ITS para la "Instalación de una unidad de Comprensión y Tratamiento de Gas Natural para la Operación de la Unidad TG5, como parte de la Mejora Tecnológica de las Operaciones en la Central Térmica Malacas"
5. Informe N° 051-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 27.05.2016, respecto a la conformidad al ITS del "Parque Eólico Nazca y su Interconexión al SEIN", presentado por Entel Green Power Perú.





6. Informe N° 042-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 16.05.2016, respecto a la conformidad al segundo ITS de “Cambios a la Planta de Fundición y Refinería de Estaño (FUNSUR)”.
7. Informe N° 018-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 05.05.2016, respecto a la conformidad al ITS para la “Mejora Tecnológica para los Suelos Afectados con Hidrocarburos en el Lote VII/VI”.
8. Informe N° 017-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 05.05.2016, respecto a la conformidad al ITS para la “Ampliación e Instalación de Líneas de Conducción de Gas Natural de Baja Presión en el Ex Lote VI”.
9. Informe N° 016-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 05.05.2016, respecto a la conformidad del ITS “Proyecto de Ampliación de las Facilidades de Producción de la Batería N° 112-Llano – Ex Lote VII Talara – Perú”.
10. Informe N° 009-2016-SENACE-DCA/UPAS-UGS de fecha 12.04.2016, respecto a la conformidad del ITS para la “Ampliación del Proyecto Cambio de Configuración del Sistema Tipo Anillo Cruzado a la Configuración Tipo Interruptor y Medio de la S.E. Cotaruse”.
11. Informe N° 063-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 27.06.2016, respecto al desistimiento del procedimiento de evaluación del ITS para la “Reintervención del Pozo de inyección de Agua de Producción MA-1005-Malvinas” solicitado por Pluspetrol Perú Corporation S.A.
12. Informe N° 034-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 02.05.2016, respecto al desistimiento del procedimiento de evaluación del ITS de la Modificación del EIA de la Unidad Económica Administrativa Uchucchacua, iniciado por la Compañía de Minas Buenaventura S.A.
13. Informe N° 030-2016-SENACE-DCA/UPAS de fecha 26.04.2016, respecto al desistimiento del procedimiento de evaluación del ITS para la “Construcción de Nuevos Accesos y DME’s y Modificación de los Vértices de Ubicación y Extensión para la Ampliación de la SE Mantaro de la Línea de Transmisión 500kV Mantaro – Marcona – Socabaya – Montalvo y Subestaciones Asociadas”, solicitado por Consorcio Transmantaro S.A.
14. Informe N° 011-2016-SENACE-DCA/UPAS-UGS de fecha 20.04.2016, respecto para la “Modificación y optimización de Puntos de Control del Monitoreo Físico – Químico del Proyecto de Desarrollo del Área Sur del Campo Kinteroni y Campamento Base Operativo Nuevo Mundo”, solicitado por Repsol Exploración Perú S.A.

1.10 Elaboración de la Resolución Directoral de aprobación o desaprobación de EIA-d (Unidad de medida: Resolución Directoral). Se concluyó la evaluación de dieciséis (16) Informes Técnicos Sustentatorios, de ellos sólo 10 cuentan con Resolución Directoral durante el período de evaluación, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Resolución Directoral N° 037-2016-SENACE/DCA de fecha 30.06.2016, que otorga la conformidad al ITS para el “Incremento de la Potencia de la C.H. San Gabán III mediante mejoras





- tecnológicas”, presentado por la empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.
2. Resolución Directoral N° 035-2016-SENACE/DCA de fecha 28.06.2016, que otorga la conformidad al ITS para la “Modificación del EIA para el recrecimiento del Depósito de Relaves”, presentado por la Compañía Minera Raura S.A.
 3. Resolución Directoral N° 028-2016-SENACE/DCA de fecha 06.06.2016, que otorga la conformidad al ITS “Optimización de componentes de mina y ajustes al Programa de Monitoreo Ambiental” presentado por la Empresa Arena S.A.
 4. Resolución Directoral N° 027-2016-SENACE/DCA de fecha 03.06.2016, que otorga la conformidad al ITS para la “Instalación de una unidad de Comprensión y Tratamiento de Gas Natural para la Operación de la Unidad TG5, como parte de la Mejora Tecnológica de las Operaciones en la Central Térmica Malacas”, presentado por la Empresa Eléctrica de Piura S.A.
 5. Resolución Directoral N° 026-2016-SENACE/DCA de fecha 27.05.2016, que otorga la conformidad al ITS del “Parque Eólico Nazca y su Interconexión al SEIN”, presentado por Entel Green Power Perú.
 6. Resolución Directoral N° 024-2016-SENACE/DCA de fecha 16.05.2016, que otorga la conformidad al segundo ITS de “Cambios a la Planta de Fundición y Refinería de Estaño (FUNSUR)”, presentado por Empresa MINSU S.A.
 7. Resolución Directoral N° 021-2016-SENACE/DCA de fecha 05.05.2016, que declara la no conformidad al ITS para la “Mejora Tecnológica para los Suelos Afectados con Hidrocarburos en el Lote VII/VI”, presentado por Sapet Development Perú Inc.
 8. Resolución Directoral N° 020-2016-SENACE/DCA de fecha 05.05.2016, que declara la no conformidad al ITS para la “Ampliación e Instalación de Líneas de Conducción de Gas Natural de Baja Presión en el Ex Lote VI”, presentado por Sapet Development Perú Inc.
 9. Resolución Directoral N° 019-2016-SENACE/DCA de fecha 05.05.2016, que otorga la conformidad del ITS “Proyecto de Ampliación de las Facilidades de Producción de la Batería N° 112-Llano – Ex Lote VII Talara – Perú”, presentado por Sapet Development Perú Inc.
 10. Resolución Directoral N° 013-2016-SENACE/DCA de fecha 12.04.2016, que otorga la conformidad del ITS para la “Ampliación del Proyecto Cambio de Configuración del Sistema Tipo Anillo Cruzado a la Configuración Tipo Interruptor y Medio de la S.E. Cotaruse”, presentado por el Consorcio Transmantaro S.A.
- 1.11 Desarrollo de la evaluación técnico y jurídico a los estudios de impacto ambiental (Unidad de medida: Documento).
Se concluyó la evaluación de dieciséis (16) Informes Técnicos legales los mismos que cuentan con sus respectivos análisis técnico conforme al detalle presentado en el Cuadro 3.





1.12 Impresión de Manuales y otras herramientas de soporte para la Evaluación de EIA-d bajo la competencia del SENACE (Unidad de medida: Documento).

Se realizó la Impresión del Manual de la evaluación de EIA-d sub sector minería.

• **Tarea 2: Gestión Administrativa de la DCA en la Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d).**

1.1 Gestión administrativa (Unidad de medida: Acción).

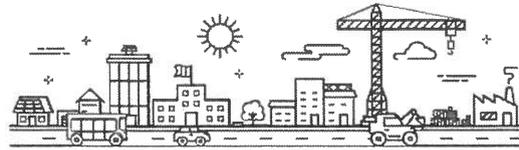
Se ha firmado contrato a 8 nuevos profesionales bajo el régimen CAS.

1.2 Acciones que coadyuvan la Gestión administrativa (Unidad de medida: Acciones).

Gestión de consultorías:

- Memorando N° 00465-2016-SENACE/DCA, TdR "Consultoría para Elaboración de TDR Comunes de EIA-d de Proyectos e Hidrovías y Trenes Urbanos y Elaboración de Formatos de Registro, Revisión, Evaluación y Seguimiento de los Instrumentos de Gestión Ambiental del Subsector Transportes bajo competencia del Senace".
- Memorando N° 0442-2016-SENACE/DCA, TdR "Elaboración de propuestas de herramientas técnicas de evaluación de proyectos eléctricos bajo competencia de Senace que aprovechen las fuentes de energías renovables".
- Memorando N° 0395-2016-SENACE/DCA, TdR "Contratación de servicio para elaboración de herramientas de soporte para la clasificación de los estudios ambientales del sector vivienda y construcción del MVCS".
- Memorando N° 0391-2016-SENACE/DCA, TdR "Elaboración de la guía de usuario para la certificación ambiental de proyectos del sub sector transportes bajo competencia del Senace".
- Memorando N° 0385-2016-SENACE/DCA, TdR "Análisis de Información Técnica e Identificación de las Implicancias Ambientales de los Proyectos para la Explotación de Minerales Radiactivos".
- Memorando N° 0372-2016-SENACE/DCA, TdR Modificado "Incorporación del enfoque de género en la determinación e implementación de los mecanismos de participación ciudadana en procesos de certificación ambiental".
- Memorando N° 0318-2016-SENACE/DCA, TdR "Matriz de Observaciones para el Proceso de Evaluación de Estudios Ambientales de Competencia del Senace".
- Memorando N° 0203-2016-SENACE/DCA, TdR "Elaboración de herramientas técnicas para implementación de las funciones de pronunciamiento sobre evaluación preliminar para categorización de proyectos de inversión pública en el marco del SEIA – SINP, evaluación preliminar en el marco del SEIA, evaluación y aprobación de la modificación e informe técnico sustentatorio de los EIA-d de proyectos del subsector transportes bajo competencia del Senace".
- Memorando N° 0200-2016-SENACE/DCA, TdR "Elaboración de herramientas técnicas para implementación de función de





evaluación y aprobación de los EIA-d de proyectos del subsector transportes bajo competencia del SENACE".

- Memorando N° 0199-2016-SENACE/DCA, TdR "Elaboración del manual técnico para clasificación de proyectos de inversión en el marco del SEIA para la dirección de certificación ambiental".
- Memorando N° 0189-2016-SENACE/DCA, TdR "Consultoría para Identificación de indicadores de desempeño para la Evaluación de la Nómina de Especialistas del Senace".
- Memorando N°0415-2016-SENACE/DCA, TdR "Análisis jurídico y propuesta normativa que contenga criterios técnicos legales para la presentación del informe técnico sustentatorio - ITS para la DCA".

Actividad N° 6: Evaluación de estudios / procedimiento de certificación ambiental global de los estudios de impacto ambiental. (Unidad de medida: Informe)

Durante el segundo trimestre no se tiene programado metas para esta actividad.

- **Tarea 1: Evaluación de la Certificación Ambiental Global**

- 1.5 Reuniones de seguimiento a las solicitudes realizadas y apoyo para el desarrollo de los aplicativos informáticos (Unidad de medida: Documento).

Durante el segundo trimestre se elaboró el Informe N° 019-2016-SENACE-J/DCA, a través del cual se informa sobre la reunión de trabajo realizada el 17.06.2016 para la validación del contenido de la propuesta de términos de referencia específicos para la automatización integrada de las herramientas informáticas para revisión y aprobación de los EIA-d.

Actividad N° 7: Evaluación de estudios / fortalecimiento de la participación ciudadana a cargo del Senace. (Unidad de medida: Reporte)

Durante el segundo trimestre se programó 2 reportes a ser desarrollados en la acción 1.4, habiéndose cumplido con su elaboración, conforme se señala a continuación:

- **Tarea 1: Difusión del Rol del Senace y la Participación Ciudadana, en el marco de la Certificación Ambiental:**

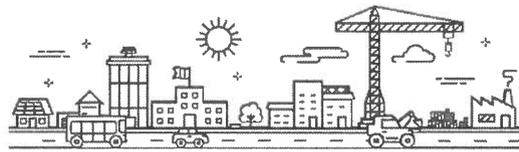
- 1.1 Diseño y elaboración de material informativo, para la mejora de los procesos de Participación Ciudadana (Unidad de medida: Documento).

Esta acción no cuenta con programación de meta física durante el segundo trimestre del 2016, sin embargo se diseñó e imprimió el folleto para la participación ciudadana en la evaluación del impacto ambiental.

- 1.3 Apoyar en conferencias y talleres de sensibilización sobre las funciones del Senace, en materia de Certificación Ambiental (Unidad de medida: Documento).

Se ha participado en los siguientes eventos:





- Participación en Día Mundial del medio Ambiente 2016, realizado el día 08 de mayo del 2016.
- Presentación de 100 días de Senace, realizado en el mes de mayo en la ciudad del Cusco.

1.4 Reporte de Talleres de apoyo a otras Direcciones (Unidad de medida: Reporte).

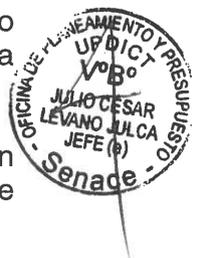
Participación en dos (02) talleres coordinados por DGE, sobre el uso de la Plataforma de Energía, realizados el día martes 12 de abril

3.1.1 Problemas o limitaciones presentadas en la ejecución del POI 2016

- El proceso electoral ha incidido en la postergación o retraso de las decisiones de inversión por parte de los inversionistas y con ello en el ingreso de nuevos EIA-d durante el I y II trimestre del 2016; sin embargo, se espera que en el III y IV trimestre ingresen los estudios que han retrasado el inicio de sus proyectos de inversión por el entorno político a causa del reciente proceso electoral.
- Inadecuada infraestructura física para realizar la evaluación de instrumentos ambientales por parte de los profesionales encargados; se requiere con urgencia una infraestructura apropiada para el desarrollo de la actividad de evaluación y para realizar reuniones con los Titulares de los Proyectos y/o profesionales encargados de la elaboración de EIA-d y otros instrumentos de evaluación.

3.1.2 Medidas Correctivas

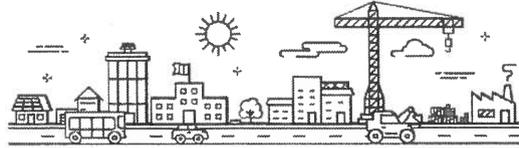
- Para mejorar la capacidad técnica del proceso de Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados, la Dirección de Certificación Ambiental se ha preocupado del ingreso de nuevos profesionales evaluadores y de apoyo en las actividades de evaluación, encontrándose en curso en la Oficina de Personal el proceso de contratación de catorce profesionales (14) en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, con lo que se agilizará el proceso de evaluación de estudios ambientales.
- Con el concurso de estos profesionales se espera satisfacer la demanda de servicios de los titulares de proyectos de inversión; ello con la finalidad de cumplir con los plazos establecidos en la normativa vigente y brindar un servicio apropiado dentro de los plazos.
- El Senace viene gestionando la contratación de una nueva sede, con el fin de brindar mejores condiciones para el ejercicio de la función de evaluación de Estudios Impacto Ambiental - detallados (EIA-d).



3.2 Dirección de Gestión Estratégica

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Dirección de Gestión Estratégica, ha obtenido los siguientes avances:





Actividad N° 1: Desarrollar Acciones Estratégicas para prevenir contingencias en el correcto desarrollo de las funciones institucionales (Unidad de Medida: Informe)

Durante el segundo trimestre se programó un informe, habiéndose cumplido con su elaboración, conforme se señala a continuación:

- **Tarea 1: Elaboración de Estudios y Planificación Estratégica (Unidad de Medida: Informe)**

- 1.1 Estimación y análisis de demanda del servicio de certificación ambiental (Unidad de medida: Informe)

Mediante Informe N° 002-2016-SENACE/DGE/OORREGO del 30 de junio del 2016, se realiza la estimación y análisis de demanda del servicio de certificación ambiental (Documento 2).

- 1.2 Desarrollo de propuestas y acciones basadas en estudios prospectivos y econométricos para la mejora y optimización del proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental. (Unidad de medida: Documento)

Mediante informe N° 002-2016-SENACE/DGE/OORREGO del 30 de junio del 2016, se realiza el desarrollo de propuestas basados en el escenario elegido. (Documento 3).

- 1.3 Análisis de la tendencia (monitoreo y seguimiento) en el contexto nacional e internacional de las inversiones y proyectos de inversión relacionados a las funciones del SENACE (Unidad de medida: Documento)

Mediante informe N° 002-2016-SENACE/DGE/OORREGO del 30 de junio del 2016, se realiza el informe correspondiente al monitoreo y seguimiento del contexto económico y político y los proyectos de inversión de la demanda del servicio de certificación ambiental para el año 2017 (Documento 1).

- 1.4 Análisis Ex-post de los procesos de certificación ambiental, incluyendo los mecanismos de coordinación gubernamental, las buenas prácticas de relaciones comunitarias y participación ciudadana y proponer su mejora continua (Unidad de medida: Documento).

Mediante informe N° 002-2016-Senace/DGE/OORREGO del 30 de junio del 2016 se realiza el análisis ex post de los procesos de certificación ambiental al primer semestre del año 2016. (Documento 4).

- **Tarea 2: Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Acción)**

- 2.1 Acciones de apoyo para el cumplimiento de la actividad





Mediante Orden de Servicio N° 110-2016, de fecha 08 de marzo del 2016 se contrató el servicio de "seguimiento de la documentación y coordinaciones logísticas requeridas por la Dirección de Gestión Estratégica", la misma que fue dada conformidad mediante el Memorando N° 110-2016-SENACE/DGE del 29 de abril del 2016.

Actividad N° 2: Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental

- **Tarea 1: Implementación Tecnológica (Unidad de medida: Informe)**

- 1.2 Análisis de los Requerimientos de Integración tecnológica de la Ventanilla Única (Unidad de medida: Reporte):

Mediante Orden de Servicio N° 235-2016, de fecha 11 de mayo del 2016 se contrató el servicio de "Identificación de brechas existentes y elaboración de términos de referencia para la automatización de los procesos operativos del modelo "To Be" en materia de evaluación de impacto ambiental y sus brechas", la misma que fue dada conformidad mediante Informe N° 015-2016- SENACE/DGE-UDC del 27 de junio del 2016, el cual fue enviado a la Oficina de Administración mediante el Memorando N° 229-2016-SENACE/DGE.

- **Tarea 2: Documentos y/o mecanismos de orientación y/o difusión**

- 1.1 Actualización de Guía para Usuario (Unidad de medida: Documento):

Mediante Informe N° 016-2016-Senace/DGE/UDC del 30 de junio del 2016 se presenta la actualización de la Guía de usuario sobre los cambios realizados en la opción de pago TUPA aprobado en marzo 2016.

- 1.2 Desarrollar eventos de difusión sobre las funcionalidades de la Ventanilla Única (Unidad de medida: Documento):

Mediante informe N° 016-2016-SENACE/DGE/UDC del 30 de junio del 2016 se informa que se desarrolló el taller en el uso de la Plataforma Informática del Subsector Energía a los titulares y consultoras de Hidrocarburos que pertenecen a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Dicho taller se realizó el 12 de abril del 2016 en la sala de reuniones de la sede principal del Senace.

Actividad 03: Proponer Disposiciones Técnico - Normativas para un adecuado ejercicio de las funciones institucionales (Unidad de medida: Propuesta)

Durante el segundo trimestre se programó un total de 3 propuestas, cumpliéndose con las propuestas, conforme se señala a continuación:





- **Tarea 1: Regulación ambiental (Unidad de Medida: Propuestas)**

- 1.1 Elaboración de documentos técnico normativos (guías, manuales, directivas, protocolos, etc.) (Unidad de medida: Propuestas):

Durante el trimestre de evaluación se han elaborado las siguientes propuestas:

- "Protocolo para el Trabajo de Campo de los servidores de la Dirección de Certificación Ambiental del Senace" (Informe N° 024-2016- SENACE/DGE-UTN del 08.04.2016)
- "Directiva para la elaboración de Proyectos Técnicos Normativos del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE" (Informe N° 039-2016- SENACE/DGE-UTN del 01.06.2016)

- 1.2 Elaboración Normas de alcance general (Normas Procedimentales (Unidad de medida: Propuestas):

Se programó una propuesta, ejecutándose la propuesta, la misma que se detalla a continuación:

- "Medidas para la optimización de procedimientos y gestión del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles" (Informe N° 034-2016- SENACE/DGE-UTN del 18.05.2016)

- 1.3 Consultoría para proponer medidas que contribuyan a la mejora del procedimiento (Unidad de medida: Informe):

Se programó un informe, ejecutándose a través de la Orden de Servicio N° 163-2016, de fecha 05.04.2016, donde se contrató el servicio de "Análisis legal sobre los alcances de las funciones de las funciones normativas del Senace", la misma que se dio conformidad mediante Informe N° 037-2016- SENACE/DGE-UTN del 23.05.2016.

- **Tarea 3: Gestión Administrativa**

- 3.1 Acciones que apoyen para la gestión de la actividad.

No se ejecutó esta acción programada.

Actividad 04: Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental

Durante el segundo trimestre se programó cinco informes, habiéndose cumplido con su elaboración, conforme se señala a continuación:

- **Tarea 1: Articulación con la cooperación técnica (Unidad de Medida: Informe)**





1.2 Promover el desarrollo de alianzas o Convenios con fuentes de cooperación para implementación de acciones estratégicas Promover y evaluar convenios nacionales e internacionales (Unidad de Medida: Informe)

Se elaboró el informe N° 024-2016-SENACE-DGE/UCTE del 30.06.2016, el cual describe las fuentes de cooperación y las actividades realizadas, las mismas que se detallan a continuación:

- Peru Forest Sector Initiative (Cooperación de E.E.U.U), se coordinó para continuar con los talleres y realizar pasantías del personal del Senace para visitar y conocer las instalaciones y experiencias en materia de mitigación de impactos y métodos de monitoreo de parámetros ambientales.
- ProAmbiente – GIZ (Cooperación de Alemania), se coordinó la inclusión de actividades correspondientes a asesoría técnica y acompañamiento al personal de Senace en el POA de ProAmbiente.
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, se estableció actividades 2016 y 2017 en el Plan de trabajo entre SPDA y Senace, principalmente en evaluación ambiental, proceso de integración de títulos habilitantes, asistencia legal, y apoyo de la transferencia de funciones del sector agricultura.
- Proyecto “Mejora de la gestión ambiental de las actividades minero energéticas en el Perú (MEGAM)”, se coordinó sobre la información de la institución y otras instituciones que participan en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental para contar con el diagnóstico y elaborar el plan de trabajo del proyecto.

• **Tarea 2: Acciones de coordinación para la gestión estratégica (Unidad de Medida: Informe)**

2.1 Ejecución del Plan Piloto para acercamiento a regiones - 2016 (Unidad de Medida: Informe)

Se elaboró el informe N° 006-2016-SENACE-DGE/UCTE del 04.05.2016, a través de cual se dio conformidad a la Orden de Servicio N° 088-2016, servicio de "Elaboración del plan piloto para relacionamiento con los actores principales de regiones priorizadas y plan para el fortalecimiento de capacidades".

2.3 Promover, evaluar, monitorear y dar seguimiento a la ejecución de convenios para la coordinación interinstitucional, compromisos y planes de trabajo (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informe N° 025-2016- SENACE-DGE/UCTE del 30 de junio del 2016 se describe las acciones realizadas para promover el desarrollo de alianzas o convenios con fuentes de cooperación para implementación de acciones estratégicas.





Se ha realizado actividades para la suscripción de convenios, los mismos que se detallan a continuación:

- Convenio con el Ministerio de Defensa – Marina de Guerra del Perú - DICAPI, con fecha 07.06.2016 la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, emitió la Resolución N° 0312 donde se autoriza a DICAPI a suscribir el convenio. Se ha coordinado con DICAPE y el convenio se encuentra en Secretaría General del Ministerio de Defensa.
- Convenio con Instituto del Mar del Perú – IMARPE, con fecha 24.02.2016 Senace remitió a IMPARPE la propuesta de convenio. Se realizó las coordinaciones con IMRAPE y se menciona que la propuesta se encuentra en la Oficina de Asesoría Jurídica de IMPARPE, oficina que ha solicitado opinión de las áreas competentes.
- Ministerio de Minería y energía – MEM referente al SEAL, con fecha 13.06.2016 se remitió el Oficio N° 079-2016-SENACE/SG al MEM ajuntando la propuesta de convenio.

Asimismo, se ha elaborado propuestas de convenio, los mismos que se está consensuando con la Dirección de Certificación Ambiental, propuestas que se detallan a continuación.

- Propuesta de Convenio con el Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN
- Propuesta de Convenio con el Instituto Nacional de investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAGIGEM.

2.4 Desarrollar eventos de difusión sobre las funciones del Senace dirigido a los usuarios externos e internos y otras entidades en el marco de la evaluación de impacto ambiental (Unidad de Medida: Informe)

Se elaboró el informe N° 026-2016-SENACE-DGE/UCTE del 30.06.2016, en el cual se menciona que se desarrolló el Taller “Pueblos Indígenas y Certificación Ambiental” realizado el 20.06.2016 que contó con 19 participantes. Asimismo, en dicho informe se menciona que se han realizado 13 eventos y talleres informativos sobre las funciones de Senace, el cual fue dirigido a instituciones en las ciudades de Lima y Cusco.

• **Tarea 5: Acciones de fortalecimiento de capacidades (Unidad de Medida: Informe)**

5.1 Promover el fortalecimiento de capacidades técnica a través de la Cooperación nacional e internacional a personal de SENACE y de otras instituciones que participan directamente del SEIA (Pasantías, Becas, Cursos) (Unidad de Medida: Informe)

Mediante informe N° 027-2016- SENACE-DGE/UCTE del 30 de junio del 2016 se describe los eventos realizados para el fortalecimiento de capacidades técnicas, los cuales se detallan a continuación:





- Pasantía corta sobre las experiencias en la elaboración, evaluación, supervisión y fiscalización de los estudios de impacto ambiental e instrumentos relevantes, realizado en Washington DC y el estado de Colorado de 19 al 26 de junio del 2016, con la participación Senace, OEFA y el Gobierno Regional de Loreto.
- Curso “Clean Technologies – Environmental technology, innovation and management systems as a means for regional and local economic development” realizado en Israel del 30 de mayo al 23 de junio del 2016.

5.2 Promover el fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía en ámbitos priorizados (Unidad de Medida: Documento)

Se elaboró el informe N° 027-2016-SENACE-DGE/UCTE del 30.06.2016, a través del cual se describe los eventos realizados para el fortalecimiento de capacidades, los cuales se detallan a continuación.

- Taller de capacitación sobre experiencias en evaluación de impactos ambientales y sociales, realizado el 20.05.2016 y conto con la participación de 15 asistentes entre ellos personal e la ANA, PRODUCE, SERNANP, SERFOR, DICAPI, Dirección General de Hidrografía y Navegación, IMARPE.
- Taller de capacitación en temas de caracterización social y ambiental de las zonas de intervención de los proyectos, criterios de evaluación de impactos sociales y ambientales, medidas de mitigación, y lecciones aprendidas, realizado el 20.05.2016 y conto con la participación de personal de SERFOR, ANA, PRODUCE, IMARPE, Marina de Guerra del Perú.
- Taller en manejo de cuencas y gestión del Recurso Hídrico, realizado el 27.05.2016 y contó con la participación de personal de SERFOR, ANA; PRODUCE, IMARPE y Marina de Guerra del Perú.

• **Tarea 6: Implementación del Centro de documentación del Senace (Unidad de Medida: Documento)**

6.1 Implementar el intercambio de información de bibliotecas especializadas (Unidad de Medida: Documento)

Se elaboró el Oficio N° 009-2016-SENACE/DGE, a través del cual se solicita a la Subdirección de Gestión de la Información y Conocimiento del CONCYTEC acceso a las bases de datos Science Direct y Scopus. Al respecto, mediante correo electrónico del 01.06.2016 CONCYTEC informó al Senace que ya cuenta con el acceso a las bases de datos.

Estas bases de datos permitirán que personal del Senace pueda acceder a publicaciones especializadas que contribuyan a fortalecer sus conocimientos.

6.2 Adquisición de libros y publicaciones especializadas (Unidad de Medida: Libros)





Se recibieron 27 libros para el Centro de Documentación del Senace, los cuales fueron solicitados mediante Memorando N° 021-2016-Senace/DGE.

3.3 Dirección de Registros Ambientales

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Dirección de Registros Ambientales, ha obtenido los siguientes avances:

Actividad 1: Registros Ambientales / Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales. (Unidad de Medida: Informe)

Se programaron nueve (09) informes para esta actividad, ejecutándose ocho (08) informes, lográndose un avance del 89%; conforme se señala a continuación:

- **Tarea 1: Fortalecimiento institucional del Registro Nacional de Consultoras Ambientales – RNCA (Unidad de Medida: Informe)**

1.1 Desarrollo de indicadores de desempeño de las Consultoras Ambientales (Unidad de medida: Informe)

Se contrató a la empresa SNC-Lavalin para la elaboración de la propuesta de indicadores de desempeño aplicables al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, para lo cual se emitieron informes de conformidad de los productos, de acuerdo al siguiente detalle:

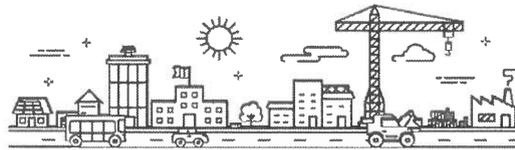
- Informe N° 013-2016-SENACE-DRA/URNC, a través del cual se dio la conformidad al producto correspondiente al desarrollo de un análisis del marco legal comparado del sistema de registro de consultoras en el Perú con un determinado grupo de países seleccionados por su representatividad en la región en términos de institucionalidad y trayectoria en la implementación de sistemas de evaluación ambiental.
- Informe N° 018-2016-SENACE-DRA/URNC, a través del cual se dio la conformidad al producto correspondiente a la propuesta de indicadores de desempeño aplicables a las consultoras ambientales en el Perú.

1.2 Diagnóstico situacional y de procedimientos de los Registros de Consultoras Ambientales de los sectores a transferir (Unidad de medida: Informe)

Se contrató a la Sra. Karen Quintana Cerón para la elaboración del informe sobre análisis legal del Reglamento de Registro de Entidades Autorizadas para la elaboración de estudios de Impacto Ambiental en el subsector Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que sirva de sustento para la elaboración del proyecto de Resolución Jefatural que apruebe la conformación mínima del equipo profesional multidisciplinario para el subsector Transporte, para lo cual se emitieron informes de la conformidad de los productos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe N° 099-2016-SENACE-DRA/URNC/AZEGARRA, a través del cual se dio la conformidad a los productos correspondientes al





- apoyo legal y al análisis del marco legal del procedimiento del registro de consultoras en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Informe N° 147-2016-SENACE-DRA/URNC/AZEGARRA, a través del cual se dio la conformidad a los productos correspondientes al apoyo legal y a la propuesta de conformación mínima del equipo multidisciplinario.
- 1.3 Producción de guía del administrado para las solicitudes en el RNCA (Unidad de medida: Guía)
No se cumplió con esta acción programada, debido a que se ha visto por conveniente que la ejecución de la misma se realice cuando se encuentre en funcionamiento el aplicativo informático de solicitudes de consultoras ambientales de la acción 1.7.
- 1.4 Estudio del marco legal comparado del registro de consultores ambientales individuales (Unidad de medida: Informe)
No se cumplió con esta acción programada, debido a que se ha coordinado que los temas normativos lo asumirá la Dirección de Gestión Estratégica, para lo cual se ha remitido a la DGE el Memorandum N° 184-2016-SENACE/DRA priorizando el estudio en mención.
- 1.5 Producción de material de difusión del RNCA (Unidad de medida: Publicación)
No se cumplió con esta acción programada, se propondrá su reprogramación para el mes de octubre.
- 1.6 Sistematización de información de Consultoras Ambientales de los sectores a transferir (Unidad de medida: Informe)
Se elaboró el informe N° 017-2016-SENACE-DRA/URNC, a través de cual se informa que la DGASA digitó la información del equipo de profesionales de las empresas inscritas en el registro de entidades autorizadas para la elaboración de estudios de Impacto Ambiental, información ha sido sistematizada con la finalidad de analizar las características de los profesionales.
- **Tarea 2: Gestión del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA**
 - 2.1 Evaluación de solicitudes de Consultoras Ambientales (Unidad de medida: Informe)
En el segundo trimestre del presente año, el Registro Nacional de Consultoras Ambientales recibió cincuenta y un (51) solicitudes de consultoras ambientales: 27 de inscripción, 36 de renovación de inscripción, y 14 de actualización/modificación de inscripción, información que fue comunicada a través de los siguientes informes:
 - Informe N° 013-2016-SENACE-DRA/URNC/RLASERNA
 - Informe N° 014-2016-SENACE-DRA/URNC/RLASERNA
 - Informe N° 015-2016-SENACE-DRA/URNC/RLASERNA





Cuadro 5
Solicitudes de Consultoras Ambientales

Solicitud	Ene-Mar	Abril	Mayo	Junio	Abr-Jun	Total
Inscripción	12	9	10	8	27	39
Renovación	15	7	7	7	21	36
Actualización / modificación	11	1	1	1	3	14
Total general	38	17	18	16	51	89

2.3 Apoyo en revisión de expedientes de Consultoras Ambientales (Unidad de medida: Reporte)

A través del informe N° 0003-2016-SENACE-DRA/URNC/JCAMPOS e Informe N° 0006-2016-SENACE-DRA/URNC/JCAMPOS, se reportó sobre la digitación y procesamiento de solicitudes de inscripción, renovación, modificación y/o actualización remitidas por las Consultoras ambientales, según procedimiento elaborado por la URNC.

2.4 Publicación del RNCA (Unidad de medida: Reporte)

Se publicó mensualmente, en el portal institucional, el listado actualizado de las Consultoras Ambientales con inscripción vigente en el RNCA.

Al 30 de junio del presente año, 136 y 159 consultoras ambientales contaban con autorización vigente en el Registro de Consultoras Ambientales en el subsector Energía y en el Registro del subsector Minería, respectivamente.

Cuadro 6
Fecha de Reporte y Publicación de RNCA

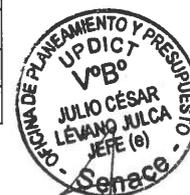
Mes	Fecha de Reporte	Fecha de publicación
Abril	25/4/2016	26/4/2016
Mayo	11/5/2016	11/5/2016
	19/5/2016	19/5/2016
	31/5/2016	02/6/2016
Junio	24/6/2016	27/6/2016
	30/6/2016	04/7/2016

Cuadro 7
Reporte de Registro de Consultoras Ambientales en el Subsector Energía

	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	ene-jun-16
Incorporadas por el Senace*		0	0	1	4	8	6	19
Incorporadas por la DGAAE**		8	4	6	5	0	0	23
Retiradas por vencimiento de vigencia		8	7	2	9	3	11	40
Consultoras con vigencia	134	134	131	136	136	141	136	136

*Inscripción y renovación de inscripción

**Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM





Cuadro 8
Reporte de Registro de Consultoras Ambientales en el Subsector Minería

	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	ene-jun-16
Incorporadas por el Senace*		0	2	1	5	9	6	23
Incorporadas por la DGAAM**		7	2	1	0	0	0	10
Retiradas por vencimiento de vigencia		8	5	5	10	4	10	42
Consultoras con vigencia	168	167	166	163	158	163	159	159

*Inscripción y renovación de inscripción

**Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM

2.5 Reuniones de trabajo con Consultoras Ambientales de sectores transferidos y en transferencia (Unidad de medida: Evento)

El día 20 de abril de 2016, la Embajada de Canadá y el Senace coorganizaron la conferencia “Mejoras al EIA y retos para la administración del registro de consultoras ambientales”. Evento en el que participaron 16 empresas consultoras ambientales con autorización vigente en el RNCA. Como parte del evento, el Senace aplicó una encuesta con el propósito de conocer la opinión técnica de las consultoras sobre una propuesta de indicadores de desempeño de las consultoras ambientales.

• Tarea 3: Gestión de la Nómina de Especialistas del Senace – NES

3.1 Evaluación de solicitudes de profesionales en la NES (Unidad de Medida: Reporte)

En el segundo trimestre se evaluaron 51 solicitudes de inscripción en la Nómina de Especialistas del Senace, y fueron resueltas 50. Con las 31 solicitudes atendidas en el primer trimestre, se cuenta con un total de 82 solicitudes atendidas y 80 resueltas (con Resolución Directoral) en el primer semestre del presente año. Los reportes fueron publicados en la web del Senace en su oportunidad.

Cuadro 9
Reporte de Solicitudes de Nómina de Especialistas del Senace

Solicitudes	Ene-Mar	Abr	May	Jun	Abr-Jun	Total
Recibidas	31	10	24	17	51	82
Recibidas del mes anterior*		3	1	3		
Resueltas con RD	30	12	22	16	50	80
Aprobadas	21	7	20	9	36	57
Desaprobadas	9	5	2	7	14	23
Pendientes del mes		1	3	4		

* Pendientes de evaluación

3.2 Eventos de fortalecimiento a profesionales de la NES (Unidad de Medida: Evento)

No se cumplió con esta acción programada.

3.3 Publicación de la NES (Unidad de Medida: Reporte)





Se publicó mensualmente, en el portal institucional, el listado actualizado de los profesionales inscritos en la Nómina de Especialistas del Senace.

En el segundo trimestre se incorporaron 31 profesionales a la Nómina, y al 30 de junio del presente se contó con un total de 187 profesionales inscritos. (Informe N° 017-2016-SENACE-DRA/URNC/RLASERNA).

Cuadro 10
Reporte de Fecha de Reporte, Publicación y estado de la Nómina de Especialistas del Senace

Mes	Fecha de Reporte	Fecha de Publicación
Abril	06/04/2016	06/04/2016
	25/04/2016	25/04/2016
Mayo	12/05/2016	14/05/2016
	19/05/2016	19/05/2016
	31/05/2016	02/06/2016
Junio	24/06/2016	27/06/2016
	30/06/2016	04/07/2016

Cuadro 11
Reporte de estado de la Nómina de Especialistas del Senace

Profesionales en la Nómina de Especialistas del Senace	2015	Ene-Mar 2016	Abr	May	Jun	Abr-Jun 2016	Total
Inscritos	137	19	7	19	5	31	187
Ampliación de inscripción*		2	0	1	4	5	7

*En nivel y/o categoría

- Tarea 4: Gestión administrativa de la Unidad de Registro Nacional de Consultoras Ambientales**

- 4.1 Adquisición de bienes y servicios (Unidad de Medida: Acción)

Durante el segundo trimestre del 2016 como parte de la Gestión Administrativa de la Dirección de Registros Ambientales, se realizaron adquisiciones de bienes y servicios entre los cuales se puede mencionar:

- 03 discos duros de marca Toshiba
- Útiles de Oficina
- 02 CPU marca HP

Actividad 2: Administración del Registro Administrativo De Certificaciones Ambientales. (Unidad de Medida: Informe)

Se programaron cuatro (04) informes para esta actividad, ejecutándose tres (03) informes; so logró un avance del 75% en la actividad, conforme se señala a continuación:

- Tarea 1: Administración del Registro de Certificaciones Ambientales transferido de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura, a fin de garantizar un adecuado procesamiento digital.**





1.1 Verificación de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos en el proceso de transferencia de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura. (Unidad de medida : Reporte)

Durante el primer semestre del 2016, se recibió y verificó ocho (08) entregas: 02 del subsector Energía; 05 del subsector Minería; y 01 del subsector Transportes. Solo el subsector Transporte tuvo una entrega extra como información complementaria a su primera entrega.

En total, se cuenta con mil ciento setenta y tres (1173) expedientes completos hasta el 30 de junio del 2016. (Informe N° 0011-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR - Reporte1.1)

1.2 Revisión detallada de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos en el proceso de transferencia de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura, según cronograma de transferencia. (Unidad de medida : Informe)

Para esta acción se programó 1 informe. Se ejecutó esta acción con la presentación del Informe 011-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR.

En dicho Informe se da cuenta que se revisó detalladamente la información de los expedientes recibidos, que suman un total de 1173 expedientes completos de Certificaciones Ambientales.

En el primer semestre del 2016, el subsector Energía transfirió 338 expedientes completos de Certificaciones Ambientales, el subsector Minería 177, y el subsector Transportes 21. A la fecha de reporte, se cuenta con 90 expedientes incompletos, tanto del subsector Energía como Minería; las cuales ya fueron informadas a cada subsector correspondiente.

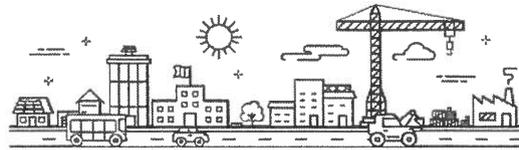
1.3 Análisis de los criterios técnicos especificados para la transferencia de expedientes de certificaciones ambientales del subsector Agricultura. (Unidad de Medida : Reporte)

Se han planteado los criterios técnicos para el proceso de transferencia de los expedientes de Certificaciones Ambientales del Ministerio de Agricultura y Riego al Senace, las cuales serán expuestas durante las Reuniones de Coordinadores Técnicos de Enlace de la Comisión de Transferencia de Funciones del subsector Agricultura al Senace (Informe N° 0010-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR).

1.4 Reporte de las actividades de gestión, manejo y procesamiento de los expedientes del Registro de Certificaciones Ambientales. (Unidad de Medida : Reporte)

Desde el mes de enero hasta el 30 de junio del 2016 el subsector Energía transfirió 338 expedientes de Certificaciones Ambientales, el subsector Minería 177 expedientes, y el subsector Transportes 21 expedientes, dándonos un total de 536 expedientes completos de Certificaciones Ambientales. El reporte se ubica en anexo al Informe N° 0011-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR.





- **Tarea 2: Procesamiento digital y georreferenciado de los expedientes del Registro de Certificaciones Ambientales recibidos en el proceso de transferencia.**

2.1 Procesamiento digital y georreferenciado de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos de los subsectores Energía, Minería y Transporte del proceso de transferencia. (Unidad de medida: Informe)

Al segundo Trimestre del 2016 se programó elaborar un informe, el mismo que se cumplió con la elaboración del Informe N° 0013-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR.

Hasta el 30 de junio del 2016, se han transferido al Senace un total de 1173 expedientes completos de Certificaciones Ambientales; y se han verificado, procesado, geo referenciado y sometido a un control de calidad 301 expedientes.

En este segundo trimestre se han procesado un total de 147 expedientes de Certificaciones Ambientales de los subsectores Energía y Minería. Cuarenta y cinco (45) expedientes fueron procesados por consultores externos, mientras que el resto de expedientes (102) fueron procesados por el equipo de la Unidad de Registros Administrativos de Certificaciones Ambientales.

2.2 Recopilación y análisis de información complementaria recibida de los sectores para el procesamiento digital del registro de certificaciones ambientales. (Unidad de medida : Reporte)

Mediante el Informe N° 0012-2016-SENACE-DRA/URCA/EMORI, se menciona que la única información complementaria recibida en este segundo trimestre fue del subsector Transportes (14 de junio del 2016), la cual adicionó 13,456 folios a los 53,939 folios de la primera entrega, haciendo un total de 67,395 folios de los 28 expedientes iniciales (19 EIA-d, 1 MEIA, 1 ITS y 7 TdR), y 94 folios de 28 Resoluciones Directorales de los expedientes en mención.

2.3 Elaborar los criterios técnicos para el adecuado procesamiento de los registros de certificaciones ambientales. (Unidad de medida: Reporte)

Acción cumplida adecuadamente en el primer trimestre y finalizada según lo establecido en el POI 2016. El manual se actualizó en el segundo trimestre y fue adjuntado en los anexos del Informe N° 0013-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR.

2.4 Apoyo en el procesamiento digital de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos de los subsectores Energía, Minería y Transporte del proceso de transferencia. (Unidad de medida: Reporte)

En el mes de abril del 2016 se contó con el apoyo de dos (02) consultores para el procesamiento de quince (15) expedientes por cada consultor, en los subsectores Energía y Minería; posteriormente, en el mes de junio del 2016 se volvió a requerir el apoyo de un (01) consultor que procesó quince (15) expedientes; totalizándose





cuarenta y cinco (45) expedientes procesados por parte de consultores externos, durante el segundo trimestre del presente año.

2.5 Apoyo en la georreferenciación de áreas de influencia y puntos de monitoreo de los registros de certificaciones ambientales de los subsectores Energía y Minería. (Unidad de medida : Reporte)

No se cumplió con esta acción programada. Se reprogramará el inicio de acciones al mes de julio, para su culminación en el mes de noviembre. Cambios que se justifican por la esperada entrada en vigencia del Reglamento de la Certificación Ambiental Global.

2.7 Resultados del procesamiento digital realizado en cada trimestre. (Unidad de medida : Reporte)

El total de expedientes procesados digitalmente por las tres consultorías y los cuatro especialistas de la Unidad de Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales durante el segundo trimestre, suma un total de 147 expedientes procesados. El reporte se establece en los anexos del Informe N° 0011-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR.

• **Tarea 3: Administrar la actualización del sistema de Registro de Certificaciones Ambientales que contendrá la Información procesada de los Registros.**

3.1 Análisis de los módulos a actualizar del sistema de registros de certificaciones ambientales - Módulo Registro en web. (Unidad de medida: Informe)

Se programó realizar un informe, el mismo que se cumplió con la elaboración del Informe N° 0012-2016-SENACE-DRA/URCA/LTAFUR.

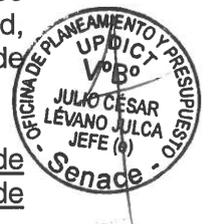
El informe analiza la actualización de los módulos del sistema de registro de certificaciones ambientales - Módulos de registro en web; el informe concluye que el módulo de ingreso de datos del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales debe ser actualizado, debido al incremento de información considerada en la "Base de Datos" actual; todo esto referido a los expedientes de los subsectores Energía, Minería y Transportes. Como resultado del análisis, se realizarán mejoras tanto a nivel de seguridad, vulnerabilidad, performance, integridad, entre otras; de acuerdo a los estándares de la Oficina de Tecnología de la Informática.

3.2 Apoyo en la actualización y migración de los módulos de registro de certificaciones ambientales - Módulo georreferenciado. (Unidad de medida : Reporte)

No se programó meta para el segundo trimestre.

3.3 Apoyo en la actualización y migración del módulo de registro de certificaciones ambientales en web. (Unidad de medida: Reporte)

No se cumplió con esta acción programada. Se ha solicitado la reprogramación de la mencionada acción que estuvo prevista para el mes de mayo al mes de julio, la cual se evaluará en la reprogramación





del POI que se materializará a finales del mes de setiembre. La justificación de los cambios obedece a la actualización en la “Base de Datos”; así como por las mejoras de la seguridad, vulnerabilidad, performance, integridad, entre otras.

3.4 Integración de la actualización de: Módulo Registro en Web y Módulo Georreferenciado. (Unidad de medida : Reporte)

No se cumplió con esta acción programada. Se ha solicitado la reprogramación de la mencionada acción, que estuvo programada en el mes de junio al mes de diciembre, dicha propuesta será evaluará en la reprogramación del POI que se materializará a finales del mes de setiembre. Los cambios se justifican por la culminación de las actualizaciones de los módulos del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales: módulo geo referenciado y módulo de ingreso de datos.

3.5 Puesta en producción y pruebas de funcionamiento de los sistemas de registros de certificaciones ambientales. (Unidad de medida: Reporte)

No se cumplió con esta acción programada. Se ha solicitado la reprogramación de la mencionada acción, que estuvo programada en el mes de junio al mes de diciembre, dicha propuesta será evaluará en la reprogramación del POI que se materializará a finales del mes de setiembre. Cambios se justifican por la culminación de las actualizaciones de los módulos del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales: el módulo geo referenciado y el módulo de ingreso de datos.

Se ha solicitado la reprogramación de la mencionada que estuvo prevista para el mes de mayo al mes de julio, la cual se evaluará en la reprogramación del POI que se materializará a finales del mes de setiembre

• **Tarea 4: Implementación de mecanismos para la difusión de los Registros Ambientales.**

4.2 Acciones de difusión del Registro de Certificaciones Ambientales (Unidad de medida : Informe)

No se cumplió con esta acción programada, debido a que el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales aún se encuentra en proceso de mejora y actualización, por lo que se estima la culminación de esta acción a finales del presente año.

• **Tarea 5: Gestión administrativa de la Unidad de Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.**

5.1 Gestión administrativa. (Unidad de medida : Acción)

La administración de la Unidad de Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales durante el segundo trimestre fue constante y adecuada. Se gestionó la adquisición de equipos de cómputo durante este segundo trimestre; así como los procesos necesarios previos al inicio de los servicios programados para el tercer trimestre del presente año.





3.3.1 Acciones No Programadas

- Durante el segundo trimestre no se han realizado acciones no programadas.

3.3.2 Problemas o limitaciones presentadas en la ejecución del POI 2016

- No se tuvieron problemas o limitaciones significativas en la ejecución de las acciones en el segundo trimestre.

3.3.3 Medidas Correctivas

- Conforme a opinión técnica de la OTI, se tiene contemplado realizar ajustes de accesibilidad, lenguaje de programación, seguridad y vulnerabilidad a los módulos del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales: el módulo georreferenciado y el módulo de ingreso de datos; estimando su culminación de actualización y mejora de dichos módulos a finales del presente año.

3.4 Secretaría General

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Secretaría General ha realizado los siguientes avances como parte de la ejecución de las tareas del Plan Operativo Institucional 2016:

Actividad 1: Difundir y Promover la Gestión del Senace (Unidad de Medida: Resolución)

▪ Tarea 1: Acciones de Alta Dirección (Unidad de Medida: Resolución)

1.1 Aprobación de propuestas de Presupuesto Institucional, Memoria Institucional, Balance y Estados Financieros del Senace (Unidad de Medida: Documento)

Durante el período de evaluación se aprobó la Memoria Institucional del Senace, correspondiente al periodo 2014-2015, mediante Resolución Jefatural N° 073-2016-SENACE/J.

1.2 Aprobación de propuestas de normas técnico operativas para desarrollo de las funciones del Senace (Unidad de Medida: Resolución)

Durante el segundo trimestre se aprobaron las siguientes propuestas técnico normativas:

Resolución Jefatural N° 046-2016-SENACE/J	Aprueban el "Protocolo de conducta para la realización de reuniones técnicas de la Dirección de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace".
Resolución Jefatural N° 047-2016-SENACE/J	Aprueban el "Protocolo para el Trabajo de Campo de los Servidores de la Dirección de Certificación Ambiental del Senace".
Resolución Jefatural N° 055-2016-SENACE/J	Se aprueba el documento técnico normativo denominado "Manual de fuentes de Estudios Ambientales cuya evaluación está a cargo del Senace".





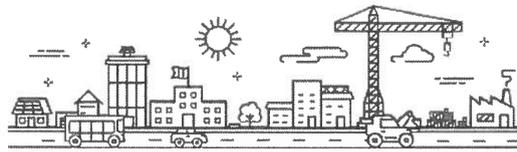
Resolución Jefatural N° 058-2016-SENACE/J	Se aprueba el documento técnico normativo denominado "Medidas complementarias para la elaboración de estudios ambientales a cargo del Senace".
Resolución Jefatural N° 065-2016-SENACE/J	Dejar sin efecto el documento denominado "Lineamientos para la elaboración, aprobación y actualización de documentos técnico normativos del Senace", aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 076-2015- SENACE/J del 06 de octubre de 2015. Aprobar la Directiva N° 001-2016-SENACE/J denominada "Directiva para la elaboración de Proyectos Técnicos Normativos del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace"

1.3 Supervisar el proceso de transferencia de funciones de los sectores al Senace (Unidad de Medida: Actas)
No se ha programado para el II trimestre.

1.4 Emisión de Resoluciones de actos de la administración (Reprogramación y Formulación del POI, PAC, Aprobación de directivas, entre otros) (Unidad de Medida: Resolución)
Durante el segundo trimestre se emitieron las siguientes resoluciones:

Resolución Jefatural N° 067-2016-SENACE/J	Aprobar la reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el año fiscal 2016, aprobado por el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 113-2015-SENACE/J del 31 de diciembre de 2015 y modificado mediante Resolución Jefatural N° 057-2016-SENACE/J del 13 de mayo de 2016.
Resolución Jefatural N° 061-2016-SENACE/J	Establecer la Coordinación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, como un grupo de trabajo que se encargará de articular las acciones vinculadas al diseño del mecanismo de Ventanilla Única de Certificación Ambiental, así como, organizar y proponer los procedimientos y procesos técnicos para la implementación y seguimiento de dicho mecanismo, bajo un enfoque de automatización y mejora continua, en cumplimiento de las funciones establecidas en los literales d) y e) del artículo 54 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Senace, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM y los objetivos y planes institucionales vinculados a dichos fines
Resolución Jefatural N° 057-2016-SENACE/J	Aprobar la reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el año fiscal 2016, aprobado por el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 113-2015-SENACE/J del 31 de diciembre de 2015.
Resolución de la Secretaría General N° 017- 2016- SENACE/ SG	Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Senace, correspondiente al Año Fiscal 2016, de fecha 16 de Junio, con la inclusión de los procedimientos de selección que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la Resolución de Secretaria General.
Resolución de la Secretaría General N° 014- 2016- SENACE/ SG	Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Senace, correspondiente al Año Fiscal 2016, de fecha 25 de mayo, con la inclusión de los procedimientos de selección que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la Resolución de Secretaria General.
Resolución de la Secretaría General N° 010- 2016- SENACE/ SG	Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Senace, correspondiente al Año Fiscal 2016, de fecha 25 de abril, con la inclusión de los procedimientos de selección que





se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la Resolución de Secretaría General.

1.5 Supervisar la implementación de la Ventanilla única de Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Actas)

Mediante Resolución Jefatural N° 061-2016- SENACE/J del 31 de mayo de 2016, se ha establecido la Coordinación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, como un grupo de trabajo que se encargará de articular las acciones vinculadas al diseño del mecanismo de Ventanilla Única de Certificación Ambiental, así como, organizar y proponer los procedimientos y procesos técnicos para la implementación y seguimiento de dicho mecanismo, bajo un enfoque de automatización y mejora continua, en cumplimiento de las funciones establecidas en los literales d) y e) del artículo 54 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Senace, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM y los objetivos y planes institucionales vinculados a dichos fines.

1.6 Supervisión a la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil del Senace (Unidad de Medida: Actas)

Se ha efectuado la referida supervisión y se ha participado de la sesión de la Comisión de Tránsito a Régimen del Servicio Civil (Acta N° 002-2016-SENACE-CTRSC) de 27 de junio del 2016, en la cual se acordó lo siguiente:

- Aprobar el informe de dotación y la Matriz de Dimensionamiento del Senace, los mismos que deben elevarse a la Jefatura Institucional para su remisión a la autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, para su revisión y no objeción conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Verificar que la entidad remita de manera oportuna a SERVIR el Informe de Dotación y la Matriz de Dimensionamiento, así como la documentación que lo sustenta.

Cabe indicar que, mediante Oficio N° 078-2016-SENACE/J, la Jefatura Institucional remitió a SERVIR el Informe de Dotación y la Matriz de Dimensionamiento, en cumplimiento de lo acordado.

1.7 Supervisión al grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres Senace (Unidad de Medida: Actas)

Se ha efectuado la referida supervisión y se ha participado de la sesión con fecha 31 de abril del 2016. A continuación se señala un resumen del acta de la referida sesión (Acta N° 002-2016-SENACE-GTGRD), siendo los principales acuerdos los siguientes:

- Designar a los brigadistas del Senace, tanto para la sede principal como para la sede administrativa.
- Aprobar la contratación de un experto en sistemas de gestión de riesgos, para que evalúe el Plan Específico de la Gestión Reactiva aprobado mediante Resolución Jefatural N° 039-2015-SENACE/J, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 080-2016-PCM.





1.8 Supervisión al Comité de Ecoeficiencia del Senace (Unidad de Medida: Actas)

No se ha ejecutado esta actividad programada.

1.9 Supervisar al equipo de mejora continua (Unidad de Medida: Actas)

Se ha efectuado la referida supervisión. A continuación se presenta los acuerdos establecidos en las sesiones realizadas durante el II Trimestre por parte del Equipo de Mejora Continua - EMC:

Acta N° 004-2016-SENACE-EMC (03.05.16)

- Que el EMC informe al Comité de Dirección de Proceso de Simplificación - CDPS, la culminación de la autoevaluación respecto a la Mejora de la Atención a la Ciudadanía, recomendando comunicar los resultados a la SGP-PCM.
- Que el EMC presente la propuesta de idea de proyecto para mejorar la atención a la ciudadanía, en el marco de la Resolución Ministerial N° 186-2015-PCM y de la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 001-2015-PCM-SGP y de la propuesta de Plan de Trabajo para la implementación de la Metodología de Simplificación Administrativa, en el marco del Decreto Supremo N° 007-2011-PCM.

Acta N° 005-2016-SENACE-EMC (09.06.16)

- Aprobación de la propuesta de Plan de Trabajo para la implementación de la Metodología de Simplificación Administrativa por parte del EMC.
- Aprobación de la propuesta de idea de proyecto para mejorar la atención a la ciudadanía, por parte del EMC.
- Solicitud de incorporación de un Especialista en Desarrollo de Sistemas al Equipo de Mejora Continua.

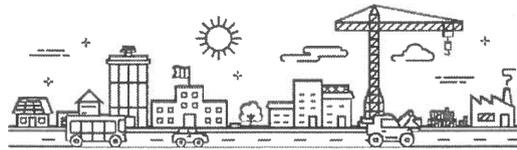
1.10 Supervisar la implementación del Sistema de Control Interno (Unidad de Medida: Actas)

Se ha efectuado la referida supervisión. A continuación se presenta un resumen de los acuerdos establecidos en las sesiones realizadas durante el II Trimestre:

Acta de Comité de Control Interno N° 001-2016-SENACE-CCI (22.06.16)

- La Secretaría Técnica remitirá una carpeta que contenga copia de todas las actas y antecedentes de las sesiones llevadas a cabo hasta la fecha, a los miembros recién incorporados al Comité de Control Interno del Senace.
- Designar un representante de cada área que se encargue de coordinar las actividades para la implementación del Sistema de Control Interno del Senace. La designación debe comunicarse a la Presidencia del Comité, mediante memorando, hasta el jueves 30 de junio.
- Encargar a la Secretaría Técnica del Comité que informe a la Alta Dirección sobre los avances realizados en materia de implementación del Sistema de Control Interno del Senace, con





la remisión de copia de todas las actas y antecedentes de las sesiones llevadas a cabo hasta la fecha.

- Elaborar el diagnóstico del Sistema de Control Interno, cuyo informe servirá de base para la elaboración del Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno. Para ello, se encarga a la Secretaría Técnica, en coordinación con los miembros del Comité, la elaboración de la propuesta de los Términos de Referencia para la contratación de los servicios de una persona natural o jurídica experta en Sistemas de Control Interno, que se encargue de la elaboración del Diagnóstico así como del respectivo Plan de Trabajo, para su implementación. Los Términos de Referencia deben ser presentados al Comité para su aprobación, el viernes 1 de julio, fecha en la que se llevará a cabo la siguiente sesión.

1.11 Supervisar la ejecución del Plan Operativo Informático (Unidad de Medida: Actas)

Mediante Resolución Jefatural N° 021-2016-SENACE/J, del 25 de febrero del 2016 se aprobó el Plan Operativo Informático para el Año 2016 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace. El jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información entregó a la Secretaría General un reporte de evaluación semestral del Plan Operativo Informático 2016.

▪ **Tarea 2: Fortalecimiento de la Imagen Institucional del Senace (Unidad de Medida: Reporte)**

2.1 Implementación de piezas audiovisuales (Guiones que incluyan los objetivos institucionales para la efectiva producción de videos y darle sostenibilidad a los microprogramas informativos del Senace) (Unidad de Medida: Reporte).

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.2 Desarrollo grafico (Impresión de afiches, trípticos y otras piezas de información (Realizar materiales de comunicación que se requieran en las campañas que realice el Senace) (Unidad de Medida: Reporte)

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.3 Difusión de Marca -Senace (Servicio de Impresión y confección de Merchandising) (Unidad de Medida: Reporte)

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.4 Implementación y supervisión del proceso de edición y diseño (Producción de videos institucionales y otras piezas audiovisuales en el marco del posicionamiento del Senace) (Unidad de Medida: Reporte)

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.5 Desarrollo de comunicaciones (Desarrollar acciones para la asistencia protocolar, coordinación de atención al usuario y actividades de





comunicación que requiera la Secretaría General y direcciones de línea del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.) (Unidad de Medida: Informe)
No se ha programado metas para el II trimestre.

2.6 Promover actividades orientadas al posicionamiento institucional (Informe)

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.7 Campaña de comunicaciones (Unidad de Medida: Informe)

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.8 Mejorar y fortalecer el portal institucional (seguimiento y monitoreo de redes sociales) (Unidad de Medida: Informe)

No se ha programado metas para el II trimestre.

2.9 Elaboración de materiales para medios de comunicación y gestión de espacios en medios (Unidad de Medida: Reporte)

Elaboración y gestión de publicación en medios de 09 notas de prensa sobre:

- “Consejo Técnico Consultivo del Senace se instala e inicia funciones”.
- “El Senace y las consultoras ambientales se reunieron para revisar mejoras al EIA”.
- “Senace presenta consultoras ambientales que implementaron Sistema de gestión de calidad”.
- “Senace aprobó medidas de mejora para Estudios de Impactos Ambiental”.
- “Senace implementó protocolo para trabajo de campo en el proceso de evaluación ambiental”.
- “Senace avanza proceso de transferencia de funciones al Senace”.
- “OCDE: Perú debe fortalecer el Senace para mejorar gestión ambiental”.
- “Concluyó proceso de transferencia de funciones de Transportes al Senace en materia de evaluación ambiental para proyectos de infraestructura”.
- “Senace firma convenio para alcanzar meta de conservación en evaluación ambiental”.

Gestión de publicación y difusión de 03 artículos:

- “Herramientas de Gestión Social para la Certificación Ambiental” de Isabel Murillo para Diario El Peruano.
- “Gestión ambiental del Senace” de Patrick Wieland para especial de minería del diario Gestión.
- “Seis meses de una nueva gestión ambiental” de Patrick Wieland para Boletín Informativo Externo del Senace N°3.

Formulación y elaboración de documentos clave y textos:

- Respuestas para entrevista del Jefe del Senace en Revista Horizonte Minero.





- Mapeo de opinión pública sobre coyuntura política, ambiental y local en el Cusco.
- Mapeo de opinión pública de actores políticos acerca de temas relacionados a la gestión ambiental.
- Ayuda memoria sobre declaraciones de Viceministro de Minas respecto a la gestión ambiental vinculados a proyectos de inversión en el sector.
- Ayuda memoria sobre declaraciones de Isabel Calle (SPDA) sobre agenda en gestión ambiental para próxima legislatura.
- Ayuda memoria sobre declaraciones del ministro de Economía, Alonso Segura en relación a temas de inversiones.
- Texto publicitario de la campaña “Senace, impulsamos el desarrollo sostenible del país”.

Elaboración de material para reuniones de relacionamiento con medios de prensa:

Elaboración de contenido y diseño de Boletín Externo N°2 y N°3.

Coordinación con medios de comunicación para entrevistas de la Jefatura:

- Gestión de 02 entrevistas durante visita en la ciudad del Cusco con el Noticiero Mundo Propuesta Regional, Canal 23 del Cusco (10 de mayo) y el Programa Hora D, del Canal TV Sur del Cusco (10 de mayo).
- Coordinación de entrevista por los 6 meses de gestión del Senace en Suplemento de Minería del Diario Gestión.
- Solicitud de entrevista para edición de mayo de la Revista América Economía.
- Atención de requerimiento de información de la sección actualidad del Diario El Comercio.

Cobertura y reporte de conferencia de prensa de Informe de Evaluación de Desempeño Ambiental (EDA) entre los años 2003 - 2013 presentado por la OCDE y CEPAL el 31 de mayo.

Elaboración de listado de medios de comunicación invitados a la actividad de presentación del Manual de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, sub sector Minería.

Difusión de fotos de evento de presentación de Manual de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) para el subsector Minería a las secciones sociales de los medios de comunicación.

Elaboración de consolidado trimestral de publicaciones sobre el Senace en los medios de comunicación clasificados de acuerdo al tono de la información.

Se registraron en total de **63 publicaciones** sobre el Senace sobre los siguientes temas:

- Senace aprobó medidas para optimizar los EIA-d que están a su cargo.





- Senace comenzó transferencia de funciones de evaluación ambiental de proyectos agrícolas claves
- Senace evaluará proyectos del sector Transportes
- Los consultores sociales y ambientales necesitaban un gremio.
- Importancia y retos de la implementación del Senace.
- Equilibrio entre la conservación del ambiente y el crecimiento.
- Situación de la minería en el contexto internacional
- Tramitología: desterrando al antagónico
- Senace ayudará a reducir la conflictividad
- MEF transfiere S/ 12.4 millones a Senace, Sanipes y Senamhi
- En lo ambiental sí hay puntos en común con el Frente Amplio
- Consultoras Ambientales bajo la lupa de OEFA
- ONG's y pueblos indígenas demandan a candidatos presidenciales iniciativas en la gestión ambiental.
- PPK se comprometió a consolidar la institucionalidad en materia ambiental.

Del total de publicaciones, 44 tuvieron un tono positivo y 19 tono neutro.

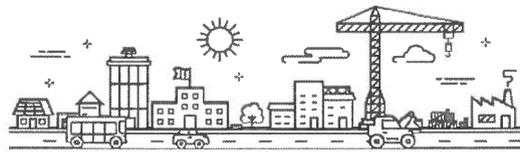
2.10 Producción y coordinación de eventos (Unidad de Medida: Informe)

Eventos en Lima

Se coordinó la participación de funcionarios del Senace en los siguientes eventos:

- "Mejoras al EIA y retos para la administración del registro de consultoras ambientales" (20 de abril).
En coordinación con la Cámara de Comercio Canadá, el Senace realizó la presentación "Mejoras al EIA y retos para la administración del registro de consultoras ambientales", la cual estuvo dirigida a consultoras ambientales. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Embajada de Canadá en Perú y contó con la exposición del Jefe del Senace, la Directora de Registros Ambientales y una asesora de Alta Dirección.
- Conversatorio "Aportando al enfoque de la evaluación ambiental en el Perú" (9 de junio)
Se estableció un panel que estuvo conformado por Patrick Wieland (Jefe del Senace), Rosario Gómez (Investigadora de la Universidad del Pacífico) y Víctor Gobitz (Gerente General de Milpo). El evento estuvo dirigido a estudios de abogados y empresas de investigación.
- Conferencia de presentación del "Manual de Evaluación del EIA-d para el Subsector Minería" (15 de junio)
En coordinación con la GIZ, se presentó el Manual Minero ante representantes de cooperantes internacionales y responsables de proyectos mineros. Asimismo, el evento contó con la participación del Ministro del Ambiente y del Jefe del Senace.
- Feria de programas y servicios nacionales: "Un estado inclusivo al servicio de las personas" (20 de junio al 3 de julio)





El Senace participó con un stand de información el cual atendió diariamente durante ese periodo e informó a la ciudadanía sobre la gestión del Senace, principales logros y desafíos.

Eventos en departamentos

El Senace organizó en Cusco dos talleres informativos sobre “el rol del Senace en el marco de la certificación ambiental para el desarrollo sostenible”, con el objetivo de difundir conceptos asociados a la certificación ambiental.

A los talleres asistieron más de 80 representantes de instituciones como el Gobierno Regional de Cusco, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Dirección Regional de Producción - DIREPRO, Programa de Desarrollo Regional – PRODÉR, entre otras instituciones.

2.11 Formulación y elaboración de materiales institucionales gráficos y audiovisuales (producción de videos, diseño e impresión de afiches, trípticos y otras piezas de información) (Unidad de Medida: Reporte)

Elaboración de diseños de viñetas gráficas para redes sociales sobre:

- “Protocolo de trabajo de campo” (2 post).
- Día del Planeta (1 post).
- Medidas de mejora para Estudios de Impacto Ambiental (2 post).
- Sistemas de Gestión de la Calidad de consultoras ambientales (3 post).
- Dossier “El Senace y la Clasificación de Proyectos de Inversión” (3 post).
- Informe de gestión ambiental del Perú por la OCDE y la CEPAL (1 post).
- Designación de miembros de comisión de transferencia de Agricultura (2 post).

Diseño y diagramación de informe sobre primeros 100 días de Gestión del Senace
Diseño y diagramación de entrevista a Asesora de Alta Dirección, Isabel Murillo Injoque.

Diseño de estuche de CD y diseño de adhesivo para el “Manual para la Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) para el Subsector Minería”.

Invitación para la conferencia de presentación del “Manual para la Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) para el Subsector Minería”.

Elaboración de mailing externo sobre taller informativo a realizarse en la ciudad del Cusco.

Diseño y diagramación de invitación y programa del evento Informes Técnicos Sustentatorios (ITS).





Diseño de aviso publicitario, banner para web y viñeta gráfica para redes sociales para campaña “Senace, impulsamos el desarrollo sostenible del país”.

Diseño de Stand para la Feria de Productos y Servicios Nacionales 2016.

Diseño y diagramación del dossier “Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) de proyectos eléctricos”

Diseño y diagramación de pautas para titulares de proyectos sobre los siguientes aspectos:

- Pautas con recomendaciones para la contratación de una Consultora Ambiental.
- Pautas generales para la elaboración de presentaciones (diapositivas) que serán parte de talleres o audiencias que se realicen como parte del proceso de participación ciudadana.
- Pautas para el inicio de la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental detallado en el Subsector electricidad.
- Pautas para el inicio de la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental detallado en el Subsector Hidrocarburos.
- Pautas para el inicio de la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental detallado en el Subsector Minería.
- Pautas del contenido para la propuesta de mecanismos de participación ciudadana antes de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Subsector Minería.

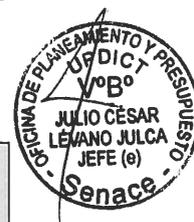
2.12 Formulación e implementación de propuesta comunicacional para canales digitales (Portal Web y redes sociales) (Unidad de Medida: Reporte)

Administración de redes sociales:

- Gestión de contenidos de la fan page Senace Perú y cuenta de Twitter Senace Perú con los siguientes temas:

Cuadro 12
Publicaciones en Redes Sociales de Abril

Temas	Fecha	Likes	Nº de veces compartido	Personas alcanzadas
Viñeta con enlace de descarga a la guía de “Herramientas de Gestión Social para la Certificación Ambiental” del Senace	04/04/16	65	13	2997
Segunda viñeta con enlace de descarga a la guía de “Herramientas de Gestión Social para la Certificación Ambiental” del Senace	05/04/16	26	7	2363
Viñeta #100DíasDelSenace Senace cumple 100 días de haber iniciado funciones en la evaluación y aprobación de los EIA-d de los proyectos de inversión en minería, hidrocarburos y electricidad	05/04/16	161	37	5403
Post compartido de la ONPE sobre las Elecciones Generales 2016	06/04/16	12	1	948





Temas	Fecha	Likes	N° de veces compartido	Personas alcanzadas
Segunda viñeta #100DíasDelSenace Senace cumple 100 días de haber iniciado funciones en la evaluación y aprobación de los EIA-d de los proyectos de inversión en minería, hidrocarburos y electricidad	06/04/16	20	-	3058
Tercera viñeta #100DíasDelSenace Senace cumple 100 días de haber iniciado funciones en la evaluación y aprobación de los EIA-d de los proyectos de inversión en minería, hidrocarburos y electricidad	06/04/16	149	26	5806
Viñeta con información sobre el plazo que tiene el Senace para evaluar un EIA-d	08/04/16	179	56	7060
Fotos Senace participó en la 9na sesión del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas - GTPI en el Ministerio de Cultura	20/04/16	21	3	2648
Fotos Senace realizó la 1era reunión de su Consejo Técnico Consultivo	20/04/16	43	3	3450
Nota de Prensa de "Consejo Técnico Consultivo del Senace Perú sostuvo su primera reunión de instalación"	22/04/16	62	9	14 887
Foto Senace y la Cámara de Comercio Canadá Perú realizaron la presentación "Mejoras al EIA y retos para la administración del registro de consultoras ambientales"	22/04/16	29	1	3304

Cuadro 13
Publicaciones en Redes Sociales de Mayo

Temas	Fecha	Likes	N° de veces compartido	Personas alcanzadas
Post de video realizado por la SPDA sobre la creación e implementación del Senace	09 /05/16	134	36	34 288
Fotos evento Senace realiza taller informativo "El rol del Senace en el marco de la certificación ambiental para el desarrollo sostenible" en Cusco dirigido a sociedad civil	10 /05/16	91	3	3439
Post invitación para el segundo taller del Senace realizado en Cusco	11 /05/16	58	6	3324
Fotos del resumen de los dos talleres realizados en Cusco	13 /05/16	35	3	2988
Viñeta Senace presentó consultoras ambientales que implementaron sistema de gestión de calidad	16 /05/16	86	20	6026
Viñeta Senace y su función de administrador del Registro Nacional de Consultoras Ambientales	16 /05/16	87	25	6099
Viñeta sobre el sistema de Gestión de Calidad de las consultoras ambientales	17 /05/16	96	12	4357
Nota de prensa "Senace aprobó medidas de optimización de los Estudios de Impactos Ambiental detallados (EIA-d)"	19 /05/16	280	75	11 804
Viñeta medidas de optimización vinculadas a los EIA-d aprobadas por el Senace	19 /05/16	357	72	33 945

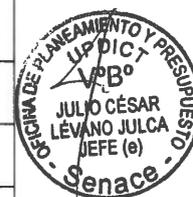




Temas	Fecha	Likes	N° de veces compartido	Personas alcanzadas
Post #Ahora Senace en coordinación con el US Forest Service realiza un taller de capacitación sobre experiencias en evaluación de impactos ambientales y sociales	20 /05/16	61	5	2591
Viñeta medidas de optimización vinculadas a los Estudios de Impactos Ambiental detallados (EIA-d)	20 /05/16	81	11	3989
Segunda viñeta sobre medidas de mejora para EIA-d	20 /05/16	89	18	4135
Viñeta Senace aprobó Protocolo de Trabajo de Campo para evaluadores	23 /05/16	86	22	4443
Segunda viñeta sobre Protocolo de Trabajo de Campo para evaluadores del Senace	24 /05/16	55	22	3259
Post sobre pautas de orientación al administrado	25 /05/16	119	53	7428
Viñeta sobre dossier "El Senace y la clasificación de proyectos de inversión"	26 /05/16	87	25	5155
Post #Ahora Senace, en coordinación con el US Forest Service, realiza el taller de capacitación sobre manejo de cuencas y gestión del recurso hídrico	27 /05/16	30	3	1591
Segunda viñeta sobre dossier "El Senace y la clasificación de proyectos de inversión"	27 /05/16	65	22	4315
Viñeta sobre dossier "Informes Técnicos Sustentatorios de proyectos eléctricos"	31 /05/16	81	34	5852

Cuadro 14
Publicaciones en Redes Sociales de Junio

Temas	Fecha	Likes	N° de veces compartido	Personas alcanzadas
Nota de prensa: "Avanza Proceso de Transferencia de funciones al Senace"	14/03/16	115	23	5279
Fotos Senace y la Universidad del Pacífico realizaron el conversatorio "Aportando al enfoque de la evaluación ambiental en el Perú"	15/06/16	62	-	2132
Viñeta sobre designación de miembros para la Transferencia de Agricultura al Senace	16/06/16	47	17	11 972
Post video Manual de Evaluación del EIA-d para el Subsector Minería	17 /06/16	141	50	9355
Post video de entrevistas a evaluadores del Senace sobre Manual de Evaluación del EIA-d para el Subsector Minería	17 /06/16	335	114	37 679
Nota de Prensa: "OCDE y CEPAL recomendaron el fortalecimiento del Senace"	20 /06/16	43	11	2656
Viñeta sobre fortalecimiento del Senace Perú permitirá mejorar la gestión ambiental del país	21 /01/16	50	16	3543
Nota de prensa: "Senace asumirá funciones en materia de evaluación ambiental de los grandes proyectos de inversión vinculados a Transportes"	22/06/16	419	141	38 616
Post #AHORA Senace realiza evento Informes Técnicos Sustentatorios: Propuesta de nuevos criterios	23/06/16	94	10	3187





Temas	Fecha	Likes	N° de veces compartido	Personas alcanzadas
Viñeta sobre pautas de orientación al administrado	23/06/16	83	26	4150
Segunda viñeta sobre pautas de orientación al administrado	24/06/16	154	50	6623
Tercera viñeta sobre pautas de orientación al administrado	27/06/16	154	57	7547
Viñeta de 6 meses de Senace evaluando los Estudios de Impacto Ambiental de los grandes proyectos de inversión de forma rigurosa y transparente	28/06/16	267	40	7201
Post sobre Senace publicó proyecto que aprueba la conformación de equipo de las entidades que requieran inscripción o renovación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales - Subsector Transportes	28/06/16	30	19	3376
Cuarta viñeta sobre pautas de orientación al administrado	30/06/16	85	32	5566

Redes sociales:

**Cuadro 15
Resumen Facebook**

Meses	Nuevos seguidores	Alcances de las publicaciones
JUNIO	1199	152,515
MAYO	2239	144,985
ABRIL	432	53,613

En el periodo comprendido entre abril y junio se generaron 3,870 nuevos seguidores lo que permito a la página contar con un total de 10,533 seguidores (hasta el 30 de junio).

**Cuadro 16
Resumen Twitter**

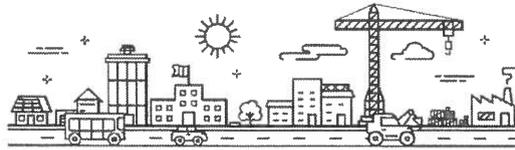
Meses	Nuevos seguidores	Visitas al perfil	N° de impresiones
Junio	155	1907	58,800
Mayo	130	1665	92,100
Abril	97	1645	23,900

En el periodo comprendido entre abril y junio se generaron 382 nuevos usuarios lo que permito a la página contar con un total de 1,293 seguidores (hasta el 30 de junio).

Apoyo en la administración Web:

- Gestión de contenidos en página web institucional que incluyó las siguientes acciones:
 - Rediagramación de footer o pie de página de la web del Senace.
 - Coordinación con Webmaster sobre la nueva distribución de los datos y la inclusión del botón "Últimas publicaciones".



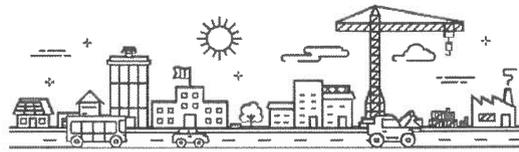


- Rediseño de la sección “Registro de Consultoras Ambientales” a fin de generar transparencia de la información y facilitar a los usuarios de la web la información de manera clara y directa.
- Coordinación con la DRA y OTI a fin de generar nuevo contenido y diagramación que ponga en valor el listado de consultoras y las secciones relacionadas a estas.

2.13 Difusión interna y externa de la identidad y cultura de la Institución (Unidad de Medida: Informe)

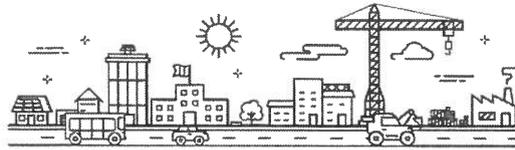
- Apoyo en la implementación de lactario institucional que incluyó las siguientes acciones:
 - Contacto con instituciones claves como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para la obtención de contenido educativo sobre la lactancia materna como brochures, manuales, afiches, etc.
 - Apoyo en la ambientación y decoración del espacio.
 - Implementación de Señalética y brandeo del espacio.
 - Apoyo logístico durante la inauguración del lactario.
 - Toma fotográfica.
 - Difusión de comunicado interno.
- Campaña de promoción de valores para el cuidado del ambiente que incluyó lo siguiente:
 - Campaña de sensibilización. Esta tuvo como objetivo generar conciencia sobre formas fáciles y rápidas de cuidar el ambiente. En esta campaña se apeló a la persona, se puso énfasis en que es tarea de cada uno realizar estas acciones para el beneficio de nuestro planeta.
 - Desarrollo de canales de comunicación como:
 - Mailings
 - Fondos de pantalla
 - Elementos visuales en oficinas:
 - Jalavistas de techo.
 - Viniles para interruptores de luz y tomacorrientes
 - Enmicados para impresoras
 - Stickers para baños
 - Reto Senace. Consistió en recolectar una cantidad de botellas de plástico a manera de donación colectiva. Este tipo de actividades son muy importantes porque permiten conocer el nivel de involucramiento del personal con este tipo de campañas que generan valores y finalmente hace que la institución se una en un solo objetivo común. Además, se genera una sana competencia entre áreas y sedes, lo cual es positivo porque aumenta el sentido de compromiso y alimenta el resultado final.





- Jornada-Taller por el Día del Ambiente. A manera de cierre de la campaña del “Día del Ambiente”, se realizó una jornada educativa en exteriores (parque Voces por el Clima de Surco) que buscó reforzar los mensajes previamente difundidos en la campaña. Se realizó un recorrido educativo por los pabellones y se procedió a realizar un taller a manera de cierre. En este taller el expositor a cargo explicó de manera lúdica y dinámica conceptos claves relacionados al cambio climático y al cuidado del ambiente.
- Letreros institucionales de fachada Senace que incluyó lo siguiente:
 - Desarrollo de montajes y diseños.
 - Coordinación con el proveedor sobre el diseño, pantone y materiales.
 - Coordinación para la instalación de los letreros.
- Implementación de campaña de donación de prendas por friaje:
 - Creación de concepto gráfico.
 - Difusión de comunicados internos incentivando la participación.
 - Recolección y organización de prendas por áreas.
 - Contacto y coordinación con Municipalidad de San Borja para la donación de las prendas.
 - Entrega de prendas donadas.
- Elaboración de video institucional: Coordinación con productora para elaboración de guion y realización de imágenes.
- Elaboración de textos para brochure 100 Días de gestión del Senace.
- Resumen ejecutivo del Informe Memoria Sectorial.
- Redacción y revisión de textos y fotos para la Memoria Institucional 2014-2015, incluyó coordinación con todas las áreas y el equipo editorial, así como la elaboración de carta del Jefe Institucional para la Memoria Institucional.
- Se realizó la selección de proveedores y merchandising con la nueva línea gráfica del Senace. Se confeccionaron los siguientes elementos:
 - Mousepad
 - Banners
 - Backings
 - Lapiceros
 - Lapices
 - Tazas
 - Bolsas de Taslan.
- Apoyo en el diseño de uniformes con la nueva identidad institucional (Chalecos, camisas, mochilas, etc.)
- En todos los casos se realizó el diseño, montajes, control de calidad de los elementos corporativos.





- Coordinación para realización de Directorio de Ideas: Espacio de comunicación al interior de la institución, para el desarrollo de la iniciativa se realizaron las siguientes actividades:
 - Convocatoria uno a uno de los participantes, previa coordinación con las jefaturas o direcciones.
 - Se contó con la participación de 11 personas de todas las unidades/áreas del Senace.
 - Se coordinaron las dinámicas, los materiales, el programa y aspectos logísticos como branding y coffee break.
 - Se realizó la sistematización de la información.
 - Se realizaron las acciones de coordinación posterior con las áreas para el levantamiento de las observaciones principales.

2.14 Soporte a las acciones de relaciones instituciones de las direcciones de línea (Unidad de Medida: Informe)

- Se concluyó trabajo de campo para análisis de percepciones de seis regiones del Perú sobre el Senace (Cajamarca, Arequipa, Cusco, Apurímac, Moquegua, Puno).
- En coordinación con la Dirección de Gestión Estratégica del Senace se brindó soporte a las siguientes actividades:
 - Sesión del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas – GTPI (19 de abril)
Se coordinó con el Ministerio de Cultura los pormenores de la 9na sesión del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas. La reunión se llevó a cabo en dicho ministerio y contó con la participación de siete organizaciones indígenas de carácter nacional (AIDSESP, CONAP, ONAMIAP, FENMUCARINAP, CCP, CNA y UNCA).
 - Taller de capacitación en coordinación con el US Forest Service (20 y 27 de mayo)
1er taller: Experiencias en evaluación de impactos ambientales y sociales (20 de mayo)
2do taller: Manejo de cuencas y gestión del recurso hídrico.
Ambos talleres permitieron que personal del Senace y entidades vinculadas a la Certificación Ambiental fueran capacitados.
 - Desayuno “ITS: Nuevas propuestas” (23 de junio)
Más 170 titulares de proyectos de inversión conocieron las nuevas propuestas del Senace en cuanto a los ITS, el evento contó con un panel compuesto por: Isabel Murillo (Senace), Ada Alegre (Ada Alegre Consultores), Carlos Casas (Director Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad - Universidad del Pacífico) y Carlos Adrianzén (SNMPE). Las preguntas de los asistentes fueron contestadas por un panel de especialistas del Senace.
- En coordinación con la Dirección de Certificación Ambiental del Senace se brindó soporte a las siguientes actividades:





- Reunión en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (15 de abril)
- Se coordinó la participación de Milagros Verástegui, Directora de Certificación Ambiental del Senace, e Isabel Murillo, asesora de la Alta Dirección.
- En coordinación con la Alta Dirección se brindó soporte a las siguientes actividades:
 - Primera reunión del Consejo Técnico Consultivo del Senace (20 de abril)

A esta primera reunión asistieron Elsa Galarza, Directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP); Marlene Anchante, Directora Adjunta del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP; Isabel Calle, Directora del Programa de Política y Gestión Ambiental de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA); y Giovanni Priori, Socio de Priori & Carrillo Abogados. Esta reunión se llevó a cabo en el auditorio del Senace y contó con la participación de Patrick Wieland, Jefe del Senace, y Pablo Peña, Director de Gestión Estratégica del Senace.

2.15 Implementación de campañas en medios de comunicación (Unidad de Medida: Informe)

No se ha programado metas para el II trimestre.

▪ **Tarea 3: Tramite Documentario (Unidad de Medida: Informe)**

3.1 Implementación del Sistema de Línea de Digitalización de Microformas (Unidad de Medida: Informe)

No se ha programado metas para el II trimestre.

3.2 Implementación del ambiente para trámite documentario (Unidad de Medida: Informe)

No se ha programado metas para el II trimestre.

3.3 Implementación del ambiente para el Archivo Central (Unidad de Medida: Informe)

Mediante el Informe N° 010-2016-SENACE-SG/CTDA, se hace del conocimiento de la Secretaría General la necesidad de definir una ubicación física para la implementación del Archivo Central; así mismo, se alcanzó las propuestas de las dimensiones y equipamiento requerido para dar atención a la necesidad actual del servicio



3.4 Registro de documentos en Tramite Documentario (Unidad de Medida: Informe)

Mediante el Informe N° 004-2016-SENACE-SG/CTDA, se expuso ante la Secretaría General la imperiosa necesidad de proceder a la creación de un área especializada que de manera articulada cumpla con las actividades y tareas necesarias para dar cumplimiento a la función de Centralizar, Coordinar, Procesar y Supervisar la gestión documental institucional del Senace.

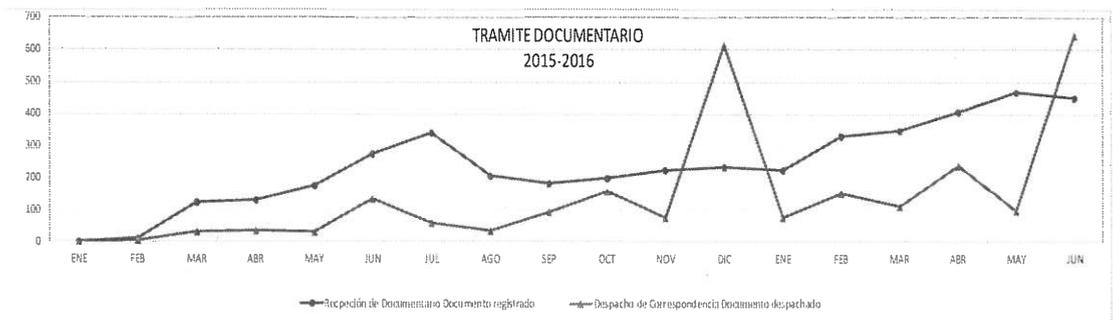




Como resultado de ello, mediante Resolución Jefatural N° 042-2016-SENACE/J se establece la Coordinación de Trámite Documentario y Archivo del Senace, como un grupo de trabajo que se encargará de articular las acciones vinculadas a la gestión documentaria y archivística de la entidad, en cumplimiento de la función establecida en el literal n) del artículo 17 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Senace, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM y los objetivos y planes institucionales vinculados a dichos fines.

Asimismo, durante el segundo trimestre del 2016, el comportamiento de los servicios de recepción documentaria se ha incrementado en un 47% con relación al primer trimestre del 2016; y comparándolo con el año precedente ha incrementado en un 127% con relación al segundo trimestre del 2015. y despacho de correspondencia continúa en ascenso, como se puede apreciar del siguiente gráfico:

Gráfico 8
Recepción de documentación y correspondencia



PROCESO	Unidad de medida	2015												2016					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Recepción de Documentario	Documento registrado	-	12	125	132	175	276	339	205	181	199	223	233	225	329	346	406	468	449
Despacho de Correspondencia	Documento despachado	-	3	33	36	33	136	60	36	93	157	77	614	76	153	111	237	98	647

3.5 Digitalización de documentos en Trámite documentario – Archivo (Unidad de Medida: Informe)

Mediante el Informe N° 010-2016-SENACE-SG/CTDA, se expuso la situación actual del proceso de digitalización; a su vez, se formuló las recomendaciones que se estima necesarias de implementar en atención a las próxima necesidad de servicio: como automatizar la derivación de registros e imágenes que actualmente se realiza a través del Laserfiche y que estos se vinculen con el SITRADO, para ello se tiene programado en el tercer trimestre del 2016 el diseño e implementación de un Workflow y la integración de ambos sistemas.

Además, considerando el próximo inicio de funciones del sector de transporte y agricultura; durante el tercer trimestre correspondería habilitar dos estaciones de recepción documentaria adicional, adquirir licencias del software de gestión de imágenes y contenidos

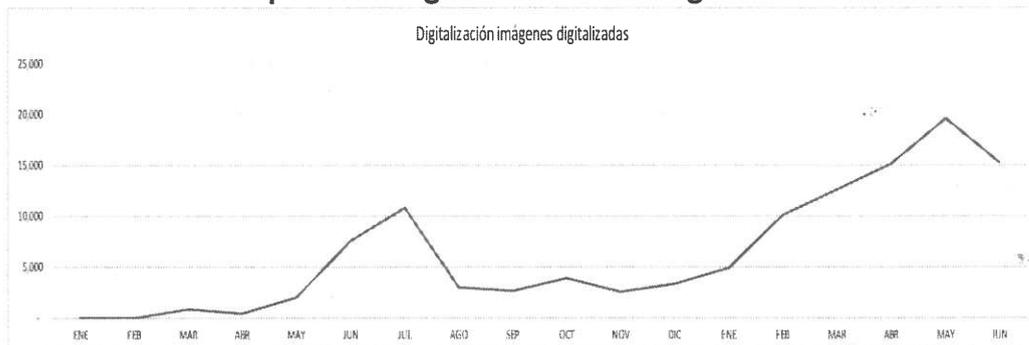




(Laserfiche) para cada estación de trabajo e implementar un Workflow que permita integrar el software de gestión de imágenes –con el Sistema de Trámite Documentario.

El servicio de digitalización durante el segundo trimestre se llevó a cabo según el siguiente gráfico:

Gráfico 9
Reporte de Digitalización de Imágenes



PROCESO	Unidad de medida	2015												2016					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Digitalización	Imágenes digitalizadas	-	-	881	405	1,980	7,586	10,826	2,950	2,575	3,807	2,555	3,322	4,850	10,111	12,597	15,173	19,637	15,196

Cabe indicar, que durante el año 2016 se encuentra programada la transferencia de funciones del sector de transporte y agricultura; por lo cual, debe considerarse que para el tercer trimestre, correspondería habilitar dos estaciones de recepción documentaria adicional, adquirir licencias del software de gestión de imágenes y contenidos (Laserfiche) para cada estación de trabajo e implementar un Workflow que permita integrar el software de gestión de imágenes – Laserfiche – con el Sistema de Trámite Documentario – SITRADO.

Asimismo, es necesario prever la necesidad inminente de habilitar un expediente electrónico que cumpla con aplicar el marco normativo legal y técnico que corresponden; es decir que la versión digital mantenga el mismo valor que en su versión en físico.

3.6 Evaluar el Plan de Trabajo Anual del Archivo del Senace (Unidad de Medida: Documento)

No se ha programado metas para el II trimestre.

Mediante Resolución N° 018-2016-SENACE/J de fecha 15 de febrero de 2016 se aprobó el Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Senace. De conformidad con lo establecido en la Programación de Actividades para el Año 2016, las actividades se inician en el mes de abril. La evaluación se efectuaría el último trimestre.





▪ **Tarea 4: Gestión administrativa de la Secretaría General (Unidad de Medida: Acción)**

4.1 Gestión administrativa (Unidad de Medida: Acción)

Se ha efectuado el seguimiento y tramitación para la aprobación de las siguientes Resoluciones:

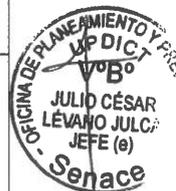
Abril:

1	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 049-2016-SENACE/J	Designar al señor Pablo Guillermo Peña Alegría, Director de Gestión Estratégica, como representante alterno del Jefe del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, ante el Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental encargado de evaluar las recomendaciones del Estudio del Desempeño Ambiental del Perú CEPAL/OCDE.
2	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 048-2016-SENACE/J	Conformar el Grupo de Trabajo, de naturaleza temporal, encargado de la elaboración del informe de transferencia de gestión del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles- Senace.
3	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 047-2016-SENACE/J	Aprueban el "Protocolo para el Trabajo de Campo de los Servidores de la Dirección de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace".
4	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 046-2016-SENACE/J	Aprueban el "Protocolo de conducta para la realización de reuniones técnicas de la Dirección de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace".
5	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 045-2016-SENACE/J	Aceptar la renuncia formulada por la señora María Fiorella Morote Bonadona al cargo de Asesora de la Alta Dirección del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, quien prestará sus servicios hasta el término del día 19 de abril de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.
6	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 044-2016-SENACE/J	Encargar a la señora Olinda Victoria Echeandia Heredia, Especialista en Trámite Documentario, las funciones de la Coordinación de Trámite Documentario y Archivo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, en adición a sus funciones.
7	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 043-2016-SENACE/J	Modificar los signos distintivos del Logotipo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE aprobados mediante Resolución Jefatural N° 031-2014-SENACE/J, conforme al detalle contenido en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.
8	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 042-2016-SENACE/J	Establecer la Coordinación de Trámite Documentario y Archivo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, como un grupo de trabajo que se encargará de articular las acciones vinculadas a la gestión documentaria y archivística de la entidad, en cumplimiento de la función establecida en el literal n) del artículo 17 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del SENACE, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM y los objetivos y planes institucionales vinculados a dichos fines.
9	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 041-2016-SENACE/J	Modificar la matriz de indicadores institucionales contenida en el Anexo I del "Plan Institucional de Lucha contra la Corrupción del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE 2015-2016", aprobado por el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 053-2015-SENACE/J, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.
10	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 040-2016-SENACE/J	Dejar sin efecto el Clasificador de Cargos del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, aprobado por Resolución Jefatural N° 017-2016-SENACE/J. Asimismo, se aprueba la versión actualizada del Clasificador de Cargos del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.
11	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 039-2016-SENACE/J	Designar a las siguientes servidoras como representantes del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE ante la Comisión que se encargará de conducir y coordinar el proceso de transferencia de funciones del





		subsector Agricultura del Ministerio de Agricultura y Riego, descritas en el numeral 1.2 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM.
12	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 038-2016-SENACE/J	Reconformar el Comité de Control Interno del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, que tiene a su cargo la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno – SCI de la entidad, conforme a lo dispuesto en la “Guía para la implementación del Sistema Nacional de Control de las Entidades del Estado”, aprobada por Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG.
13	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 037-2016-SENACE/J	Declarar de oficio la abstención del abogado Juan Alberto Suárez Chuquinaupa, Secretario Técnico de los órganos instructores del procedimiento administrativo disciplinario del SENACE, para participar en el procedimiento preliminar de calificación de los presuntos incumplimientos a los que se hacen referencia en el Informe N° 070-2016-SENACE-SG/OAJ. Asimismo, se dispone designar a la abogada María Teresa Cornejo Ramos, como Secretaria Técnica Suplente del órgano instructor del procedimiento administrativo disciplinario para el caso señalado en el artículo 1 de la presente Resolución Jefatural, en adición a sus funciones.
14	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 036-2016-SENACE/J	Delegar las acciones correspondientes a la Gestión de la Continuidad Operativa del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. de conformidad a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 028-2015-PCM.
15	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 035-2016-SENACE/J	Autorizar la ejecución de las prestaciones adicionales al Contrato N° 012-2015-SENACE “Contratación del Servicio de Programa de Seguros para el SENACE”, suscrito con EL PACIFICO PERUANO SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, según las características técnicas ofertadas en la Adjudicación Directa Selectiva N° 007-2015-SENACE, las cuales se ejecutarán a partir día siguiente de la suscripción de la adenda hasta la culminación del plazo de ejecución del citado contrato, y por un monto total de S/ 8 816,74 (Ocho mil ochocientos dieciséis con 74/100 soles), que incluye IGV y representa el 5,19% del monto señalado en el referido contrato.
16	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 034-2016-SENACE/J	Conformar la Comisión de Planeamiento Estratégico encargada de validar el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2017-2019; y, el Plan Operativo Institucional (POI) para el año 2017, del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE.
17	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 033-2016-SENACE/J	Aprueba el documento técnico normativo denominado “Herramientas de Gestión Social para la Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE”.
18	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 010-2016-SENACE/SG	Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, correspondiente al Año Fiscal 2016, con la exclusión e inclusión de los procesos de selección que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría General.
19	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 009-2016-SENACE/SG	Aprobar la estandarización de los equipos de red LAN – switch de distribución CISCO, cuyos características técnicas se encuentran detalladas en el Informe Técnico N° 002-2016-SENACE-SG-OTI del 6 de abril de 2016, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría General.
20	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 008-2016-SENACE/SG	Apruébese el nuevo Manual de Identidad Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría General; dejándose sin efecto la Resolución de Secretaría General N° 001-2015-SENACE/SG del 14 de enero de 2015.
21	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 007-2016-SENACE/SG	Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración – SENACE, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución de Secretaría General, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N°





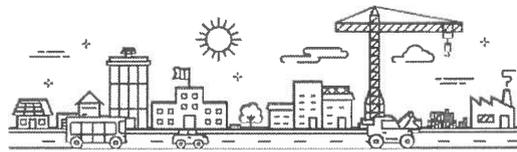
		28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
22	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 006-2016-SENACE/SG	Aprobar la Directiva denominada "Gestión de Documentos Normativos Internos" (DIR-OPP-01/01) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, la misma que como Anexo forma parte Integrante de la presente Resolución de Secretaría General.

Mayo:

1	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 060-2016-SENACE/J	Dar por concluida la encargatura a la señora María Isabel Murillo Injoque, Asesora de la Alta Dirección, de las funciones de la Coordinación General de Comunicaciones e Imagen Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, con efectividad al término del día 30 de mayo de 2016. Encargar a la señora Paola Naccarato de Del Mastro, Asesora de la Alta Dirección, las funciones de la Coordinación General de Comunicaciones e Imagen Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, en adición a sus funciones, con efectividad a partir del día 31 de mayo de 2016.
2	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 059-2016-SENACE/J	Reconformar el Comité de Selección de Especialistas del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, que tiene a su cargo la conducción del procedimiento de selección de especialistas inscritos en la Nómina de Especialistas del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.
3	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 058-2016-SENACE/J	Se aprueba el documento técnico normativo denominado "Medidas complementarias para la elaboración de estudios ambientales a cargo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace" que como Anexo adjunto forma parte de la presente Resolución.
4	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 057-2016-SENACE/J	Aprobar la reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el año fiscal 2016, aprobado por el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 113-2015-SENACE/J del 31 de diciembre de 2015, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.
5	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 056-2016-SENACE/J	Dan por concluida la designación de la abogada María Teresa Cornejo Ramos como Secretaria Técnica Suplente del órgano instructor del procedimiento administrativo disciplinario para participar en el procedimiento en relación con el Informe N° 070-2016-SENACE-SG/OAJ, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 037-2016-SENACE/J. Asimismo, se designa como nueva Secretaria Técnica Suplente a la abogada Katherine Green Calderón Vásquez, en adición a sus funciones.
6	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 055-2016-SENACE/J	Se aprueba el documento técnico normativo denominado "Manual de fuentes de Estudios Ambientales cuya evaluación está a cargo del Senace", que en anexo forma parte de la presente Resolución Jefatural.
7	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 054-2016-SENACE/J	Se aprueba el aplicativo informático para el procedimiento de inscripción en la Nómina de Especialistas del Senace.
8	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 053-2016-SENACE/J	Designan a la señora PAOLA NACCARATO DE DEL MASTRO, en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, con efectividad a partir del 09 de mayo de 2016.
9	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 052-2016-SENACE/J	Modifican el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 087-2015-SENACE/J del 24 de noviembre de 2015, que establece las acciones a cargo de la Coordinación General de Comunicaciones e Imagen Institucional del Senace.
10	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 051-2016-SENACE/J	Aceptan la renuncia formulada por la señora MARÍA TERESA CORNEJO RAMOS al cargo de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Senace, dándosele las gracias por los servicios prestados. Asimismo, se designa al señor ALDO RENATO RAMÍREZ PALET, en el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Senace.


 JULIO CÉSAR LEVANO JULCA
 JEFE (e)
 Senace

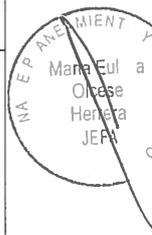
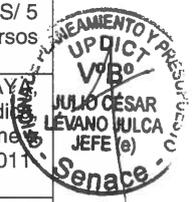

 María Eulalia Olcese Herrera
 JEF

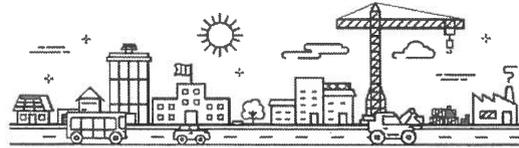


11	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 50-2016-SENACE/J	Modificar el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 022-2014-SENACE/J, modificada mediante Resoluciones Jefaturales N° 037-2015-SENACE/J, N° 082-2015-SENACE/J y N° 095-2015-SENACE/J.
18	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 013-2016-SENACE/SG	Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración – SENACE, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución de Secretaría General, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-
19	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 012-2016-SENACE/SG	Aprobar el Plan de Bienestar 2016 “Bienestar Social e Integración del Personal del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace”, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría.
20	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 011-2016-SENACE/SG	Aprobar la contratación directa del servicio de arrendamiento de bien inmueble previsto en el literal j) del artículo 27 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, conforme a los Términos de Referencia para el “servicio de arrendamiento de inmueble para la continuidad del funcionamiento de la Sede Central del Senace”, hasta por el monto de S/ 945 540,00 (Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y 00/100 Soles), incluidos los impuestos de Ley, con cargo a los Recursos Ordinarios del Presupuesto Institucional del Pliego 052 – Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.

Junio:

1	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 072-2016-SENACE/J	Aprobación de prestaciones adicionales para servicio de telefonía móvil
2	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 071-2016-SENACE/J	Reconformación del Comité de Seguridad de la Información
3	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 070-2016-SENACE/J	Encarga funciones de Oficial de Seguridad de la Información al Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información
4	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 068-2016-SENACE/J	Aprueba Plan de Estrategia Publicitaria del Senace 2016
5	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 067-2016-SENACE/J	Aprueba Reprogramación del POI Senace 2016
6	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 066-2016-SENACE/J	Aprobar la desagregación de los recursos determinados mediante Decreto Supremo N° 146-2016-EF a favor del Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el Año Fiscal 2016, por un monto de Cinco Millones Novecientos Cincuenta Mil Trescientos Setenta y 00/100 Soles (S/ 5 950 370,00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.
7	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 064-2016-SENACE/J	Designar al abogado EDISON VICENTE CHALCO CANGALAY, Especialista en Gestión Pública de la Oficina de Asesoría Jurídica, como responsable suplente del Libro de Reclamaciones, conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 042- 2011-PCM, a partir de la fecha de la presente Resolución Jefatural.
8	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 063-2016-SENACE/J	Aprobar el Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace para el periodo 2017 – 2019, que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.
9	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 062-2016-SENACE/J	Designar a la abogada KATHERINE GREEN CALDERÓN VÁSQUEZ, Especialista en Derecho Ambiental de la Oficina de Asesoría Jurídica, como responsable suplente de brindar información de acceso público; así como de elaborar y actualizar el portal de transparencia del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución Jefatural en el diario oficial “El Peruano”.





10	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 061-2016-SENACE/J	Establecer la Coordinación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, como un grupo de trabajo que se encargará de articular las acciones vinculadas al diseño del mecanismo de Ventanilla Única de Certificación Ambiental, así como, organizar y proponer los procedimientos y procesos técnicos para la implementación y seguimiento de dicho mecanismo, bajo un enfoque de automatización y mejora continua, en cumplimiento de las funciones establecidas en los literales d) y e) del artículo 54 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Senace, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM y los objetivos y planes institucionales vinculados a dichos fines.
11	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 017-2016-SENACE/SG	Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, correspondiente al Año Fiscal 2016, con la inclusión de los procedimientos de selección que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría General.
12	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 016-2016-SENACE/SG	Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración – SENACE, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución de Secretaría General, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
13	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 015-2016-SENACE/SG	Aprobar a partir de la fecha el reporte del “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1534: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, dicho reporte forma parte integrante de la presente Resolución.
14	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 014-2016-SENACE/SG	Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, correspondiente al Año Fiscal 2016, con la inclusión del procedimiento de selección que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución de Secretaría General.
15	Aprobación del “Instructivo para la Atención a la Ciudadanía (INS-SG-01/01)	Objetivo: Brindar orientación e información a los ciudadanos sobre los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad en el TUPA y otros establecidos por el Senace.
16	Aprobación de la Directiva Régimen de Fedatarios del Senace (DIR-OAJ-01/01)	Objetivo: Regular el perfil, funciones, prohibiciones, responsabilidades y demás disposiciones para el desempeño de las funciones de los/las fedatarios/as del Senace, en el marco de lo establecido en el artículo 127 y la Cuarta Disposición Transitoria de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
17	Aprobación de la Directiva Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (DIR-OA-01/01)	Objetivo: Establecer los lineamientos para el proceso de la convocatoria, selección y contratación de personal bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el Senace, según la normativa vigente.



▪ **Tarea 5: Atención de solicitudes de acceso a la información presentados ante el Senace (Unidad de Medida: Reporte)**

5.1 Coordinar con órganos del Senace (reporte mensual) (Unidad de Medida: Reporte)

Mediante informe N° 016- 2016 –SENACE /SG-RPTAI remite el reporte de actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de 2016.





Cuadro 17:
Reporte de Atención de solicitudes de acceso a la información

Medio de presentación	Cantidad
Formulario físico	6
Formulario virtual (SITAC)	17
Correo electrónico	2
TOTAL	25

5.2 Consolidado de documentos de atención (Unidad de Medida: Informe)

Mediante los Informes N°15-2016-SENACE/SG-RPTAI y N°16-2016-SENACE/SG-RPTAI, el responsable del Portal de Transparencia y de Acceso a la Información Pública reporta el consolidado de los documentos atendidos durante el segundo trimestre.

3.5 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha obtenido los siguientes avances:

Actividad 1: Asesoramiento en Presupuesto y Planificación (Unidad de Medida: Documento)

La OPP del Senace programó la elaboración, actualización y/o revisión de 34 documentos al II trimestre, de los cuales 24 correspondían al segundo trimestre, ejecutando 100% de avance respecto a la meta establecida con 34 documentos.

▪ **Tarea 1: Proponer la aprobación, seguimiento y evaluación del plan estratégico institucional del Senace (Unidad de Medida: Documento)**

1.1 Actualizar y fortalecer las capacidades al personal del Senace en temas de planeamiento (Unidad de Medida: Taller)

Acción programada y concluida durante el I Trimestre.

1.2 Elaborar y actualizar el Plan Estratégico Institucional

La Oficina de Planeamiento Presupuesto, de acuerdo a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, ha coordinado el diseño, formulación y sustento del Plan Estratégico Institucional – PEI del periodo 2017 – 2019 del Senace, y que comprende las acciones estratégicas que serán realizadas por la institución para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM.

El proceso de formulación del PEI 2017-2019 del Senace, se inició con la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico; realizándose así reuniones con la Alta Dirección, con los encargados de los Órganos





de Línea, de los Órganos de Apoyo y Asesoramiento para la formulación de la misión, los objetivos e indicadores estratégicos. Además, se efectuaron reuniones con funcionarios del CEPLAN y funcionarios de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del MINAM.

Asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 063-2016-SENACE/J de fecha 10 de junio del 2016 se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 del Senace; previa opinión favorable del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

▪ **Tarea 2: Coordinar y conducir los procesos de programación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes y programas presupuestales (Unidad de Medida: Documento)**

2.1 Asistir a las Direcciones y oficinas en el proceso de Programación y formulación del Pre POI 2017 y POI 2017 (Unidad de Medida: Evento)

Acción programada y ejecutada en parte en el I trimestre; en el IV trimestre se ha programado un segundo evento de asistencia técnica.

2.2 Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2016 (Unidad de Medida: Documento)

Mediante Memorándum Múltiple N° 009-2016-SENACE/OPP del 04 de Abril del presente la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Senace solicita a las Direcciones y Oficinas del Senace remitir tanto en formato físico como digital el Informe de Seguimiento del POI 2016 correspondiente al I Trimestre.

En este sentido, luego del procesamiento de la información remitida, el resultado del avance del cumplimiento de metas programadas 2016 a nivel de actividad alcanzó en promedio un nivel de cumplimiento de 97% respecto a las metas físicas programadas al primer trimestre. A nivel de órgano, 08 alcanzaron un resultado superior o igual al 90% para el primer trimestre.

2.3 Elaborar la Memoria de Gestión Institucional 2015 y Estados Financieros (Unidad de Medida: Documento)

Acción programada y concluida durante el I Trimestre.

2.4 Evaluación del POI 2015 (Unidad de Medida: Documento)

Acción programada y concluida durante el I Trimestre.

2.5 Elaboración de la reprogramación del POI 2016 (Unidad de Medida: Documento)

- Mediante el Informe N° 061-2016-SENACE/OPP del 10 de mayo del 2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone la primera reprogramación del POI del Senace 2016 a nivel de metas físicas y presupuestarias, al haberse incorporado mayores fondos producto de la transferencia financiera proveniente del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y del Ministerio





de Energía y Minas – MINEM por la suma de S/ 9 600 000. Es así que mediante la Resolución Jefatural N° 057-2016-SENACE-J de fecha 13 de mayo del 2016 se aprueba la primera reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.

- A través del Informe N° 080-2016-SENACE-SG/OPP del 23 de junio del 2016 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone una segunda reprogramación del POI del Senace, tanto a nivel de metas físicas como presupuestarias, al haber incorporado mayores fondos producto de la transferencia financiera aprobada mediante Decreto Supremo N° 146-2016-EF del 14 de junio de 2016 proveniente del Ministerio de Economía y Finanzas por la suma de S/ 5 950 370 destinados a financiar las funciones actuales de los Subsectores Minería, Energía e Hidrocarburos y las funciones que asumirán de los otros Subsectores; y aquellas reguladas en la Ley N° 30327 las que deben reflejarse en el POI. En este sentido, mediante Resolución Jefatural N° 067-2016-SENACE se aprueba la segunda reprogramación del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.

2.6 Cumplimiento con las Políticas de Obligatorio Cumplimiento (Decreto Supremo N° 027-2007-PCM)

Dicha actividad fue programada para el II trimestre; sin embargo, mediante Informe N° 001-2016-SENACE/OPP, se adelantó y ejecutó dicha acción durante el I trimestre remitiéndose el reporte anual de cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento al Ministerio del Ambiente.

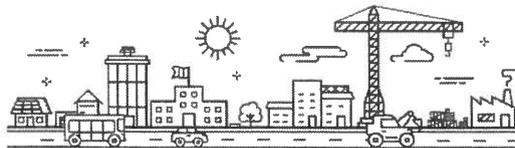
2.7 Elaborar Propuesta de Memoria Institucional 2015

Mediante Memorando N° 452-2016-SENACE/OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone el proyecto de Memoria Institucional del Senace correspondiente al periodo 2014 – 2015, señalando que el citado documento ha sido elaborado tomando en cuenta la información proporcionada por cada uno de los órganos del Senace, así como la información contenida en la Memoria de Gestión Institucional y los Estados Financieros del Senace; en este sentido, mediante Resolución Jefatural N° 073-2016-SENACE/J, se aprueba dicho documento.

2.8 Elaborar propuesta del Programa Presupuestal para el 2018

Acción programada para el IV Trimestre; sin embargo se han realizado coordinaciones con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MINAM, para la revisión de la Tabla 12 correspondiente a la actividad “Implementación y Operación del Sistema de Certificación Ambiental para los instrumentos de Evaluación de Impacto Ambiental” del Programa Presupuestal 144 “Conservación y Uso Sostenible de





Ecosistemas para la provisión de servicios Ecosistémicos”, el cual fue remitido a solicitud del MINAM mediante correo electrónico.

▪ **Tarea 3: Proponer instrumentos de gestión y realizar las actividades de análisis y diseño organizacional, de procesos y procedimientos (Unidad de Medida: Informe)**

3.1 Revisar y/o Actualizar el TUPA del Senace. (Unidad de Medida: Informe)

Tomando como base el documento TUPA 1 aprobado en octubre del 2015, y en mérito de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM del 25 de noviembre del 2015, que aprueba la culminación del proceso de Transferencia de Funciones del MINEM en materia de minería, hidrocarburos y electricidad al Senace, se identificaron ocho (8) Procedimientos Administrativos a ser incluidos en la Modificación del TUPA del Senace. Los procedimientos a incluirse en el TUPA, fueron los siguientes:

- ✓ Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- ✓ Renovación de Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- ✓ Actualización o Modificación de Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- ✓ Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d.
- ✓ Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d.
- ✓ Evaluación y Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio.
- ✓ Evaluación y Aprobación del Plan de Participación Ciudadana - PPC previo a la presentación del EIA-d.
- ✓ Clasificación de Estudios Ambientales.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 001-2016 del 11 de marzo del 2016, se aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA 2 del Senace.

Asimismo, en el marco de la culminación del proceso de transferencia de funciones del subsector Transportes al Senace aprobada mediante Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM, el 21 de junio de 2016, se han desarrollado acciones para la actualización o modificación del TUPA, que se informarán en la evaluación al III trimestre del 2016.

3.2 Actualizar el MAPRO

Mediante Resolución Jefatural N° 024-2015-SENACE/J de fecha 11 de marzo del 2015 se aprueba el Manual de Procesos del Senace cuyo objetivo es establecer los procesos que se desarrollan en la entidad; el cual contenía 16 macro procesos y 54 procesos. Si bien se contaba con un Manual de Procesos aprobado resultaba necesario su actualización a fin de que los procesos contenidos se encuentren interrelacionados entre sí, y se genere valor para los administrados y se considere las nuevas funciones y competencias asumidas.





Mediante Memorando N°611-2016-SENACE-SG/OPP el 27 de junio 2016 se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica la propuesta de actualización del Manual de Procesos del Senace, tomando en consideración el alineamiento estratégico, la incorporación de funciones transferidas, la optimización de procesos y el cumplimiento de la normatividad vigente, para continuar con el proceso de aprobación conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva de Gestión de Documentos Normativos Internos (DIR-OPP-01/01), aprobándose por la Jefatura del Senace el 11 de julio 2016 Manual de Procesos del Senace con el código MAN-OPP-01/01.

3.3 Formular Directivas del Senace (Unidad de Medida: Informe)

Para el II Trimestre del 2016 se programó revisar y/o actualizar 11 documentos normativos, aprobándose las siguientes:

1. Directiva Gestión de Documentos Normativos (06/04/2016)
2. Manual de Identidad Institucional (14/04/2016)
3. Directiva Régimen de Fedatarios del Senace (31/05/2016)
4. Directiva Procedimientos Técnicos Archivísticos en el Senace (01/06/2016)
5. Instructivo Transferencia Documental (01/06/2016)
6. Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública en el Senace (10/06/2016)
7. Instructivo para la Atención a la Ciudadanía (10/06/2016)
8. Directiva Comunicaciones Escritas en el Senace (14/06/2016)
9. Directiva Contratación de Personal bajo el Régimen Especial CAS (21/06/2016)

Asimismo, se revisaron 02 Directivas que fueron devueltas con aportes.

10. Proyecto de Directiva para la elaboración de proyectos técnicos normativos en el Senace (13/06/2016). Se solicitó con memorando adecuar al estándar.
11. Proyecto de Instructivo para la Elaboración de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia de TI. Se devolvió.

3.4 Informes en el marco del Tránsito a SERVIR (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informe N° 082-2016-SENACE/OPP del 27 de junio la Oficina de Planeamiento y Presupuesto eleva a Secretaria General el Informe de Dotación y Matriz de Dimensionamiento del Senace, indicando que se ha cumplido con la normatividad aplicable, recomendando remitirlos a la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil del Senace para su revisión y aprobación.

Con Oficio N° 078-2016-SENACE/J del 28 de junio el Senace remite al Presidente Ejecutivo de SERVIR el Informe N° 082-SENACE/OPP que contiene el Informe de Dotación de Personal del Senace





3.5 Asistencia Técnica al Equipo de Mejora Continua

El 03 de mayo se realizó una reunión del Equipo de Mejora Continua, en el cual se informó de los resultados de la Autoevaluación de la atención brindada a la ciudadanía por parte del Senace; la implementación de la Unidad III del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía e informe sobre la Implementación de la Metodología de Simplificación Administrativa. Se levantó el acta N° 004-2016-SENACE-EMC.

El día 09 de junio se realizó una reunión del Equipo de Mejora Continua, en el cual se informó de la incorporación de la Secretaria del EMC y de un representante de la OTI; así como la revisión y aprobación del Plan de Trabajo para la implementación de la Metodología de Simplificación Administrativa en el Senace y la definición de los reportes estadísticos de gestión a implementar.

▪ **Tarea 4: Fortalecer las tareas Inversión Pública del Senace (Unidad de Medida: Documento)**

4.1 Actualización de Estudios de Preinversión del PIP Mejoramiento del Servicio de Certificación Ambiental (Unidad de Medida: Documento)

El Senace formuló el proyecto de inversión pública “Mejoramiento del Servicio de Certificación Ambiental”, con código SNIP 322397, el cual ha sido observado por la OPI del MINAM mediante el Informe N° 138-2015-MINAM/SG/OPP/UPI; cabe indicar que se viene levantando las observaciones considerando la incorporación del componente de infraestructura física. Se estima que durante el III trimestre se remitirá el levantamiento de observaciones del PIP al MINAM.

4.2 Evaluar propuestas de Convenios interinstitucionales. (Unidad de Medida: Informe)

Con Informe técnico 003-2016-SENACE/OPP de fecha 10.05.2016 se dio opinión al convenio interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas – MINEM y el Senace, el cual tiene por objeto establecer los compromisos específicos para la transferencia de conocimientos, adecuación y actualización del SEAL, de propiedad del MINEM, al Senace, con lo cual se permitirá asegurar una transición ordenada respecto a la evaluación de los proyectos mineros.

▪ **Tarea 5: Programar, Formular y Evaluar el Presupuesto del Senace (Unidad de Medida: Documento)**

5.1 Conciliación Anual del Marco Legal del Presupuesto 2015 (Unidad de Medida: Documento)

Acción programada y concluida durante el I Trimestre.

5.2 Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2015.





En atención a la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las Entidades del Nacional y Gobiernos Regionales para el año 2015, se elaboró la Evaluación anual del presupuesto institucional 2015 del Pliego 052: Senace a la DGPP, obteniendo un Índice de gestión de 0.97.

El documento de la evaluación se remitió a la DGPP mediante Oficio N° 029-2016-SENACE/OPP, de fecha 04 de mayo del 2016.

5.3 Programación, Formulación y Sustento del Presupuesto para el Año Fiscal 2017 ante el MEF.

Programación:

Teniendo en cuenta lo establecido en la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto Público, con una perspectiva de Programación Multianual, modificada con Resolución Directoral N° 006-2016-EF/50.01, se elaboró la Programación Multianual del Presupuesto para el Año Fiscal 2017-2019. Conforme los criterios establecidos en la Directiva tanto en materia de personal, como en bienes y servicios, se procedió a elaborar la Programación Multianual del Presupuesto 2017-2019 del Senace.

Sobre el particular, conforme lo señala la directiva en su numeral b.1), del literal b) del artículo 8°, la programación para el Año Fiscal 2017 no debe superar el presupuesto institucional de apertura del año fiscal del Año vigente, en ese sentido el monto programado para el Año Fiscal 2017, asciende a S/.14,800,000.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Asimismo de conformidad con lo señalado en el numeral 2.4, el incremento en el presupuesto institucional de apertura del 2018 respecto del Año Fiscal 2017, así como el incremento para el Año Fiscal 2019 respecto del Año Fiscal 2018 no debe ser mayor a la tasa de inflación anual prevista en el Marco Macroeconómico Multianual el cual asciende a 2.0%, con lo cual el presupuesto programado alcanza los S/.15,096,000.00 y S/.15,397,920.00 para los Años Fiscales 2018 y 2019 respectivamente.

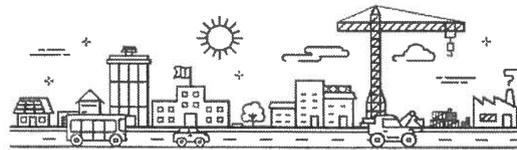
Mediante Oficio N° 032-2016-SENACE/SG/OPP, de fecha 06 de mayo del 2016, se hace llegar a la DGPP la Programación Multianual del Presupuesto para el periodo 2017-2019.

5.4 Elaboración de la información para MINAM que sustentará el Presupuesto del Sector Ambiental para el Año Fiscal 2017 ante el Congreso de la República.

Acción programada para el IV Trimestre.

5.5 Conciliación Semestral del Marco Legal del Presupuesto 2016.





Acción programada para el III Trimestre.

5.6 Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2016.

Acción programada para el III Trimestre.

5.7 Formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático (Unidad de Medida: Informe)

El inciso i del literal b) del numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y modificatorias, establece "Las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego.

Durante el Primer semestre del año 2016 y conforme a lo establecido en la Cuadro de plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el año fiscal 2016, mediante:

- Informe N° 060-2016-SENACE/OPP, se solicita la formalización de las modificaciones presupuestaria del mes de abril 2016, proyectando Secretaria General la Resolución de Secretaria General N° 013-2016-SENACE/SG.
- Informe N° 072-2016-SENACE/OPP, se solicita la formalización de las modificaciones presupuestaria del mes de mayo 2016, proyectando Secretaria General la Resolución de Secretaria General N° 016-2016-SENACE/SG.
- Informe N° 095-2016-SENACE/OPP, se solicita la formalización de las modificaciones presupuestaria del mes de junio 2016, proyectando Secretaria General la Resolución de Secretaria General N° 021-2016-SENACE/SG.

5.8 Elaboración del informe de ejecución y seguimiento del Presupuesto Institucional del Senace (Unidad de Medida: Documento)

Durante el primer semestre del 2016, mediante los informes N° 013-2016-SENACE-SG/OPP, N° 028-2016-SENACE-SG/OPP y N° 050-2016-SENACE-SG/OPP se ha remitido el análisis de la ejecución presupuestal del Senace, correspondientes a los meses de diciembre 2015, enero y febrero 2016.

Mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, se aprueba la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, en la cual se establece las pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los Pliegos Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que en su Artículo 3° indica que es responsabilidad de la Oficina de Presupuesto del Pliego informar el avance en la ejecución financiera al Titular del Pliego.

En este sentido durante el Primer semestre del año 2016 se ha remitido el:





- Informe N° 062-2016-SENACE/OPP, con el análisis de la ejecución presupuestal del Senace al 30 de abril 2016.
- Informe N° 076-2016-SENACE/OPP, con el análisis de la ejecución presupuestal del Senace al 31 de mayo 2016.
- Informe N° 080-2016-SENACE/OPP, con el análisis de la ejecución presupuestal del Senace al 30 de junio 2016.

5.9 Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2017.

Acción programada para el IV Trimestre.

▪ **Tarea 6: Gestión operativa de OPP (Unidad de Medida: Acción)**

6.1 Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Acción)

Se realizaron acciones destinadas a facilitar la operatividad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el cumplimiento de sus funciones.

3.5.1 **Actividades No Programadas**

- Revisar y/o Actualizar el TUPA 2 del Senace

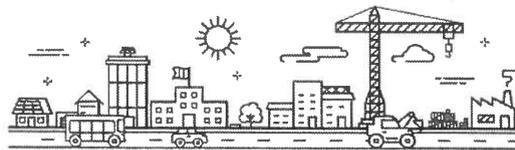
Tomando como base el documento TUPA 1 aprobado en octubre del 2015, y en mérito de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 328-2015-MINAM del 25 de noviembre del 2015, que aprueba la culminación del proceso de Transferencia de Funciones del MINEM en materia de minería, hidrocarburos y electricidad al Senace, asimismo, motivo de la transferencia de funciones, se identificaron ocho (8) Procedimientos Administrativos a ser incluidos en la Modificación del TUPA del Senace. Los procedimientos a incluirse en el TUPA, fueron los siguientes:

- Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- Renovación de Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- Actualización o Modificación de Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d.
- Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d.
- Evaluación y Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio.
- Evaluación y Aprobación del Plan de Participación Ciudadana - PPC previo a la presentación del EIA-d.
- Clasificación de Estudios Ambientales.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 001-2016 del 11 de marzo del 2016, se aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA 2 del Senace.

- Cumplimiento con las Políticas de Obligatorio Cumplimiento (DS 027-2007-PCM)





Mediante Informe N° 001 -2016-SENACE/OPP, se remitió al Ministerio del Ambiente el reporte anual de cumplimiento de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento. Al respecto, se ha consignado un cumplimiento mayor al 100% en todos los indicadores programados para el 2015.

Indicador	N° de Instrumentos Técnicos operativos elaborados para la administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
Acciones desarrolladas	Mediante Resolución Jefatural N° 090-2015-SENACE/J, publicada el 03 de diciembre en el Diario Oficial El Peruano, se establece la conformación de los equipos multidisciplinarios mínimos de profesionales para la elaboración de los estudios ambientales de los subsectores Energía y Minería.

Indicador	N° de eventos interinstitucionales para fortalecer la articulación y coordinación con entidades públicas y privadas en materia de evaluación de impacto ambiental
Acciones desarrolladas	Se han desarrollado: 5 Talleres Regionales (Abancay, Cusco, Junín - Pasco, Piura y Tumbes) Desayuno de Trabajo con la Sociedad Nacional de Hidrocarburos Desayuno de trabajo con organizaciones de la sociedad civil (ONG)

Indicador	N° de Instrumentos Técnicos normativos aprobados y validados para el proceso de evaluación del EIA-d y la supervisión de la línea de base.
Acciones desarrolladas	Se han desarrollado 3 instrumentos técnicos - normativos: 1) Manual para la Evaluación del EIA-d del subsector Minería y la Caja de Herramientas Sociales; 2) Lineamientos para elaboración, aprobación y actualización de guías, mediante Resolución Jefatural N° 076-2015-SENACE/J; y, 3) Aprobar la plataforma informática de la ventanilla única de certificación ambiental - sector energía, mediante Resolución Jefatural N° 0105-2015-SENACE/J.

Indicador	Promover actividades y/o mecanismos para mejorar calidad de vida con ambiente sano, a nivel nacional, regional y local. (Ejes estratégicos de la gestión ambiental- MINAM)
Acciones desarrolladas	Se han elaborado 3 propuestas normativas relacionadas a la transferencia y ejercicio de las funciones el SENACE, siendo las siguientes: 1. Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Transferencia de Funciones del MTC-SENACE aprobado 2. Mediante Oficio N° 048-2015-SENACE/DGE del 23 de julio de 2015 se remitió al MINAM el proyecto de Reglamento de la Certificación Ambiental Global y una propuesta de disposiciones para la integración progresiva de Títulos Habilitantes 3. Mediante Oficio N° 059-2015-SENACE/DGE del 25 de setiembre del 2015 se remite el proyecto de Decreto Supremo que aprueba disposiciones reglamentarias para la implementación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.



- Actualización del Clasificador de Cargos del Senace

El Clasificador de Cargos es un documento técnico normativo que contiene una estructura clasificada y ordenada de los cargos que requiere el Senace, para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.



Mediante Informe N° 015-2016-SENACE-SG/OPP, se actualiza el clasificador de cargos del Senace, debido a que se considera necesario establecer de manera expresa las funciones y perfiles mínimos del personal del Senace, en concordancia con las funciones asignadas en el ROF para los órganos que se encuentran a su cargo, a fin de definir responsabilidades y nivel de autoridad en el Senace, en tanto se apruebe el Manual de Perfil de Puestos.

- Reporte de información de avances al Segundo Semestre 2015, en el marco de la Agenda Ambiente 2015-2016

Mediante Informe N° 016-2016-SENACE-SG/OPP, se ha remitido al Ministerio del Ambiente el reporte de evaluación de la Agenda Ambiente 2015 – 2016, correspondiente al segundo semestre 2015.

- Opinión Técnica a Planes del Senace

- ✓ Se ha emitido opinión técnica al Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos, mediante el informe N° 020-2016-SENACE-SG/OPP, al Plan Operativo Informático, mediante el informe N° 024-2016-SENACE-SG/OPP.
- ✓ Mediante Informe N° 081-2016-SENACE/OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emitió opinión técnica al Plan de Estrategia Publicitaria 2016 del Senace; asimismo, se aprobó el indicado Plan mediante Resolución Jefatural N° 068-2016-SENACE/J.
- ✓ La Oficina de Planeamiento y Presupuesto por medio del Informe N° 083-2016-SENACE/OPP otorga opinión favorable al Plan de Desarrollo de Personas correspondiente al 2016, el cual se aprobó mediante Resolución Jefatural N° 074-2016-SENACE/J.

- Propuesta de Demanda Adicional de Recursos para el Año Fiscal 2016.

Se desarrolló la proyección de gastos, considerando el estudio de demanda potencial de Certificaciones Ambientales para el 2016, entre otros criterios, lo que motivó la solicitud de una demanda adicional de recursos para el presente año fiscal, mediante el informe N° 023-2016-SENACE-SG/OPP.

- Conformación de la Comisión de Programación y Formulación del Presupuesto para el Año Fiscal 2017.

Mediante Informe N° 029-2016-SENACE-SG/OPP, se solicita la conformación de la Comisión de Programación y Formulación Anual del Presupuesto para el Año 2017, con una perspectiva Multianual del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, la misma que es aprobada por la Resolución Jefatural N° 031-2016-SENACE/J (en adelante, la Comisión).





La Comisión se encargará de ejecutar los trabajos señalados en el numeral 3.3 del artículo 3° de la Directiva N° 002-2015-EF/50.01, “Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual”, aprobada por la Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01 y aquellas otras que fueran establecidas complementariamente por la Dirección General de Presupuesto Público, la misma que se instaló el día 23 de marzo del año 2016.

- Revisar y/o Actualizar el Plan de Lucha Contra la Corrupción del Senace 2015 – 2016

Mediante Memorandum N° 132-2016/SENACE/SG y en función a la Resolución Ministerial N° 065-2016-MINAM se solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto actualizar la Matriz de indicadores del Senace.

A través del Memorando N° 269-2016-SENACE/SG/OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Senace remite a la Oficina de Asesoría Jurídica el “Plan Institucional de Lucha contra la Corrupción del Senace 2015 – 2016”; todo esto con el fin de continuar el trámite correspondiente para su aprobación. Asimismo, con fecha 07 de abril se aprueba con Resolución Jefatural N° 041-2016-SENACE/J la modificación anteriormente indicada.

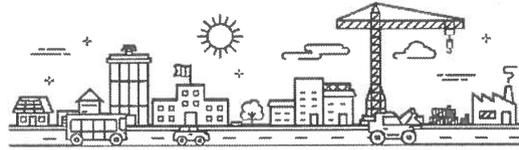
- Rendición de Cuentas del Titular
Conforme a la Directiva N° 04-2007-CG/GDES la misma que establece los procedimientos para que todo Titulara de una entidad sujeta al Sistema Nacional de Control rinda cuentas de manera homogénea y oportuna; mediante el Memorando N° 466-2016-SENACE/OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a Secretaría General el Informe de Rendición de cuentas del titular del Senace para el periodo 2015.
- Informe de Transferencia de Gestión: Memoria Sectorial
Mediante el Oficio Múltiple N° 014-2016-MINAM/SG el Secretario General del MINAM solicita información para la elaboración de la Memoria Sectorial; en este sentido, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Senace a través del Memorando N° 453-2016-SENACE/OPP remite al Secretario General del Senace el proyecto de Informe de Memoria Sectorial 2014 – 2016 fue elaborado por el Grupo de Trabajo con el soporte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y conforme a las Directivas y precisiones de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio del Ambiente.



3.5.2 Problemas presentados o limitaciones

- Plataforma informática SIGA aún no se ha implementado el módulo de planeamiento y presupuesto que permitirá realizar el seguimiento de las actividades en la fase de ejecución del POI.
- Falta de un módulo informático que permita atender la gestión de aprobación de documentos normativos internos.





- Limitada disposición de recursos humanos por alta rotación y/o convocatorias para contratación de personal desierto, inciden en la mayor carga de trabajo del personal contratado, para poder atender diferentes encargos.
- Limitada infraestructura física, incide en la decisión de contratación de personal de apoyo para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, así como las actividades del Plan Operativo Institucional.

3.5.3 Medidas Correctivas

- Se han realizado reuniones de trabajo con la Oficina de Tecnologías de la Información para la implementación de un módulo de planeamiento en el SIGA con el fin de realizar el seguimiento de las actividades del POI y del presupuesto.
- Se viene evaluando una propuesta tecnológica para la gestión de documentos normativos internos.
- Se ha iniciado procesos de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para seleccionar y contratar 01 Jefe de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica; 01 Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto, 01 Especialista en Planeamiento y Calidad de Gasto, 01 Especialista de Programación y Presupuesto, 01 Especialista en Desarrollo Institucional y Procesos.
- El Senace viene realizando las gestiones con el fin de lograr el alquiler de un nuevo local institucional, con el fin de que el personal cuente con las comodidades necesarias con el fin de realizar adecuadamente las actividades y tareas.

3.6 Oficina de Asesoría Jurídica

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha realizado los siguientes avances como parte de la ejecución de las tareas del Plan Operativo Institucional 2016:

Actividad 1: Asesoramiento de naturaleza jurídica (Unidad de Medida: Documento)

- **Tarea 1: Emitir opinión y realizar el análisis jurídico de documentos en el ámbito de su competencia (Unidad de Medida: Documento)**

1.1 Revisión de documentos materia de análisis (Unidad de Medida: Sinopsis)

Se han revisado diecisiete (17) documentos, para cuyo efecto se han realizado diecisiete (17) sinopsis, las mismas que han dado origen a los diecisiete (17) informes de acción considerados en la acción 1.3.

1.2 Acciones de coordinación con los órganos del Senace o entidades involucradas (Unidad de Medida: Acción)





Se ha requerido realizar coordinaciones internas y/o externas para los quince (15) documentos para análisis jurídicos reportados en el punto 1.3.

1.3 Emisión de informe legal (Unidad de Medida: Documento)

En el marco de las funciones de asesoramiento legal, la Oficina de Asesoría Jurídica ha emitido diecisiete (17) informes, los cuales se detallan a continuación:

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	00143-2016-SENACE/OAJ	30/06/2016	Incorporación de los subsectores de electricidad e hidrocarburos en la próxima actualización del TUPA de Senace en lo referido a procedimiento 10 del TUPA
2	00142-2016-SENACE/OAJ	30/06/2016	Certificado de Depósito Legal del Manual para la Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado
3	00130-2016-SENACE/OAJ	16/06/2016	Conclusión de procedimiento administrativo sancionador seguido contra la empresa José Luis Clean S.A.C.
4	00123-2016-SENACE/OAJ	09/06/2016	Creación de nueva sección en el Portal de Transparencia Institucional del Senace
5	00113-2016-SENACE/OAJ	26/05/2016	Capacitaciones Técnicas Especializadas a cargo de la Unidad Especializada de la DGE del Senace
6	00108-2016-SENACE/OAJ	17/05/2016	Entrega de cargo de la señora María Teresa Cornejo Ramos
7	00103-2016-SENACE/OAJ	12/05/2016	Uso sin autorización del logo y/o signos distintivos del Senace
8	00101-2016-SENACE/OAJ	04/05/2016	Reporte de Alerta Temprana - Informe Ampliatorio
9	00100-2016-SENACE/OAJ	04/05/2016	Financiamiento de pasajes y viáticos en acciones de capacitación
10	00098-2016-SENACE/OAJ	03/05/2016	Uso de la firma digital en la Institución
11	00088-2016-SENACE/OAJ	20/04/2016	Consulta sobre procedimiento 10 del TUPA Senace
12	00087-2016-SENACE/OAJ	20/04/2016	Aplicación del Tupa de Senace.
13	00082-2016-SENACE/OAJ	07/04/2016	Ley de protección de datos personales
14	00080-2016-SENACE/OAJ	06/04/2016	Aplicación de la RM 120-2014-MEM-DM con relación al número de ITS permitidos
15	00079-2016-SENACE/OAJ	05/04/2016	Comentarios a la propuesta de "Decreto Supremo que aprueba la Actualización de los ECA para Radiaciones no Ionizantes"
16	00076-2016-SENACE/OAJ	04/04/2016	Propuesta de Reglamento de Gestión Ambiental en el Sector Transportes
17	00075-2016-SENACE/OAJ	04/04/2016	Actividades de Trámite Documentario y Archivo



- **Tarea 2: Asesorar en la elaboración de proyectos de normas legales y elaborar proyectos resolutiveos (Unidad de Medida: Documento).**



2.1 Revisar proyecto de norma legal (Unidad de Medida: Sinopsis)



Se han revisado treinta y cuatro (34) documentos, para cuyos efectos se han realizado treinta y cuatro (34) sinopsis, las mismas que han dado origen a treinta y cuatro (34) informes de opinión a los proyectos de normas legales, considerados en la acción 2.4 de la presente tarea 2.

2.2 Acciones de coordinación con los órganos del Senace o entidades involucradas (Unidad de Medida: Acción)

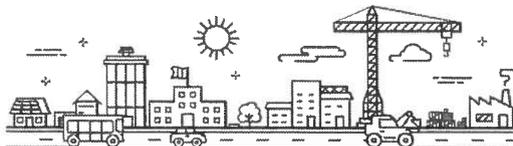
Se ha requerido realizar coordinaciones internas y/o externas para los treinta y cuatro (34) documentos para análisis jurídico de la acción 2.4.

2.3 Emisión de informe legal sobre proyecto normativo o proyecto resolutivo (Unidad de Medida: Informe)

Se ha emitido opinión favorable en relación a la aprobación de proyectos de normas legales, las cuales se encuentran contenidas en los treinta y cuatro (34) informes, que se detallan a continuación:

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	00144-2016-SENACE/OAJ	30/06/2016	Plan de Desarrollo de las personas 2016
2	00138-2016-SENACE/OAJ	24/06/2016	Memoria Institucional del Senace 2014 - 2015
3	00137-2016-SENACE/OAJ	24/06/2016	Publicación del proyecto de Resolución Jefatural que aprueba la conformación del equipo profesional multidisciplinario de las entidades que requieran la inscripción o renovación de inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales para desarrollar actividades de elaboración de estudios ambientales en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA) para proyectos en el subsector Transportes.
4	00136-2016-SENACE/OAJ	24/06/2016	Reconformación del Comité de Gestión de Seguridad de la Información
5	00135-2016-SENACE/OAJ	23/06/2016	Plan de Estrategia Publicitaria 2016
6	00134-2016-SENACE/OAJ	23/06/2016	Segunda Reprogramación del POI 2016
7	00129-2016-SENACE/OAJ	14/06/2016	Desagregación de Recursos aprobados mediante DS 146-2016-EF
8	00128-2016-SENACE/OAJ	10/06/2016	Actualización de la guía para uso de la plataforma informática de la ventanilla Única de Certificación Ambiental sub sector Energía
9	00126-2016-SENACE/OAJ	10/06/2016	Propuesta de Plan Estratégico Institucional para el período 2017 - 2019
10	00124-2016-SENACE/OAJ	09/06/2016	Designación de Responsables Suplentes del: (i) Libro de Reclamaciones; y, (ii) Brindar información de acceso público y Portal de Transparencia.
11	00121-2016-SENACE/OAJ	08/06/2016	El informe se acompaña con proyecto de Resolución para la firma de SG, formalizando las Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático, correspondiente al mes de mayo 2016





N°	Informe	Fecha	Asunto
12	00120-2016-SENACE/OAJ	02/06/2016	Conformación del Comité Evaluador del Documento - CED del Senace
13	00118-2016-SENACE/OAJ	01/06/2016	Aprobación de documentos normativos internos relacionados a los procedimientos archivísticos.
14	00115-2016-SENACE/OAJ	30/05/2016	Propuesta de creación de la Coordinación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental
15	00110-2016-SENACE/OAJ	19/05/2016	Reconformación de Comité de Selección para la Nómina de Especialistas
16	00109-2016-SENACE/OAJ	18/05/2016	Aprobación de documento técnico normativo denominado "Medidas complementarias para la elaboración de estudios ambientales a cargo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace"
17	00107-2016-SENACE/OAJ	13/05/2016	Autorización de viaje PWF
18	00106-2016-SENACE/OAJ	12/05/2016	Reprogramación del Plan Operativo Institucional para el año 2016
19	00105-2016-SENACE/OAJ	12/05/2016	Aplicación del Manual de Fuentes de Estudios Ambientales cuya evaluación está a cargo de Senace
20	00104-2016-SENACE/OAJ	12/05/2016	Implementación del aplicativo informático para procedimiento de inscripción en la nómina de especialistas
21	00102-2016-SENACE/OAJ	09/05/2016	Aprobación de proyecto de Resolución que formaliza las Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático al mes de abril del 2016
22	00099-2016-SENACE/OAJ	03/05/2016	Plan de Bienestar 2016
23	00095-2016-SENACE/OAJ	02/05/2016	Modificación de Resolución Jefatural N° 087-2015-SENACE/J, que establece la Coordinación General de Comunicaciones e Imagen Institucional.
24	00094-2016-SENACE/OAJ	02/05/2016	Aprobación de la contratación directa para arrendamiento de inmueble para continuidad del funcionamiento de la sede central de Senace
25	00093-2016-SENACE/OAJ	26/04/2016	Reconformación de la comisión de tránsito al régimen SERVIR
26	00092-2016-SENACE/OAJ	26/04/2016	Designa a sr. Pablo Guillermo Peña Alegría, Director de Gestión Estratégica, representante alterno del Jefe de Senace, ante Grupo de Trabajo de Comisión Multisectorial Ambiental encargado de evaluar las recomendaciones del Estudio del Desempeño Ambiental del Perú CEPAL/OCDE
27	00089-2016-SENACE/OAJ	20/04/2016	Conformación de Grupo de Trabajo para la elaboración de Informe de Transferencia de Gestión.
28	00086-2016-SENACE/OAJ	15/04/2016	Protocolo de conducta para la realización de reuniones técnicas de la DCA del Senace
29	00085-2016-SENACE/OAJ	14/04/2016	Protocolo para el trabajo de campo de los servidores de la Dirección de Certificación Ambiental del Senace





N°	Informe	Fecha	Asunto
30	00084-2016-SENACE/OAJ	14/04/2016	Modificación del logotipo institucional y aprobación del nuevo manual de identidad institucional
31	00081-2016-SENACE/OAJ	07/04/2016	Se emite Informe y se acompaña con proyecto de RJ respecto a acciones correspondientes para la actualización de la matriz de indicadores del Senace en el marco del plan de lucha contra la corrupción del MINAM
32	00078-2016-SENACE/OAJ	05/04/2016	Designación de representante del Senace ante la Comisión de Transferencia Sectorial encargada de conducir el proceso de transferencia de funciones del subsector Agricultura del MINAGRI
33	00077-2016-SENACE/OAJ	05/04/2016	Aprobación del Proyecto de Resolución que formaliza las Modificaciones Presupuestarias nivel funcional programático (marzo 2016)
34	00074-2016-SENACE/OAJ	01/04/2016	Actualiza Clasificador de Cargos

2.4 Proyecto de norma legal o proyecto Resolutivo (Unidad de Medida: Documento)

La Oficina de Asesoría Jurídica en su condición de órgano de asesoramiento ha elaborado treinta y cuatro (34) proyectos de normas legales y/o proyectos resolutivos, cuyos informes legales se mencionan en el párrafo precedente.

▪ **Tarea 3: Realizar acciones de asesoría jurídica a expedientes administrativos (Unidad de Medida: Documento).**

3.1 Revisar expediente administrativo (Unidad de Medida: Sinopsis)

Se han revisado dieciséis (16) documentos, para cuyos efectos se han realizado dieciséis (16) sinopsis, las mismas que han dado origen a dieciséis (16) informes de opinión a los proyectos de normas legales de la acción 3.4 de la tarea 3.

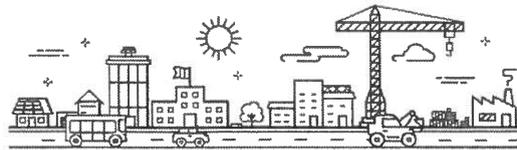
3.2 Acciones de coordinación con los órganos del Senace o entidades involucradas (Unidad de Medida: Acción)

Se ha requerido realizar coordinaciones internas y/o externas para los dieciséis (16) documentos para análisis jurídico.

3.3 Emisión de informe legal (Unidad de Medida: Informe)

Se ha emitido opinión mediante dieciséis (16) informes, que se detallan a continuación:





N°	Informe	Fecha	Asunto
1	00141-2016-SENACE/OAJ	30/06/2016	Donación de bienes patrimoniales dados de baja a favor de Institución Educativa Pública
2	00139-2016-SENACE/OAJ	27/06/2016	Ejecución de prestaciones adicionales al contrato N° 015-2015SENACE
3	00133-2016-SENACE/OAJ	22/06/2016	Directiva "Uso de la Firma Digital en el Senace"
4	00131-2016-SENACE/OAJ	16/06/2016	5TA. Modificación del PAC
5	00127-2016-SENACE/OAJ	10/06/2016	Directiva para la contratación de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios - CAS
6	00122-2016-SENACE/OAJ	08/06/2016	Aprobación de la Directiva para la elaboración de proyectos técnicos normativos en el Senace.
7	00119-2016-SENACE/OAJ	01/06/2016	Directiva para la atención al público.
8	00117-2016-SENACE/OAJ	01/06/2016	Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información pública en el Senace
9	00116-2016-SENACE/OAJ	31/05/2016	Directiva "Comunicaciones escritas"
10	00114-2016-SENACE/OAJ	27/05/2016	Directiva Ejecución y Seguimiento del Presupuesto Institucional del Senace
11	00112-2016-SENACE/OAJ	25/05/2016	Directiva que regula el régimen de fedatarios del Senace.
12	00111-2016-SENACE/OAJ	24/05/2016	Cuarta Modificación al PAC 2016 - Provisión e implementación de switches de distribución para la sede central del Senace
13	00097-2016-SENACE/OAJ	03/05/2016	Aprobación expediente de contratación de plataforma informática
14	00096-2016-SENACE/OAJ	03/05/2016	Proyecto de directiva que regula el trámite interno para el servicio de asesoría jurídica a cargo de la Oficina de asesoría Jurídica del Senace
15	00091-2016-SENACE/OAJ	25/04/2016	Tercera modificación al PAC 2016
16	00083-2016-SENACE/OAJ	12/04/2016	Estandarización Equipos de Red Lan; al informe se adjunta Proyecto de Resolución de SG

3.4 Proyecto Resolutivo (Unidad de Medida: Documento)

Asimismo, se ha elaborado siete (7) proyectos resolutivos, los mismos que se detallan a continuación:

N°	Informe (Referencia)	Fecha	Asunto
1	00141-2016-SENACE/OAJ	30/06/2016	Donación de bienes patrimoniales dados de baja a favor de Institución Educativa Pública
2	00139-2016-SENACE/OAJ	27/06/2016	Ejecución de prestaciones adicionales al contrato N° 015-2015SENACE
3	00131-2016-SENACE/OAJ	16/06/2016	5TA. Modificación del PAC
4	00122-2016-SENACE/OAJ	08/06/2016	Aprobación de la Directiva para la elaboración de proyectos técnicos normativos en el Senace.
5	00111-2016-SENACE/OAJ	24/05/2016	Cuarta Modificación al PAC 2016 - Provisión e implementación de switches de distribución para la sede central del Senace





N°	Informe (Referencia)	Fecha	Asunto
6	00097-2016-SENACE/OAJ	03/05/2016	Aprobación expediente de contratación de plataforma informática
7	00091-2016-SENACE/OAJ	25/04/2016	Tercera modificación al PAC 2016

▪ Tarea 4: Revisar y visar contratos y convenios de cooperación, nacionales e internacionales que celebre el Senace (Unidad de Medida: Documento).

4.1 Revisar expediente administrativo de contratación o convenio (Unidad de Medida: Sinopsis)

Se han revisado doce (12) documentos, para cuyos efectos se han realizado doce (12) sinopsis de la acción 4.4 y 4.5.

4.2 Acciones de coordinación con los órganos del Senace o entidades involucradas (Unidad de Medida: Acción)

Se ha requerido realizar coordinaciones internas y/o externas para los doce (12) documentos para análisis jurídico.

4.3 Emisión de informe legal sobre convenio (Unidad de Medida: Informe)

En relación a la suscripción de los convenios interinstitucionales se han emitido cuatro (4) informes a través de los cuales se ha emitido opinión favorable para su suscripción, los mismos que se detallan a continuación:

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	00140-2016-SENACE/OAJ	28/06/2016	Incremento de remuneración mínima vital de la contratación del servicio de vigilancia para la sede principal y sede administrativa del Senace
2	00132-2016-SENACE/OAJ	17/06/2016	Incremento de remuneración mínima vital de la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del Senace
3	00125-2016-SENACE/OAJ	09/06/2016	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre MEM y el Senace
4	00090-2016-SENACE/OAJ	21/04/2016	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Senace y The Nature Conservancy - TNC



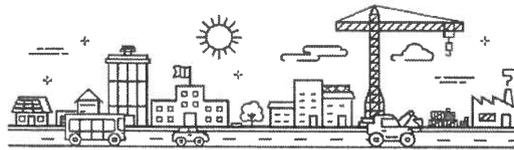
4.4 Proyecto de contrato (Unidad de Medida: Documento)

No se ha programado esta actividad para este trimestre.

4.5 Proyecto de convenio (Unidad de Medida: Documento)

No se ha programado esta actividad para este trimestre.





4.6 Proyecto de convenio o contrato (Unidad de Medida: Documento)

Durante el segundo periodo se ha revisado un (1) contrato y cuatro (4) adendas de contrato, los cuales se detallan a continuación:

N°	Documento	Fecha
1	Contrato N° 001-2016-SENACE Contratación del Servicio de arrendamiento de inmueble para la continuidad del funcionamiento de la sede principal del Senace	05/05/2016
2	Adenda al Contrato N° 012-2015-SENACE Contratación del Servicio de programa de seguros para el Senace	08/04/2016
3	Adenda al Contrato N° 020-2015-SENACE Contrato de auditoría financiera gubernamental en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles-Senace.	10/05/2016
4	Adenda al Contrato N° 014-2015-SENACE Contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles-Senace.	20/06/2016
5	Adenda al Contrato N° 013-2015-SENACE Contratación del servicio de vigilancia para la sede principal y sede administrativa del Senace.	28/06/2016

Asimismo, se han emitido dos (2) informes de opinión respecto la suscripción de los siguientes convenios interinstitucionales:

- MEM (Informe N° 125-2016-SENACE/OAJ).
- The Nature Conservancy – TNC (Informe N° 090-2016-SENACE/OAJ).

▪ **Tarea 5: Proyectar comunicaciones de la Alta Dirección a entidades públicas y privadas, así como a los órganos del Senace (Unidad de Medida: Documento).**

5.1 Revisar documentación y antecedentes (Unidad de Medida: Sinopsis)

Se han revisado quince (15) documentos, para cuyos efectos se han realizado quince (15) sinopsis, las mismas que han dado origen a quince (15) comunicaciones de la Alta Dirección, reportadas en la acción 5.3 de la siguiente tarea.



5.2 Acciones de coordinación con los órganos del Senace o entidades involucradas (Unidad de Medida: Acción)

Se ha requerido realizar coordinaciones internas y/o externas para seis (6) documentos para análisis jurídico.

5.3 Proyecto de oficio a entidades públicas o cartas a personas naturales o jurídicas privadas (Unidad de Medida: Documento)

Como parte de la tarea, se han proyectado quince (15) comunicaciones, las cuales se mencionan a continuación:





N°	Oficio	Fecha	Asunto
1	043-2016-SENACE/J	04/04/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
2	055-2016-SENACE/J	12/04/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
3	056-2016-SENACE/J	12/04/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
4	064-2016-SENACE/J	02/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
5	066-2016-SENACE/J	13/05/2016	Autorización de viaje al exterior
6	067-2016-SENACE/J	20/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
7	068-2016-SENACE/J	20/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
8	069-2016-SENACE/J	25/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
9	070-2016-SENACE/J	27/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
10	072-2016-SENACE/J	30/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
11	074-2016-SENACE/J	27/05/2016	Reporte posterior de publicidad estatal a través de las redes sociales.
12	064-2016-SENACE/SG	12/05/2016	Uso del logotipo del Senace sin contar con la respectiva autorización
13	074-2016-SENACE/SG	30/05/2016	Información sobre la participación del Senace en espacios de coordinación de naturaleza temporal o permanente, vigentes a diciembre de 2015
14	080-2016-SENACE/SG	17/06/2016	Información para la elaboración de la Matriz de Intereses Nacionales
15	084-2016-SENACE/SG	30/06/2016	Gastos de publicidad estatal – Segundo Trimestre

- Tarea 6: Coordinar con la Procuraduría Pública del MINAM acciones de defensa de los intereses del Senace ante órganos jurisdiccionales y administrativos, Ministerio Público, Policía Nacional, en sede arbitral, centros de conciliación e instancias de similar naturaleza (Unidad de Medida: Documento).**

6.1 Revisar documentación y antecedentes (Unidad de Medida: Sinopsis)

Se han revisado siete (7) documentos, para cuyos efectos se han realizado siete (7) sinopsis, las mismas que han dado origen a siete (7) oficios a la Procuraduría del MINAM.

6.2 Acciones de coordinación con los órganos del Senace o entidades involucradas (Unidad de Medida: Acción)

Se ha requerido realizar coordinaciones internas y/o externas para los siete (7) oficios.





6.3 Oficio a Procuraduría de conocimiento o respuesta (Unidad de Medida: Documento)

Como parte de la tarea, se han proyectado siete (7) oficios a la Procuraduría del MINAM, los cuales se mencionan a continuación:

N°	Informe	Fecha	Asunto
1	00016-2016-SENACE/OAJ	08/06/2016	Remite usuario y clave para aplicativo Web SIAF Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado del Senace.
2	00015-2016-SENACE/OAJ	07/06/2016	Solicito información.
3	00013-2016-SENACE/OAJ	30/05/2016	Resumen de expedientes de procesos legales Referencia: Oficio Múltiple 019-2016-MINAM/SG
4	00012-2016-SENACE/OAJ	30/05/2016	Información para su registro en el Portal de Transparencia Estándar del Senace Referencia: Correo electrónico de la Responsable del Portal de Transparencia Estándar del 30 de mayo 2016
5	00011-2016-SENACE/OAJ	30/05/2016	Estado de denuncias seguidas ante el Ministerio Público.
6	00010-2016-SENACE/OAJ	30/05/2016	Pone en conocimiento la conclusión de procedimiento administrativo sancionador y la imposición de sanción de inhabilitación definitiva en contra de la empresa José Luis Clean S.A.C.
7	00009-2016-SENACE/OAJ	25/04/2016	Resumen de expedientes de procesos legales Referencia: Oficio Múltiple 019-2016-MINAM/SG

3.6.1 Acciones No Programadas

Durante el segundo trimestre del 2016 el personal de la Oficina de Asesoría Jurídica, además de sus funciones ha participado en diversas comisiones, comités y equipos de trabajo del Senace, tales como: la Comisión Especial de Cautela, el Comité de Control Interno, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Equipo de Mejora Continua.



Para efectos del presente informe, se detalla aquellos casos donde el personal participa en representación de la Oficina de Asesoría Jurídica:

	Comisiones, comités y/o equipos	Detalle de actividad
1	Comité de Control Interno del Senace	Mediante Resolución N° 038-2016-SENACE/J del 01 de abril de 2016, se reconformó el Comité de Control Interno del Senace, que tiene a su cargo la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno - SCI de la entidad, conforme a lo dispuesto en la "Guía para la implementación del Sistema Nacional de Control de las Entidades del





	Comisiones, comités y/o equipos	Detalle de actividad
		Estado”, aprobada por Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG. En cumplimiento de sus funciones, de conformidad con el Acta N° 001-2016-SENACE-CI, el 22 de junio de 2016 se llevó a cabo una sesión del Comité con la participación de la totalidad de sus miembros, entre ellos el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
2	Equipo de Mejora Continua del Senace	En atención a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, la señorita Fiorella Dhafne Torres Pasiche, Especialista en Gestión Pública II, viene participando desde su instalación como miembro del Equipo de Mejora Continua conformado por la Resolución Jefatural N° 111-2015-SENACE/J del 29.12.2015. Entre los meses de abril, mayo y junio de 2016 se han llevado a cabo dos (2) sesiones, cuyos acuerdos se encuentran contenidos en las Actas N° 004 y 005-2016-SENACE-EM de fechas 03 de mayo y 09 de junio de 2016, respectivamente.

Asimismo, la Oficina de Asesoría Jurídica se encarga de remitir diariamente a toda la entidad, vía correo electrónico, las normas legales publicadas en el diario oficial El Peruano.

3.6.2 Problemas presentados o limitaciones

Durante el Segundo Trimestre de 2016, fueron principalmente tres los factores que dificultaron la ejecución de las tareas de la Oficina de Asesoría Jurídica:

1. Los documentos para opinión legal, llegan a la Oficina de Asesoría Jurídica con el plazo próximo a vencerse o el mismo día de su vencimiento; otorgando poco tiempo para el análisis correspondiente y cumplimiento de dicha función. A lo indicado, se suma el hecho de que a la Oficina de Asesoría Jurídica muy pocas veces los expedientes administrativos ingresan completos, causando retraso en la atención.
2. Alta demanda de consultas e informes en materia jurídica, cuya proyección se estima irá en aumento al haber asumido el Senace las funciones en materia ambiental del Subsector Transportes.
3. No contar con espacio adecuado para desarrollo de actividades.

3.6.3 Medidas Correctivas:

1. Se dispuso una coordinación permanente por parte de los profesionales de la Oficina de Asesoría Jurídica con los distintos órganos del Senace, a fin de que en la medida de lo posible, se tome conocimiento previo de los requerimientos de consultas e informes legales, para procurar una atención oportuna de los mismos.
2. Mediante Memorando N° 088-2016-SENACE-SG/OAJ del 28 de junio de 2016 se solicitó ante la Secretaría General la contratación de dos abogados especialistas bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios,





a fin de contar con un número de profesionales que permitan atender de manera oportuna la atención de consultas y emisión de informes legales.

3.7 Oficina de Administración

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Oficina de Administración, ha realizado los siguientes avances como parte de la ejecución de tareas del Plan Operativo Institucional 2016:

Actividad 1: Gestión de Recursos Humanos del Senace (Unidad de Medida: Informe)

- **Tarea 1: Dotar de personal requerido a los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad (Unidad de Medida: Informe)**

- 1.1 Difusión de los Procesos de Convocatoria (Unidad de Medida: Informe)

Esta actividad ha sido reportada en el Informe de Seguimiento del POI 2016 de la Oficina de Administración, remitido mediante Memorando N° 808-2016-SENACE-SG/OA.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2016, la Unidad de Recursos Humanos, ha difundido 24 procesos de selección para cubrir plazas a través de Contrato Administrativo de Servicios – CAS que contaban con presupuesto, a través de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del MTPE así como en la página Web del Senace, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 18
Cronograma de transferencia de funciones**

Mes de difusión	Procesos CAS
Abril	14
Mayo	06
Junio	04
Total	24



- 1.2 Evaluación de postulantes (Unidad de Medida: Informe)

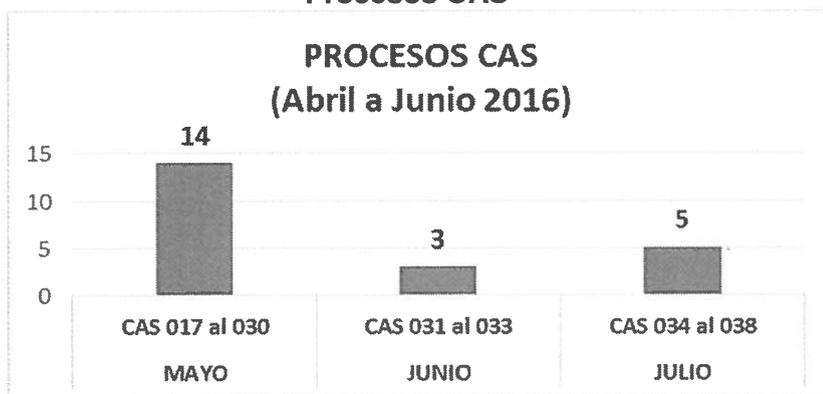
Esta actividad ha sido reportada en el Informe de Seguimiento del POI 2016 de la Oficina de Administración, remitido mediante Memorando N° 808-2016-SENACE-SG/OA.

En el segundo trimestre se apoyó al comité de selección en la ejecución de procesos de contrataciones CAS, en los que se realizaron 22 Actas - Evaluaciones Finales, de los proceso CAS N° 017 al 040-2016-SENACE.





**Gráfico 10
Procesos CAS**



1.3 Proceso de inducción al personal (Unidad de Medida: Informe)

Esta actividad ha sido reportada mediante los siguientes informes:

- Informe N° 012-2016-SENACE-OA-URH-JLH
- Informe N° 015-2016-SENACE-OA-URH-JLH
- Informe N° 018-2016-SENACE-OA-URH-JLH

Durante el segundo trimestre se realizó el proceso de inducción en el cual participaron 24 servidores, y se les brindó información sobre la organización, la principal normativa, el reglamento interno, el código de ética, etc. Se cumplió asimismo con entregar el Código de Ética de la Función Pública del Senace.

1.4 Registro de contratos (Unidad de Medida: Informe)

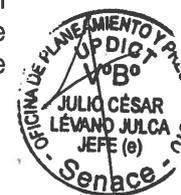
Esta actividad ha sido reportada mediante los siguientes informes:

- Informe N° 012-2016-SENACE-OA-URH-JLH
- Informe N° 015-2016-SENACE-OA-URH-JLH
- Informe N° 018-2016-SENACE-OA-URH-JLH

De los procesos CAS concluidos que conforman un total 24, se han incorporado a la entidad a través de la suscripción de un contrato de trabajo, el mismo que ha sido registrado en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP.

**Cuadro 19
Nuevo Personal CAS**

Mes	Nº Personal Nuevo - CAS
Abril	05
Mayo	17
Junio	02
Total	24





1.5 Análisis y revisión de perfiles de puesto (Unidad de Medida: Informe)

Se ha emitido el Informe N° 105-2016-SENACE-OA-URH, ejecutándose la actividad programada.

A consecuencia de la demanda adicional, se ha cumplido con la revisión de 34 perfiles de puestos, los mismos que servirán para realizar las convocatorias respectivas.

▪ **Tarea 2: Gestionar y administrar las planillas de remuneraciones del personal (Unidad de Medida: Acción)**

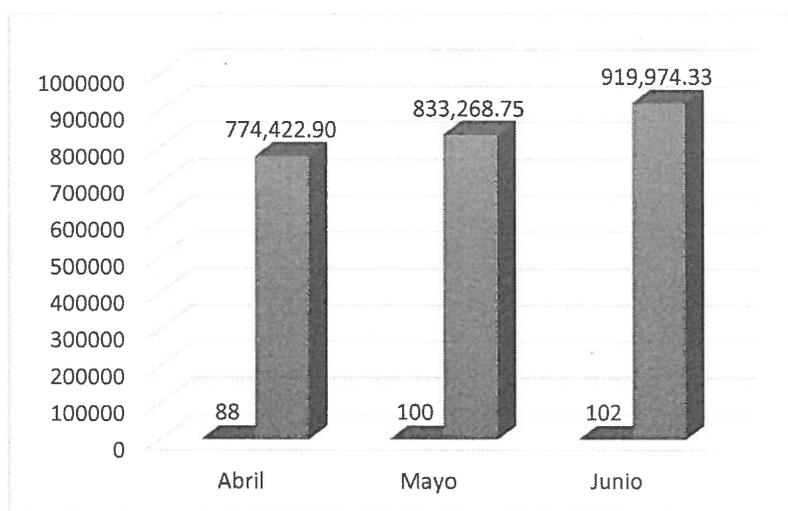
2.1 Procesamiento de planillas (Unidad de Medida: Acción)

En los meses de abril, mayo y junio se elaboraron las planillas de remuneraciones para el pago respectivo, conforme al cronograma establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas, como se aprecia en los anexos que se adjuntan:

Cuadro 20
Nuevo Personal CAS

Mes	Monto de la Planilla	N° Personal CAS
Abril	S/. 774,422.90	88
Mayo	S/. 833,268.75	100
Junio	S/. 919,974.33	102

Gráfico 11
Ejecución de la Planilla de Remuneraciones CAS



▪ **Tarea 3: Promover un buen clima laboral e identidad institucional entre los trabajadores (Unidad de Medida: Informe)**



3.1 Elaboración del Plan Anual de Bienestar (Unidad de Medida: Informe)

Mediante el informe N° 080-2016-SENACE-SG-OA/URH se remitió la propuesta del Plan de Bienestar e Integración del Personal, el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 012-2016-SENACE/SG.

3.2 Ejecución del Plan Anual de Bienestar (Unidad de Medida: Informe)

Mediante el Informe N° 091-2016-SENACE-SG-OA/URH se informa sobre la ejecución de una actividad contemplada en el Plan de Bienestar, la misma que consistió en un taller denominado “El Reto de Ser Padre Hoy” dirigido a los padres de familia del Senace.

3.3 Mejoramiento de clima laboral de la organización (Unidad de Medida: Informe)

Mediante el Informe N° 081-2016-SENACE-SG-OA/URH se informa sobre la ejecución de una actividad de fortalecimiento al clima laboral, la misma que consistió en un taller denominado “Trabajo y Familia” dirigido al personal del Senace.

3.4 Diseño, elaboración y ejecución de las estrategias para la comunicación interna (Unidad de Medida: Informe)

Se ha evaluado la necesidad de contar con la contratación de un servicio para realizar el diseño, elaboración y ejecución de las estrategias para la comunicación interna en el Senace, por lo que se encuentra en proceso de elaboración de los respectivos términos de referencia.

▪ Tarea 4: Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal (Unidad de Medida: Informe)

4.1 Elaboración del Plan de Desarrollo de Personal (Unidad de Medida: Informe)

El PDP 2016 fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 074-2016-SENACE/J de fecha 30.06.2016, el cual considera 58 eventos de capacitación, sustentado mediante Informe N° 095-2016-SENACE-SG-OA/URH.

El PDP fue elaborado conforme a lo establecidos en la directiva y los lineamientos emitidos por SERVIR, y está basado en una línea base sobre las capacidades técnicas y personales de los funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares del Senace, que requieren ser actualizadas y fortalecidas, basándose en las herramientas mostradas en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC.

▪ Tarea 5: Tránsito a la Ley SERVIR (Unidad de Medida: Informe)

5.1 Elaboración del Manual de Perfiles de Puesto – MPP (Unidad de Medida: Informe)





Se ha emitido el Informe Final con la propuesta del Manual de Perfiles de Puesto (MPP), en el marco de la “Consultoría para la Formulación del Manual de Perfiles de Puesto del Senace”.

La Unidad de Recursos Humanos, con apoyo de una Consultora, elaboró el Manual de Perfiles de Puestos de la Entidad, el mismo que se encuentra en su etapa de validación y posterior aprobación.

▪ **Tarea 6: Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Acción)**

6.1 Administración de legajos (Unidad de Medida: Acción)

Se organizó un total de 24 legajos de personal, en el que se encuentran los datos personales y familiares, constancias y/o certificados de los estudios realizados, así como sus experiencias laborales.

6.2 Administración de DDJJ de ingresos, bienes y rentas (Unidad de Medida: Acción)

Se ha presentado un total de 15 Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas, de conformidad con lo establecido por la Contraloría General de la República.

6.3 Desplazamiento de personal (Unidad de Medida: Acción)

Durante el segundo trimestre solo se produjeron 2 desplazamientos de personal, por lo que esta actividad se ha cumplido parcialmente.

6.4 Control de asistencia y permanencia (Unidad de Medida: Acción)

Se efectuó el control de asistencia y permanencia cautelando el cumplimiento de las jornadas laborales de acuerdo al tipo de función, marco normativo y disposiciones internas de la entidad.

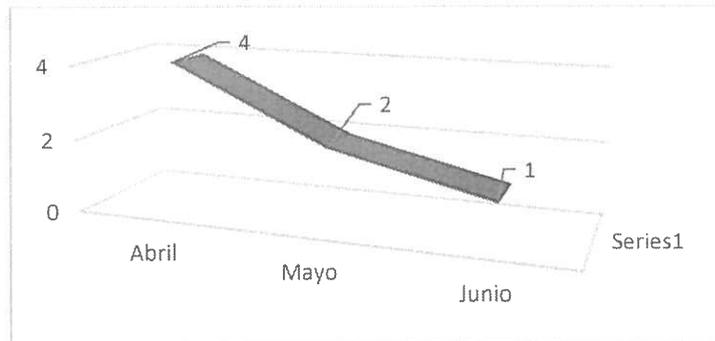
6.5 Desvinculación de personal (Unidad de Medida: Acción)

Se cumplió con el proceso de desvinculación de 7 personas que presentaron su carta de renuncia durante el segundo trimestre. Para tal efecto, se cumplió con entregar el formato para la entrega de cargo, luego de realizada, se archiva en el legajo personal, se procede luego a elaborar la liquidación de vacaciones trancas y/o no gozadas, se procede a dar de baja en el sistema en el aplicativo AIRHSP y en la SUNAT y finalmente se emite y entrega el certificado trabajo.





Gráfico 12
N° de Renuncias por mes CAS



6.6 Negociación colectiva (Unidad de Medida: Informe)

No se ha realizado esta acción, el Senace no cuenta con sindicato.

6.7 Procedimientos disciplinarios (Unidad de Medida: Informe)

Esta actividad ha sido reportada en el Informe de Seguimiento del POI 2016 de la Oficina de Administración, remitido mediante Memorando N° 677-2016-SENACE-SG/OA.

Durante el segundo trimestre se ha brindado información a la Secretaría Técnica Suplente del Órgano Instructor del Procedimiento Administrativo Disciplinario.

6.8 Evaluación física y financiera mensual del POI (Unidad de Medida: Informe)

Se ha emitido el Informe de Seguimiento del POI 2016 al primer trimestre 2016, el cual fue remitido mediante Memorando N° 388-2016-SENACE-SG/OA.

Se ha cumplido con remitir información para la elaboración del Informe de Evaluación del POI que es presentado trimestralmente por la Oficina de Administración.

Actividad 2: Gestión Logística del Senace (Unidad de Medida: Informe)

- **Tarea 1: Dotar de personal y servicios a las áreas para el cumplimiento de sus objetivos (Unidad de Medida: Informe)**

1.4 Ejecutar los procesos de selección programados en el PAC (Unidad de Medida: Acción)

De los trece (13) procesos programados en el PAC al 30 de junio de 2016, se ha ejecutado once (11) procesos:





Cuadro 21
Procesos de selección PAC

TIPO DE PROCESO	N° PROCESO	EJECUCION
PROGRAMADOS	13	100.00%
EJECUTADOS	11(*)	84.61%

(*) Incluye los procesos de compra por convenio marco, ya que estos se ejecutan periódicamente durante el ejercicio fiscal 2016.

1.5. Administrar los contratos derivados de los procesos de selección (Unidad de Medida: Acción)

Durante el segundo trimestre del presente año fiscal se generaron cuatro (04) contratos derivados de procesos de selección. Se adjunta cuadro detallando los contratos suscritos:

Cuadro 22
Reporte de Contratos Suscritos

N. Ref.	Tipo de Procedimiento/ Método Especial de Contratación	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado o costo programado de la contratación
1	64 - COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	Adquisición de útiles de escritorio por convenio marco	S/ 60,000.00
2	64 - COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	Adquisición de consumibles y accesorios para impresión por convenio marco	S/ 55,000.00
3	4 - CONCURSO PUBLICO	Alquiler de local para sede central SENACE	S/ 905,000.00
4	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Alquiler de cochera	S/ 138,000.00

▪ **Tarea 2: Administrar los bienes patrimoniales del Senace (Unidad de Medida: Informe)**

2.1 Controlar las existencias de los bienes patrimoniales (Unidad de Medida: Informe)

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2016, el Senace recibió 8 bienes patrimoniales que representaban un valor total de S/ 167,971.99.

Mediante Informe N° 008-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/SROMAN de fecha 30.06.2016, la responsable de Control Patrimonial, informó sobre la variación de los activos muebles durante el primer semestre 2016.

Asimismo, se procedió con la extracción del registro patrimonial de siete (07) bienes dados de baja por un valor de S/ 2,679.68.

A fin de cumplir la Directiva N° 002-2016-EF/51.01 – “Metodología para el reconocimiento, medición y registro de los bienes de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales”, la Oficina de Administración remitió el Oficio N° 062-2016-SENACE-SG/OA de fecha 30.06.2016, al Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del MEF, solicitando la instalación del Módulo Patrimonio del SIGA con la finalidad de registrar la información de la entidad de los bienes de





propiedades, planta y equipo, así como los cambios producidos en dicha inversión.

2.2 Realizar conciliaciones con la Unidad de Contabilidad y Control Previo (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Memorándum N° 067-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, de fecha 27.05.2016 se remitió a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, el Informe N° 007-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/SROMAN, sobre las adquisiciones de Activos y Bienes No Depreciables correspondiente al mes de abril del ejercicio 2016.

Mediante Memorándum N° 088-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, de fecha 28.06.2016 se remitió a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, el Informe N° 008-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/SROMAN, sobre las Adquisiciones de Activos y Bienes No Depreciables correspondiente al mes de mayo del ejercicio 2016.

Mediante Memorándum N° 101-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, de fecha 08.07.2016 se remitió a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, el Informe N° 011-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/SROMAN, sobre las Adquisiciones de Activos y Bienes No Depreciables correspondiente al mes de junio del ejercicio 2016.

2.4 Elaboración de informes técnicos referidos a altas y bajas de bienes patrimoniales (Unidad de Medida: Documento)

Mediante Informe N° 009-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/SROMAN, de fecha 30.06.2016 la responsable de Control Patrimonial, comunicó a la Unidad de Logística sobre los informes técnicos de altas y bajas de los bienes patrimoniales del Senace correspondiente al segundo trimestre 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Con fecha 06.04.2016 se emitió el Informe N° 055-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, mediante el cual se solicitó a la Oficina de Administración, la aprobación de la baja y alta de 07 bienes patrimoniales. Mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 006-2016-SENACE/SG-OA de fecha 29.04.2016, se aprueba la baja y alta de 07 bienes patrimoniales por la causal de reposición.
- b) Con fecha 20.04.2016 se emitió el Informe N° 064-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, mediante el cual se solicitó a la Oficina de Administración la aprobación de la baja de 02 bienes patrimoniales. Mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 007-2016-SENACE/SG-OA de fecha 04.05.2016 se aprueba la baja de 02 bienes patrimoniales por la causal de excedencia.
- c) Con fecha 03.06.2016 se emitió el Informe N° 082-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, mediante el cual se solicitó a la Oficina de Administración aprobar la Afectación en Uso de veintidós (22) bienes patrimoniales a favor del Ministerio del Ambiente. Mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 009-2016-





SENACE/SG-OA de fecha 27.06.2016 se aprueba la Afectación en Uso de 22 bienes patrimoniales.

- d) Con fecha 15.06.2016 se emitió el Informe N° 087-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, mediante el cual se solicitó a la Oficina de Administración gestionar ante la Secretaría General la aprobación de la donación de los dos (02) bienes dados de baja mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 007-2016-SENACE/SG-OA. Asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 075-2016-SENACE/J de fecha 30.06.2016, se aprueba la donación a favor de la Institución Educativa Pública “Mis Angelito I”. Dicha donación se encuentra pendiente de entrega de los bienes.

▪ **Tarea 3: Administrar los bienes del Almacén del Senace (Unidad de Medida: Informe)**

3.1 Controlar la existencia del Almacén (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informe N°012-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/LMAZA de fecha 30.06.2016 la encargada del Almacén, informa a la Unidad de Logística las acciones realizadas sobre el inventario practicado al almacén de manera selectiva a fin de controlar las existencias durante el primer semestre 2016.

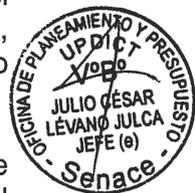
Asimismo, se efectuó el control de combustible a través de la información presentada por los conductores de acuerdo al formato Reporte de Comisión de Servicio de Vehículos. Dicha información ha sido registrada en el SIGA y conciliada con los reportes.

3.2 Realizar conciliaciones mensuales con la Unidad de Contabilidad y Control Previo (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Memorándum N° 061-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, de fecha 12.05.2016 se remitió a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, el Informe N° 008-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/LMAZA, sobre los movimientos de almacén correspondiente al mes de abril del 2016.

Mediante Memorándum N° 082-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, de fecha 20.06.2016 se remitió a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, el Informe N° 011-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/LMAZA, sobre los movimientos de almacén correspondiente al mes de mayo del 2016.

Mediante Memorándum N° 103-2016-SENACE-SG-OA/ULOG, de fecha 08.07.2016 se remitió a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, el Informe N° 014-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/LMAZA, sobre los movimientos de almacén correspondiente al mes de junio del 2016.





3.3 Realizar inventarios periódicos (Unidad de Medida: Inventario)

Mediante Informe N° 012-2016-SENACE-SG-OA-ULOG/LMAZA de fecha 30.06.2016, la encargada de Almacén, informa a la Unidad de Logística, sobre las acciones realizadas en el inventario periódico realizado en el almacén, a fin de verificar las existencias físicas con los registros de la Tarjeta de Control Visible de Almacén y el Kardex del SIGA - Senace. El inventario fue realizado sin dejar de atender a las áreas usuarias, efectuándose de manera selectiva teniendo en cuenta los bienes que tienen mayor movimiento y/o de un valor relevante. No se encontraron diferencias en los bienes inventariados.

- **Tarea 4: Gestión administrativa de Logística (Unidad de Medida: Acción)**

3.4 Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Acción)

En concordancia con las funciones establecidas en el ROF del Senace, la Unidad de Logística ha efectuado las siguientes acciones:

- Atención de los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las distintas unidades orgánicas del Senace, en virtud al acondicionamiento de nuevos espacios para el personal que se viene incorporando (servicios eléctricos, vidriería, reparaciones, mobiliarios, útiles, etc.).
- Para el cumplimiento de las funciones de la Unidad se tramitó la contratación de personal de apoyo para la realización de los servicios de: (i) Un abogado(a) para ejecución contractual, (ii) un jardinero. (iii) un personal de apoyo para las actividades de servicios generales, (iv) un personal de apoyo en almacén y bienes patrimoniales y (v) un personal de apoyo de especialista de Logística.
- Mediante correo electrónico del 07.07.2016, se remitió a la Responsable del Portal de Transparencia del Senace, la información correspondiente al segundo trimestre 2016.

Actividad 3: Gestión de Tesorería del Senace (Unidad de Medida: Informe)

- **Tarea 1: Procesos de Sistema de Tesorería (Unidad de Medida: Informe)**

1.1 Atención de requerimiento de pago y remuneraciones (Unidad de Medida: Informe)

Al segundo trimestre se ha cumplido con los giros de cheques y transferencias mediante CCI, por fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias, en referencia a pagos de remuneraciones, bienes y servicios, reembolsos de caja chica, encargos, viáticos y otros.

Mediante Informes N° 048, 056 y 062-2016/SENACE-SG-OA/UTES del 09.05.2016, 08.06.2016 y 07.07.2016, se informó a la Unidad de





Recursos Humanos, los reportes de pagos por retenciones de abril, mayo y junio del 2016, en cumplimiento con la declaración mensual del PDT – PLAME. Asimismo, se informó sobre los pagos efectuados por concepto de retenciones de cuarta categoría por Contrato Administrativos del Servicios – CAS y pagos a terceros, además de los pagos por ESSALUD y ONP que generaron las planillas CAS y vacaciones truncas.

1.2 Control y custodia de los títulos valores (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informes N° 047, 054 y 058-2016/SENACE-SG-OA/UTES, del 06.05.2016, 03.06.2016 y 30.06.2016 respectivamente, se informó a la Unidad de Contabilidad y Control Previo, las conciliaciones bancarias, relación de los maestros de comprobantes de pago y la relación de las cartas fianzas en custodia, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2016.

1.3 Control y seguimiento de ingresos y gastos (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informes N° 046, 053 y 061-2016/SENACE-SG-OA/UTES, del 06.05.2016, 03.06.2016 y 06.07.2016 respectivamente, se informó a la Oficina de Administración los movimientos por ingresos percibidos por el Senace, correspondiente al segundo trimestre 2016, asimismo con fecha 07.07.2016 con el informe N° 063-2016/SENACE-SG-OA/UTES, se remitió el reporte consolidado de ingresos correspondiente al segundo trimestre 2016, así como también las transferencias financieras, para su incorporación en el presupuesto institucional.

Mediante Informes 042, 052 y 059-2016/SENACE-SG-OA-UTES, de fechas 02.05.2016, 03.06.2016 y 01.07.2016 respectivamente, se informaron a la Oficina de Administración los reembolsos del fondo fijo para caja chica de la sede administrativa, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2016.

▪ **Tarea 2: Gestión administrativa de Tesorería (Unidad de Medida: Acción)**

2.1 Gestión administrativa (Unidad de Medida: Acción)

En concordancia con las funciones establecidas en el ROF del Senacè, la Unidad de Tesorería ha efectuado las siguientes acciones:

- Con fecha 25.04.2016, se procedió al cierre en el módulo de Tesorería en Web, de las Cuentas de Enlace como pliego Senace, correspondiente al primer trimestre 2016, para complementar la información financiera requerida para el cierre contable, financiero y presupuestario del primer trimestre 2016.
- Con fecha 11.05.2016, se registró en la hoja de trabajo AF'9s en Web, la información sobre los Movimiento de Fondos que administra la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro





Público, para complementar la información financiera requerida para el cierre contable, financiero y presupuestario del primer trimestre 2016.

- En cumplimiento con las funciones de Tesorería y a través de la Oficina de Administración, mediante Memorandum N° 566-2016-SG/OA se dio inicio a las gestiones para la designación de nuevos responsables de la Cuentas Bancarias del Senace, y con Resolución de la Secretaría General N° 015-2016-SENACE/SG, de fecha 09.06.2016, se aprobó el reporte del “Anexo de responsables del Manejo de Cuentas Bancarias del Senace”, designando a los nuevos responsables titular y suplente como sigue: Titular: Luz María Ramos Macavilca (Jefe de la Oficina de Administración) y Suplente: Jaime Aníbal León Herrera (Especialista en Remuneraciones).

Actividad 3: Gestión de Contabilidad del Senace (Unidad de Medida: Informe)

▪ Tarea 1: Procesos de Sistema de Contabilidad (Unidad de Medida: Informe)

1.1 Formular y presentar los Estados Financieros y Presupuestales 2015 y presentar los Estados Financieros Trimestrales 2016 (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Oficio N° 066-2016-SENACE/SG de fecha 12.05.2016, se remitió a la Dirección de Contabilidad Pública del MEF, la Información Financiera y Presupuestal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

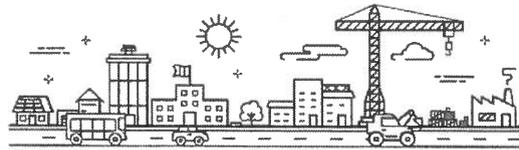
1.2 Realizar el control previo de los expedientes administrativos, para su registro de devengado en el SIAF-SP (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informes N° 033, 037 y 038-2016-SENACE/J de fechas 31.05.2016, 10.06.2016 y 07.07.2016 respectivamente, se informó a la Oficina de Administración, la relación de los expedientes administrativos, con los que se realizó el control previo para su posterior fase de pago, y correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2016.

1.3 Control y seguimiento de las rendiciones de cuentas de viáticos y encargos al personal de la Entidad (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informes N° 033, 037 y 038-2016-SENACE/J de fechas 31.05.2016, 10.06.2016 y 07.07.2016 respectivamente, se informó a la Oficina de Administración el control de los viáticos por comisión de servicios; así, como el seguimiento y cumplimiento oportuno de las rendiciones de cuentas, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2016.





1.4 Arqueo de caja chica y valores (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informes N° 034 y 035 -2016-SENACE-SG-OA/UCON y Memorando N° 010-2016-SENACE-SG-OA/UCON del 31.05.2016, 01.06.2016 y 30.06.2016 respectivamente, se informó a la Oficina de Administración los resultados de los arqueos periódico e inopinado a los responsables del fondo fijo de caja chica de la sede central y sede administrativa, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2016.

1.5 Elaborar informes de ejecución presupuestal (Unidad de Medida: Informe)

Mediante Informes N° 033, 037 y 038-2016-SENACE/J de fechas 31.05.2016, 10.06.2016 y 07.07.2016 respectivamente, se informó a la Oficina de Administración la ejecución presupuestal a nivel de devengado, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2016.

▪ **Tarea 2: Gestión administrativa de Contabilidad (Unidad de Medida: Acción)**

2.1 Gestión administrativa (Unidad de Medida: Acción)

En concordancia con las funciones establecidas en el ROF del Senace, la Unidad de Contabilidad y Control Previo ha efectuado las siguientes acciones:

- Mediante Informe N° 036-2016-SG-OA/UCON de fecha 07.06.2016, la Unidad de Contabilidad y Control Previo informó a la Oficina de Administración, sobre la implementación de las recomendaciones de la Carta de Control Interno de la Sociedad de Auditoría Llontop Palomino y Asociados, relacionadas a la auditoría financiera gubernamental 2015.
- Se realizaron las conciliaciones de bienes patrimoniales y bienes no depreciables con el área de Control Patrimonial, correspondiente al segundo trimestre 2016.
- Se realizaron las conciliaciones de las existencias de almacén con la responsable del almacén, correspondiente al segundo trimestre 2016.

3.3.4 **Problemas y Limitaciones presentadas para la ejecución del POI 2016**

De la falta de personal:

- Limitado personal en la Unidad de Recursos Humanos y de Logística para la ejecución de las actividades relacionadas a las tareas a su cargo.

De la falta de sistemas informáticos para el registro de las operaciones de los sistemas administrativos:

- Se requiere la culminación de la implementación del sistema integrado de gestión administrativa – SIGA, que va permitir registrar las operaciones de





los sistemas administrativos de abastecimiento, recursos humanos, contabilidad y tesorería.

- Desarrollar o adquirir un sistema informático de Selección de Personal que permita obtener información respecto al estado situacional de los procesos de selección en todas sus etapas, así como los registros de los postulantes a los Procesos CAS de manera virtual.

Del desconocimiento de las áreas usuarias para la elaboración y programación de sus requerimientos:

- Se ha observado que las áreas usuarias, presentan limitaciones en la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas para la contratación de sus requerimientos, los cuales deberían contener entre otros las características de los bienes o servicios que requieren, plazos de ejecución o entregables y responsabilidades en la emisión de las conformidades del bien y/o servicio contratado. Este tipo de deficiencia genera demora en la atención y problemas para realizar los estudios de mercado respectivos.

3.3.5 Medidas correctivas

- Respecto a la falta de personal en las Unidades de Recursos Humanos y Logística, estas se vienen cubriendo con la contratación de locadores de servicios, el cual nos ha permitido cubrir paliativamente dichas necesidades, pero es necesario la contratación de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS.
- A la fecha la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) está implementando el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA).
- Se brinda asistencia técnica al personal de los distintos órganos y unidades orgánicas de la entidad, relacionado a la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas para la contratación de sus requerimientos.

3.8 Oficina de Tecnologías de la Información

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Oficina de Tecnologías de la Información ha obtenido los siguientes avances:

Actividad 1: Gestionar las Tecnologías de la Información del Senace (Unidad de Medida: Servicios de TI)

- Tarea 1: Planificación, administración y control de las actividades y proyectos de TI (Unidad de Medida: Documento)





1.1. Implementación de la NTP/IEC 27001: Seguridad de la Información (Unidad de Medida: Documento)

Al respecto se ha presentado el proyecto de “Política General de Seguridad de la Información para el Senace”, en el marco de la Resolución Ministerial N° 04-2016-PCM, en la cual se describe el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana “NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2a Edición”. Este documento fue presentado a Secretaría General mediante el Memorando N° 095-2016-SENACE-SG/OTI del 07-04-2016 (Anexo B01).

1.2. Gestión de proveedores de TI alineado a la normatividad y estándares vigentes (NTP/IEC 12207, ITIL-COBIT) (Unidad de Medida: Documento)

Al respecto se presentó el proyecto de “Directiva para la Gestión de Proveedores de Tecnologías de la Información alineado a la normatividad y estándares vigentes” mediante el Memorando N° 125-2016-SENACE-SG/OTI del 29-04-2016 (Anexo B02).

1.3. Elaboración del PETI (Unidad de Medida: Documento)

Al respecto, se concluyó con la elaboración del PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 2016 – 2018, que contiene los principales proyectos identificados con todas las unidades orgánicas del Senace, El documento se formalizó mediante el Memorando N° 174-2016-SENACE-SG/OTI del 20-05-2016 (Anexo B03).

1.4. Elaboración del PEGE (Unidad de Medida: Documento)

Se solicitó la contratación de un servicio para la elaboración del PEGE, con Memorando N° 160-2016-SENACE-SG/OTI del 16-05-2016, el mismo que se contrató mediante orden de servicio. (Anexo N° B04).

1.5. Iniciativa de Proyecto de Implementación de Firma Digital de documentos (Unidad de Medida : Documento)

Se formuló la iniciativa del proyecto “Implementación de Firmas y Certificados Digitales” Versión 1.0. (Anexo N° B05)

▪ **Tarea 2: Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información (Unidad de Medida: Servicios de TI)**

2.1. Implementación de aplicativos para la automatización de los procesos de la Institución (Unidad de Medida: Servicios de TI)

Al respecto, se informa que no se ha implementado un Servicio de TI, dado que los esfuerzos realizados se encuentran en estudio de mercado y/o aprobación por el área usuaria:

- Servicio de automatización de Flujo de Trabajo del proceso de digitalización de documentos para la Coordinación de Trámite





Documentario y Archivo del Senace. Actualmente en Estudio de Mercado. Los TDR y su actualización fueron remitidos mediante Memorando N° 190-2016-SENACE-SG/OTI del 25-05-2016 (Anexo B06) y Memorando N° 234-2016-SENACE-SG/OTI del 13-06-2016 (Anexo B07) respectivamente.

- Adquisición de solución para la automatización de los procesos de Certificación Ambiental del Senace remitido vía Informe N° 008-2016-SENACE-SG/OTI del 21-06-2016 (Anexo B08).

2.2. Implementación de SIGA Senace (Unidad de Medida: Servicios de TI)

Al respecto, durante el segundo trimestre se ha concluido lo siguiente:

- Desarrollo e implementación del módulo de registro inicial de la programación del POI y,
- Módulo de impresión de carnet de identificación del personal.

Los servicios mencionados se implementaron mediante orden de servicio cuya conformidad fue otorgada mediante los Memorandos N° 129-2016-SENACE-SG/OTI del 04-05-2016 (Anexo B09) y N° 202-2016-SENACE-SG/OTI del 31-05-2016 (Anexo N° B10).

2.3. Actualización de documentos de gestión: estándares/metodología de sistemas de información (Unidad de Medida: Documento)

Al respecto, durante este trimestre se ha concluido con la elaboración de dos proyectos de instructivos referidos al Desarrollo de Sistemas de la Información:

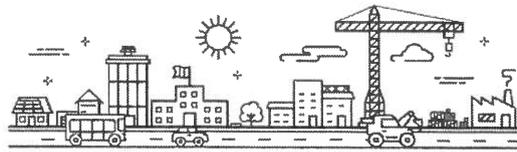
- Estándares de Base de Datos para el Desarrollo de Sistemas de Información.
- Estándares de Programación para el Desarrollo de Sistemas de Información.

Ambos documentos fueron presentados a través del Informe N° 00041-2016-SENACE-SG/OTI/MLOVERA del 30-06-2016 (Anexo B11)

2.4. Gestión y mejora continua del servicio: i. Mantenimiento Evolutivo de Sistemas, ii. Atención de incidentes/soporte a usuarios de sistemas. iii. Asistencia técnica a las áreas sobre temas de TI y contratación de servicios de desarrollo/mantenimiento de sistemas. iv. Gestión de Proveedores de servicios de Desarrollo, v. Coordinaciones administrativas con el área administrativa y logística para las contrataciones de bienes y servicios de desarrollo y/o mantenimiento de sistemas (Unidad de Medida: Documento)

Al respecto, se elaboraron los Informes mensuales N° 011-2016-SENACE-SG/OTI/MLOVERA del 12-04-2016, N° 022-2016-SENACE-SG/OTI/MLOVERA del 27-05-2016 y N° 036-2016-SENACE-SG/OTI/MLOVERA del 27-06-2016, a través de los cuales se da cuenta de la gestión de mejora continua en todos los componentes señalados en la acción.





▪ **Tarea 3: Gestión y operación de la Infraestructura Informática (Unidad de Medida: Servicios de TI)**

3.1 Implementación de firma digital de documentos electrónicos (Unidad de Medida: Servicios de TI)

Acción realizada en el I Trimestre.

3.2 Reforzamiento y mejora de las capacidades de la solución de seguridad perimetral del Data Center Institucional (Unidad de Medida: Servicios de TI)

Se formuló y elaboró las especificaciones técnicas del equipamiento y el procedimiento de contratación se encuentra en actos preparatorios, incluido en el PAC con Resolución de Secretaría General N° 017-2016-SENACE/SG del 16-06-2016, a la espera que se adjudique para continuar con las actividades de implementación. Se tiene un avance del 60%.

3.3 Elaboración Línea Base del Plan de Contingencia Informático (Unidad de Medida: Documento)

Se viene formulando el contenido de la línea base del Plan de Contingencia. Se tiene un avance del 20%

3.4 Gestión y Mejora de los Servicios de Comunicación e Intercambio Institucional (Unidad de Medida: Servicios de TI)

Se formuló y elaboró los términos de referencia del servicio de internet, telefonía fija e interconexión para su contratación, se convocará en el tercer trimestre y se espera que se adjudique para continuar con las actividades de implementación. Servicio solicitado con Memorando N° 107-2016-SENACE-SG/OTI del 19-04-2016.

Asimismo, se concluyó con la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de internet inalámbrico, el mismo que se encuentra en estudio de mercado, solicitado con Memorando N° 190-2016-SENACE-SG/OTI del 25-05-2016. Se tiene un avance del 50%

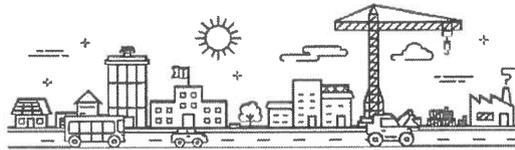
3.5 Mejoramiento de los servicios de red (Unidad de Medida: Documento)

Se formuló y elaboró las especificaciones técnicas para la adquisición de switches, el mismo que fue solicitado con Memorando N° 110-2016-SENACE-SG/OTI del 20-04-2016, con ello se ampliará la capacidad y servicios de red LAN en la sede central. Se adjudicó el 17-06-2016, a la espera de la suscripción del contrato para su implementación.

3.6 Actualización de documentos de gestión/operación de infraestructura (Unidad de Medida: Documento)

Con Memorando N° 180-2016-SENACE-SG/OTI, se remitió el proyecto de la Directiva "Normas para el uso del internet y del correo





electrónico en el Senace" en trabajo coordinado con la OPP y OAJ. Se encuentra en la etapa de revisión final por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Por otro lado, se dio inicio de las actividades para la elaboración del procedimiento de mantenimiento de equipos de cómputo.

- 3.7 Gestión y mejora continua del servicio: i. Atención de incidentes y problemas de soporte solicitado por los usuarios, ii. Atención de incidentes y problemas de infraestructura solicitado por los usuarios, iii. Salvaguarda de la información y documentación institucional mediante la ejecución de copias de respaldo, iv. Asistencia técnica a las áreas sobre temas de TI y contrataciones de servicios o bienes, v. Coordinaciones administrativas con el área administrativa y logística para las contrataciones de bienes y servicios de TI, VI. Gestión de los proveedores de infraestructura de TI y servicios para la operación del Senace (Unidad de Medida: Documento)

Se elaboró el Informe N° 049-2016-SENACE-SG/OTI/RBAHAMONDE del 07-07-2016, en donde se detalla las actividades realizadas en los meses de abril a junio.

- 3.8 Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento e infraestructura de TI Institucional (Unidad de Medida: Documento)

Se viene elaborando los términos de referencia para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos con el objeto de poder contar con el contrato a partir del 31-08-2016. Se tiene un avance del 40%

- 3.9 Mantenimiento y renovación de soporte de licencias de software institucional (Unidad de Medida: Servicios de TI)

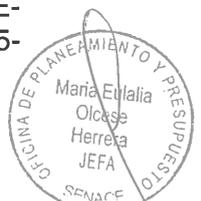
El 20-06-2016 se adjudicó la contratación por la renovación del servicio de plataforma informática y solución de colaboración y mensajería electrónica en la nube para el Senace, a la espera de la suscripción del contrato para su implementación.

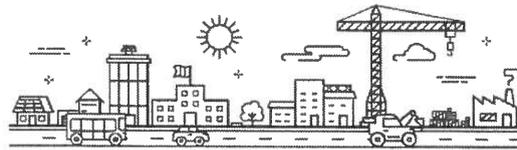
De igual forma, dado el incremento del personal en la Institución se adquirieron 25 nuevas licencias, conformidad otorgada con Memorando N° 252-2016-SENACE-SG/OTI del 21-06-2016.

▪ **Tarea 4: Soporte administrativo de la OTI (Unidad de Medida: Acción)**

- 4.1 Soporte Administrativo de la OTI (Unidad de Medida: Acción)

Se contrató el servicio de apoyo administrativo y documental, otorgando la conformidad con Memorando N° 130-2016-SENACE-SG/OTI del 04-05-2016, N° 200-2016-SENACE-SG/OTI del 31-05-2016 y N° 260-2016-SENACE-SG/OTI del 27-06-2016.

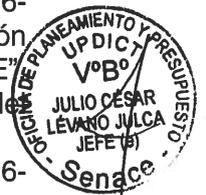




3.8.1 Acciones No Programadas

Cabe indicar que el POI 2016 se elaboró sobre la premisa de la ejecución del proceso “Adquisición de Plataforma Tecnológica para el Aseguramiento de la Operatividad de la Atención y Trámite de los Procedimientos Administrativos del Senace”; en este sentido, con respecto a la automatización de los procesos Core del Senace, se han realizado las siguientes acciones que inciden directamente con el cumplimiento de la Acción 2.1

- i. Se realizó la evaluación del proceso “Adquisición de Plataforma Tecnológica para el Aseguramiento de la Operatividad de la Atención y Trámite de los Procedimientos Administrativos del Senace”, que fue remitido vía Memorando N° 127-2016-SENACE-SG/OTI del 02-05-2016.
- ii. Se revisaron las estrategias disponibles en el mercado para la implementación de una plataforma tecnológica para soportar los procesos Core del Senace; con la finalidad de identificar las funcionalidades requeridas y para definirse las características del software a adquirir y por ende el hardware que lo soportará. La evaluación fue remitida a la Secretaría General mediante Informe N° 006-2016-SENACE-SG/OTI del 06-05-2016.
- iii. Se han elaborado y remitido a la Oficina de Administración los informes técnicos previos de evaluación de software:
 - Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 006-2016-SENACE/OTI, correspondiente a la “Provisión e Implementación del Servicio de Base de Datos Institucional del SENACE”. Remitido mediante Memorando N° 149-2016-SENACE-SG/OTI del 11-05-2016.
 - Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 007-2016-SENACE/OTI, correspondiente a la “Adquisición de un bus empresarial de servicios basado en SOA – BPM”. Remitido mediante Memorando N° 156-2016-SENACE-SG/OTI del 12-05-2016.
 - Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 008-2016-SENACE-SG/OTI, correspondiente a la “Adquisición de un servidor de aplicaciones”. Remitido mediante Memorando N° 171-2016-SENACE-SG/OTI del 19-05-2016.
 - Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 010-2016-SENACE-SG/OTI, correspondiente a la “Provisión e Implementación del Servicio de Gestor de Contenido Institucional del SENACE”. Remitido mediante Memorando N° 178-2016-SENACE-SG/OTI del 23-05-2016.
 - Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 012-2016-SENACE-SG/OTI, correspondiente a la “Adquisición de Herramienta para la Gestión de Procesos de Negocio según el Enfoque BPM”. Remitido mediante Memorando N° 197-2016-SENACE-SG/OTI del 31-05-2016.



3.8.2 Problemas presentados o limitaciones y Medidas Correctivas

- Los puestos definidos actualmente para el personal, no cubren todos los roles y responsabilidades de la OTI, lo cual dificulta realizar una correcta segregación de funciones. Asimismo, desde el establecimiento de esta oficina, las labores administrativas las vienen realizando los Especialistas de Soporte Técnico y Desarrollo de Sistemas, lo cual consume tiempo valioso





del tiempo asignado a sus funciones primordiales, además de resultar oneroso para la institución.

- Adicionalmente, no se cuenta con personal especialista en desarrollo de sistemas (arquitecto, administrador de base de datos, programadores), para atender los requerimientos de las actividades Core del negocio, lo que genera que se deba contratar servicios de desarrollo para todo requerimiento. Finalmente, el personal de la OTI se encuentra distribuido en dos ubicaciones, lo que dificulta las labores de coordinación y supervisión.

3.8.3 Medidas Correctivas Implementadas

- Respecto al Personal:** Dentro de la demanda adicional 2016, se ha incluido la contratación del siguiente personal sujeto al régimen de Contratación Administrativa de Servicios - CAS:

Puesto	Total
Analista Programador	03
Soporte Técnico (Sede Administrativa)	01
Oficial de Seguridad de la Información	01
Administrador de Base de Datos	01
Administrador de Servidores y Seguridad Informática	01
Arquitecto en Gestión de Procesos	01

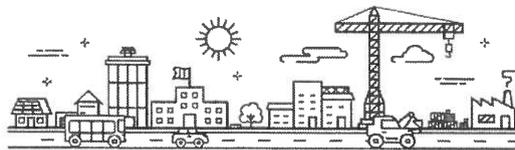
3.9 Oficina de Control Institucional

Durante el segundo trimestre del año 2016, la Oficina de Control Institucional ha obtenido los siguientes avances:

Actividad 1: Servicios al Cliente (Unidad de Medida: Informe)

- Tarea 1: Auditoria de cumplimiento de la Unidad de Logística (Unidad de Medida: Informe)**
 - 1.2 Ejecución / registro en el SCG / supervisión. (Unidad de medida: Documento)
No se cumplió con esta acción programada, por carencia de capacidad operativa.
 - 1.3 Elaboración del informe / Registro den el SCG/Supervisión. (Unidad de medida: Documento)
No se cumplió con esta acción programada, por carencia de capacidad operativa.
 - 1.4 Emisión de informe y Registro en el SCG. (Unidad de medida: Informe)
No se cumplió con esta acción programada, por carencia de capacidad operativa.
- Tarea 4: Cumplimiento de la Ley de Transparencia 1er. Trimestre 2016 – Responsable de entrega de información de acceso público (Unidad de medida: Informe)**





4.1 Planeamiento (Unidad de medida: Documento)

Se elaboró el plan, programa y anexos.

4.2 Desarrollo de procedimientos (Unidad de medida: Documento)

Se desarrolló los procedimientos que se encuentran plasmados en cédulas de la carpeta de auditoría.

4.3 Elaboración y emisión de informe (Unidad de medida: Informe)

Se elaboró el informe N° 04-2016-2-6038, el cual se remitió al titular, adjunto al Memorando N° 056-SENACE/OCI de fecha 27.05.2016, en dicho informe se informa el cumplimiento de la Ley de Transparencia.

• **Tarea 5: Evaluación del cumplimiento de la Ley N° 26771-SG/OA (Unidad de medida: Informe)**

5.1 Planeamiento (Unidad de medida: Documento)

Se elaboró el plan, programa y anexos.

5.2 Desarrollo de procedimientos (Unidad de medida: Documento)

Se desarrolló los procedimientos que se encuentran plasmados en cédulas de la carpeta de auditoría.

5.3 Elaboración y emisión de informes (Unidad de medida: Informe)

Se elaboró el Informe N° 03-2016-2-6038, el cual se remitió al titular adjunto al Memorando N° 042-SENACE/OCI de fecha 26.04.2016.

• **Tarea 11: Gestión Administrativa (Unidad de medida: Acción)**

11.1 Gestión Administrativa (Unidad de medida: Acción)

Se desarrolló lo siguiente:

- Formulación del proyecto del POI 2017, remitido a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con el Memorando N° 052-2016-SENACE/OCI de fecha 11.0.2016.
- Formulación y registro en el SIGA del proyecto de presupuesto 2017. La información física se remitió con Memorando N° 059-2016-SENACE/OCI de fecha 07.06.2016.
- Al 30 de junio se tiene un avance del 95% de la evaluación del expediente de contratación "Renovación del servicio de plataforma informática y solución de colaboración y mensajería electrónica en la nube (cloud computing) para el Senace" derivado por la Jefatura.

3.9.1 Actividades no programadas

Se participó en la Comisión de cautela – Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio económico 2015, efectuada por LLONTOP PALOMINO Y ASOCIADOS S. CIVIL. El informe se remitió a Secretaria General con Memorando N° 002-2016-SENACE/CEC de fecha 24.05.2016.

3.9.2 Problemas y Limitaciones presentadas para la ejecución del POI 2016

La Auditoría de cumplimiento a la Unidad de Logística, que debió de haberse concluido el segundo trimestre 2016 continúa en estado de pendiente, debido a la carencia de capacidad operativa y logística.





3.9.3 Medidas Correctivas

Desde el mes de diciembre del 2015, se ha gestionado la contratación de un auditor II, En atención a dicha gestión, en el mes de junio se convocó al proceso CAS N° 035-2016-SENACE.

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, se encuentra conformado por 01 Unidad Ejecutora: 001-1534 Administración - Senace, al 30 de junio del 2016, cuenta con un presupuesto de treinta millones trescientos cincuenta mil trescientos setenta con 00/00 Soles (S/. 30 350 370,00), obteniendo una ejecución presupuestal de 29.1%, ocupando el quinto puesto de la ejecución a nivel sector ambiental.

Cuadro 23
Ejecución Presupuestaria por Órgano al 30.06.2016
(Expresado en Soles)

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIM	Certificación	Ejecución	Avance %
			Devengado	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	780,919	705,243	357,704	45.8%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,393,380	1,320,648	596,673	42.8%
OFICINA DE ADMINISTRACION	5,933,902	5,186,570	2,523,876	42.5%
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	229,533	225,819	76,840	33.5%
JEFATURA Y SECRETARIA GENERAL	4,437,372	2,842,187	1,433,959	32.3%
DIRECCION DE REGISTROS AMBIENTALES	2,173,009	1,404,772	645,366	29.7%
DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA	1,997,163	1,448,722	592,138	29.6%
DIRECCION DE CERTIFICACION AMBIENTAL	8,707,596	4,615,373	1,983,046	22.8%
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	4,697,496	2,816,637	620,505	13.2%
Total	30,350,370	20,565,971	8,830,107	29.1%

Por Categoría Presupuestal, el nivel de avance de ejecución al 30 de junio de 2016, fue liderado por acciones centrales representando el 39.1%, mientras que las Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos – APNOP se obtuvo el 21.9%, conforme se puede apreciar en el cuadro siguiente.





Cuadro 24
Ejecución Presupuestaria por Categoría Presupuestal al 30 Junio 2016
(Expresado en Soles)

Categoría Presupuestal	PIM	Certificación	Ejecución	
			Devengado	%
9001: ACCIONES CENTRALES	12,775,106	10,280,467	4,989,053	39.1%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,575,264	10,285,504	3,841,053	21.9%
Total	30,350,370	20,565,971	8,830,106	29.1%

La ejecución del Presupuesto Institucional a nivel de Genérica de Gasto, refleja un mayor avance en la Genérica de Gasto 2.5 otros gastos con el 75.7%, seguido de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios con el 31.4% y en tercer lugar la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros con el 8.0% de avance, conforme se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro 25
Ejecución Presupuestaria por Genérica de Gasto
Al 30 Junio 2016
(Expresado en Soles)

Genérica	PIA	PIM	Certificación		Ejecución Devengado	Avance %
			Monto	%		
5-23: BIENES Y SERVICIOS	14,793,000	27,307,017	18,885,089	91.8%	8,583,082	31.4%
5-25: OTROS GASTOS	7,000	7,000	5,302	0.02%	5,303	75.7%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,036,353	1,675,580	8.14%	241,721	8.0%
Total	14,800,000	30,350,370	20,565,971	67.7%	8,830,106	29.1%





5. CONCLUSIONES

- La ejecución de metas físicas programadas por el Senace para el segundo trimestre del año 2016, ha mostrado un buen desempeño, al alcanzarse en promedio un nivel de cumplimiento del 89%. A nivel de órgano, durante el segundo trimestre la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Administración han reportado un nivel de ejecución superior al 90%. Asimismo, a nivel de la ejecución anual en promedio las metas físicas presentaron un avance de 51% al 30 de junio del 2016.
- Por su parte, la ejecución del presupuesto al segundo trimestre alcanzó el 29.1% a nivel de devengado, siendo la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración, aquellas que mostraron un mayor avance en su ejecución. El menor nivel de gasto se registró en la Oficina de Tecnologías de la Información (13.2%), no obstante se tiene programada la ejecución de sus actividades en los siguientes trimestres. En tanto que la Dirección de Certificación Ambiental presentó un nivel de ejecución de 22.8% como consecuencia del menor ingreso de solicitudes de evaluación ambiental programado. Cabe indicar que al 30 de junio del 2016 el Senace contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 30,350,370 y un devengado de S/ 8,830,106.

6. RECOMENDACIONES

- Tomando en cuenta el avance en la ejecución de actividades durante el segundo trimestre del año, los órganos deben revisar la programación de las metas (a nivel de actividades y tareas, principalmente) previstas para los siguientes trimestres, con la finalidad de sincerar su oportuna ejecución.
- A fin de incrementar los niveles de ejecución presupuestaria, se debe incidir en el seguimiento de las acciones y tareas críticas relacionadas a las actividades programadas para los próximos trimestres del año; y en especial en aquellas acciones o tareas que no se lograron culminar en el segundo trimestre.
- Se recomienda publicar el presente Informe de Seguimiento al Segundo Trimestre del Plan Operativo Institucional 2016 del Senace en el portal de transparencia, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.



7. ANEXOS



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	ACTIVIDAD N° 1	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE LA MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)				II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)				ANUAL (ENE - DIC 2016)				
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE.	
TAREA / ACCION				AL I TRIMESTRE				II TRIMESTRE				ANUAL				
T-01	Transferencia de Funciones del Sector Transportes		Informe	0	1	0%	1	1	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
1.1	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones		Documento	3	5	120%	1	1	1	100%	4	6	120%	4	6	120%
1.2	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace		Acta	3	4	120%	1	1	0	0%	4	4	100%	4	4	100%
1.3	Elaboración del Informe Final de la Comisión de Transferencia de Funciones		Informe		1	0%	1	1	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
1.4	Desarrollar propuesta de Guía de Manual de Evaluación en Materia de Transportes		Reporte			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
1.5	Desarrollar Talleres de fortalecimiento de capacidades de Evaluación en Materia de Transportes		Reporte			0%	2	0	0	0%	2	0	0%	2	0	0%
1.6	Coordinación y apoyo para los procesos de transferencia del IMTC en el Marco de las funciones de la DCA		Servicio			0%	0	0	0	0%	2	0	0%	2	0	0%
1.7	Coordinación y Apoyo en el desarrollo de aplicativos informáticos para clasificación aprobada de EIA-d, MEIA, PPC, ITS		Servicio			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
T-02	Transferencia de Funciones del Sector Agricultura		Informe	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
2.1	Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Transferencia de Funciones		Documento	1	1	100%	0	1	1	0%	1	2	120%	1	2	120%
2.2	Ejecución del Plan de Trabajo Preparatorio al Proceso de Transferencia de Funciones		Documento	1	0	0%	1	2	2	120%	2	2	100%	2	2	100%
2.3	Conformación del Comité de Transferencia de Funciones		Resolución	1	1	100%	0	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
2.4	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones		Documento			0%	3	2	2	67%	8	2	25%	8	2	25%
2.5	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace		Documento			0%	3	0	0	0%	8	0	0%	8	0	0%
2.6	Elaboración del Informe de la Comisión de Transferencia de Funciones		Informe			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
2.7	Desarrollar la propuesta para la clasificación anticipada de los estudios ambientales del Subsector Agricultura		Documento			0%	1	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
2.8	Clasificación de proyectos de inversión del subsector Agricultura que serán competencia del SENACE.		Documento			0%	1	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
T-03	Transferencia de Funciones del Sector Vivienda y Construcción		Informe	0	0	0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
3.1	Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Transferencia de Funciones		Documento			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
3.2	Ejecución del Plan de Trabajo Preparatorio al Proceso de Transferencia de Funciones		Documento			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
3.3	Conformación del Comité de Transferencia de Funciones		Resolución			0%	0	0	0	0%	2	0	0%	2	0	0%
3.4	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Comisión de Transferencia de Funciones		Documento			0%	0	0	0	0%	3	0	0%	3	0	0%
3.5	Ejecución del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de los Coordinadores Técnicos de Enlace		Documento			0%	0	0	0	0%	3	0	0%	3	0	0%
3.6	Elaboración del Informe de la Comisión de Transferencia de Funciones		Informe			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
3.7	Desarrollar la propuesta para la clasificación anticipada de los estudios ambientales del Subsector Agricultura		Documento			0%	0	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%




ACTIVIDAD N° 2	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE LA MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / CLASIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)	Número de informes	Informes	2	0	0%	3	1	33%				
			TAREA / ACCION			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
1.3	Conformidad del Plan de Participación Ciudadana (Para Subsectores Hidrocarburos y Electricidad)	Documento	2	1	50%	3	2	67%	22	3	14%	
1.4	Elaboración del Informe de aprobación o desaprobación de los TdR	Informe	2	0	0%	3	1	33%	29	1	3%	
1.5	Emisión de la Resolución Directoral de aprobación o desaprobación de los TdR	Resolución	2	0	0%	3	1	33%	15	1	7%	
	Emisión de la Resolución de Clasificación (Para el Sector Energía, incorpora los TdR y PPC)	Resolución	1	1	100%	3	4	120%	13	5	38%	
	Desarrollo de análisis jurídico y elaboración de propuestas normativas relacionadas a la clasificación de los Estudios Ambientales en el Marco del SEIA, ITS y Mejoras al SEIA	Documento				1	1	100%	1	1	100%	
1.8	Elaboración de materiales tríplices u otros para el procedimiento de clasificación de los estudios ambientales en el marco del SEIA	Documento				1	0	0%	1	0	0%	
1.9	Elaboración del manual técnico para clasificación de los EIA a cargo del SENACE	Documento				0	0	0%	1	0	0%	

ACTIVIDAD N° 3	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE LA MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / ACOMPAÑAMIENTO A LOS SECTORES NO TRANSFERIDOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (SEIA)	Número de informes	Informes	3	0	0%	2	0	0%	7	0	0%	
			TAREA / ACCION			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
T-01	Acompañamiento a los Sectores no transferidos, en la revisión de los términos de Referencia, Evaluación Ambiental Preliminar, Evaluación y aprobación de Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Participación Ciudadana	Informe	3	0	0%	2	0	0%	7	0	0%	
1.1	Elaboración del Plan de Trabajo con los Sectores	Documento	9	0	0%	0	0	0%	9	0	0%	
1.2	Participación en reuniones de coordinación con los Sectores	Reunión	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%	
1.3	Implementación del Plan de Trabajo con los Sectores, en el marco del SEIA	Documento	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%	
1.4	Acompañamiento en Talleres Informativos o Audiencias Públicas, u otros procesos de Participación Ciudadana	Informe	3	0	0%	2	0	0%	7	0	0%	
1.5	Acompañamiento en la Evaluación de TdR, de ser aplicable	Documento	1	0	0%	1	0	0%	4	0	0%	
1.6	Elaboración del Informe de Ejecución del Plan de Trabajo	Documento	1	0	0%	1	0	0%	4	0	0%	


 Dirección de Certificación Ambiental
 SENACE
 JULIO BONELLI ARENAS

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD N° 4	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE LA MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
			UNIDAD DE MEDIDA			UNIDAD DE MEDIDA			UNIDAD DE MEDIDA		
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS			3	1	33%	1	1	100%	12	2	17%
TAREA / ACCION			AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
T-01	Supervisión de la elaboración de la Línea Base de los EIA	Informe	3	1	33%	1	1	100%	12	2	17%
1.1	Conformación del equipo de profesionales	Documento	3	0	0%	3	5	120%	12	5	42%
1.2	Elaboración del Plan de Trabajo para la Supervisión de Línea Base	Documento	3	1	33%	0	5	0%	7	6	86%
1.3	Avanzada social para preparar la visita de campo	Documento	3	0	0%	0	1	0%	6	1	17%
1.4	Realización de visita de campo técnica	Documento	3	3	100%	0	5	0%	6	8	120%
1.5	Muestreo en campo, de ser aplicable	Documento	3	0	0%	0	0	0%	6	0	0%
1.6	Elaboración del Informe de la supervisión de la Línea Base de los EIA	Informe	3	1	33%	1	1	100%	12	2	17%
1.7	Desarrollar lineamientos y herramientas sociales para la supervisión de la línea de base social	Documento				2	1	50%	2	1	50%

ACTIVIDAD N° 5	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE LA MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
			UNIDAD DE MEDIDA			UNIDAD DE MEDIDA			UNIDAD DE MEDIDA		
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS / EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADOS (EIA-D) DE LOS SECTORES TRANSFERIDOS AL AÑO 2016, INCLUYENDO MODIFICACIONES DE EIA-D E INFORMES TÉCNICOS SUSTENTATORIOS			12	4	33%	17	17	100%	105	21	20%
TAREA / ACCION			AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
T-01	Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificaciones de los EIA-d e Informes Técnico Sustentatorios.	Informe	12	4	33%	17	17	100%	105	21	20%
1.1	Revisión del Plan de Participación Ciudadana y Resumen Ejecutivo del EIA-d y MEIA	Documento	8	2	25%	10	3	30%	33	5	15%
1.2	Evaluación del Plan de Participación Ciudadana y Resumen Ejecutivo	Oficio	8	1	13%	10	1	10%	33	2	6%
1.3	Designación del equipo evaluador del EIA-d * Considera la Contratación de consultores profesionales en temas ambientales (Nómina de Especialistas)	Documento	8	0	0%	10	23	120%	33	23	70%
1.4	Elaboración del Plan de Trabajo de la evaluación del EIA-d, MEIA e ITS	Documento	8	6	75%	10	23	120%	33	29	88%
1.5	Elaboración de Manuales para la Evaluación de EIA de los Sub Sector Hidrocarburos y Electricidad	Documento	2	0	0%	0	0	0%	2	0	0%
1.6	Fortalecimiento de capacidades en Materia de Evaluación de EIA en los Sub Sectores Minería y Energía	Documento	2	0	0%	0	0	0%	2	0	0%
1.7	Avanzada social para preparar la visita de campo técnica e implementación de mecanismos de participación ciudadana	Informe	8	0	0%	10	1	10%	38	1	3%
1.8	Realización de visita de campo técnica	Documento	8	1	13%	10	2	20%	36	3	8%
1.9	Elaboración del Informe técnico legal	Resolución Directoral	4	4	100%	7	16	120%	67	20	30%
1.10	Elaboración de la Resolución Directoral de aprobación o desaprobación de EIA-d	Documento	4	4	100%	7	10	120%	20	14	70%
1.11	Desarrollo de la evaluación técnica y jurídicas a los estudios de impacto ambiental	Documento				11	16	120%	17	16	94%
1.12	Impresión de Manuales y otras herramientas de soporte para la Evaluación de EIA-d bajo la competencia del SENACE	Documento				2	1	50%	2	1	50%




SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

T-02	Gestión Administrativa de la DCA en la Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d)	Acción	3	0	0%	3	12	120%	12	12	100%
2.1	Gestión Administrativa	Acción	3	0	0%	3	8	120%	12	8	67%
2.2	Acciones que coadyuvan la Gestión Administrativa	Acción	3	0	0%	3	12	120%	12	12	100%

ACTIVIDAD N° 6	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)				II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)				ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	% EJE
			PROG.	EJEC.			PROG.	EJEC.			PROG.	EJEC.		
EVALUACION DE ESTUDIOS / PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	Número de informes	Informe	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
			0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	
			0	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0	0%	0%
			0	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0	0%	0%
			0	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0	0%	0%
T-01	Evaluación de la Certificación Ambiental Global	Informe	0	0	0%	0	0%	0	0	0%	0	0%		
1.1	Designación del equipo evaluador para la Certificación Ambiental Global * Considera la Contratación de consultores profesionales en temas ambientales (Nómina de Especialistas)	Documento	0	0	0%	0	0%	0	0	0	0%	0%		
1.2	Elaboración del Plan de Trabajo de la evaluación de la Certificación Ambiental Global	Documento	0	0	0%	0	0%	0	0	0	0%	0%		
1.3	Coordinación con entidades autorizadas para la emisión de informes técnicos u opiniones	Documento	0	0	0%	0	0%	0	0	0	0%	0%		
1.4	Elaboración del Informe Técnico Legal Previo	Informe	0	0	0%	0	0%	0	0	0	0%	0%		
1.5	Reuniones de seguimiento a las solicitudes realizadas y apoyo para el desarrollo de los aplicativos informáticos	Documento	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	14%		

ACTIVIDAD N° 7	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)				II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)				ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	% EJE
			PROG.	EJEC.			PROG.	EJEC.			PROG.	EJEC.		
EVALUACION DE ESTUDIOS / FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DEL SENACE	Número de Reporte	Reporte	1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	3	50%	
			1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	3	50%	
			1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	3	50%	
			1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	3	50%	
			1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	3	50%	
T-01	Difusión del Rol del SENACE y la Participación Ciudadana, en el marco de la Certificación Ambiental	Reporte	1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	50%		
1.1	Diseño y elaboración de material informativo, para la mejora de los procesos de Participación Ciudadana	Documento	1	0	0%	0	1	0%	1	1	50%	50%		
1.2	Analizar propuestas de mejoras normativas para la Participación Ciudadana	Documento	3	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0%		
1.3	Apoyar en conferencias y talleres de sensibilización sobre las funciones del SENACE, en materia de Certificación Ambiental	Documento	1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	50%		
1.4	Reporte de Talleres de apoyo a otras Direcciones	Reporte	1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%	50%		




SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD ORGANICA : DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

ACTIVIDAD N°1	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
Desarrollar acciones estratégicas para prevenir contingencias en el correcto desarrollo de las funciones institucionales.	Número de informes	Informes	1	1	100%	1	1	100%	6	2	33%
TAREA / ACCION			AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
T-01	Elaboración de Estudios y Planificación Estratégica	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
1.1	Estimación y análisis de demanda del servicio de certificación ambiental	Informe	1	1	100%	1	1	100%	6	2	33%
1.2	Desarrollo de propuestas y acciones basadas en estudios prospectivos y econométricos para la mejora y optimización del proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.	Documento	1	0	0%	1	1	100%	6	1	17%
1.3	Análisis de la tendencia (monitoreo y seguimiento) en el contexto nacional e internacional de las inversiones y proyectos de inversión relacionados a las funciones del SENACE	Documento			0%	1	1	100%	5	1	20%
1.4	Análisis Ex-post de los procesos de certificación ambiental, incluyendo los mecanismos de coordinación gubernamental, las buenas prácticas de relaciones comunitarias y participación ciudadana y proponer su mejora continua.	Documento	1	0	0%	1	1	100%	4	1	25%
T-02	Gestión Administrativa	Acción	3	1	33%	1	1	100%	10	2	20%
2.1	Acciones de apoyo para el cumplimiento de la actividad	Documento	3	1	33%	1	1	100%	10	2	20%
T-03	Documentos de difusión de Investigaciones	Acción	0	0	0%	0	0	0%	2	0	0%
3.1	Revista SENACE	Documento			0%			0%	1	0	0%
3.2	Publicación de investigaciones	Documento			0%			0%	1	0	0%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD ORGANICA : DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

ACTIVIDAD N°2	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
Gestión de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental			1	1	100%	0	0	0%	2	1	50%
TAREA / ACCION			UNIDAD DE MEDIDA			I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
T-01	Implementación tecnológica	Módulo	1	1	100%	0	0	0%	2	1	50%
1.1	Análisis Diseño e Implementación de Módulos para Ventanilla Única	Módulo	1	1	100%			0%	2	1	50%
1.2	Análisis de los Requerimientos de Integración tecnológica de la Ventanilla Única	Reporte			0%	1	1	100%	2	1	50%
1.3	Análisis de los Requerimientos de Integración tecnológica con otras entidades	Reporte			0%			0%	2	0	0%
1.4	Análisis de los Procesos Internos del SENACE para su optimización tecnológica	Reporte			0%			0%	2	0	0%
T-02	Documentos y/o mecanismos de orientación y/o difusión	Documento	2	2	100%	2	2	100%	4	4	100%
2.1	Actualización de Guía para Usuario	Documento	1	1	100%	1	1	100%	2	2	100%
2.2	Desarrollar eventos de difusión sobre las funcionalidades de la Ventanilla Única	Documento	1	1	100%	1	1	100%	2	2	100%

ACTIVIDAD N°3	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
Proponer disposiciones técnico - normativas para un adecuado ejercicio de las funciones institucionales.			6	7	117%	3	3	100%	16	10	63%
TAREA / ACCION			UNIDAD DE MEDIDA			I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
T-01	Regulación ambiental	Propuestas	6	7	117%	3	3	100%	16	10	63%
1.1	Elaboración de documentos técnico normativos (guías, manuales, directivas, protocolos, etc.)	Propuesta	4	5	120%	2	2	100%	9	7	78%
1.2	Elaboración Normas de alcance general (Normas Procedimentales)	Propuesta	2	2	100%	1	1	100%	7	3	43%
1.3	Consultoría para proponer medidas que contribuyan a la mejora del procedimiento.	Informe	1	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
T-02	publicaciones del SENACE	Publicaciones	2	0	0%	0	0	0%	4	0	0%
2.1	Publicación sobre la evaluación del impacto ambiental (Guía de procedimientos a cargo del SENACE)	Publicaciones	1		0%			0%	2	0	0%
2.2	Publicación sobre el marco normativo del SENACE - Compendio	Publicaciones			0%			0%	1	0	0%
2.3	Publicación sobre la evaluación del impacto ambiental en el Sector Energía y Minas.	Publicaciones	1		0%			0%	1	0	0%
T-03	Gestión Administrativa	Acción	3	0	0%	3	0	0%	6	0	0%
3.1	Acciones que apoyen para la gestión de la actividad.	Documento	3		0%	3	0	0%	6	0	0%
T-04	Medidas que contribuyen a la mejora del procedimiento	Informe	0	0	0%	0	0	0%	6	0	0%
4.1	Elaboración de informes y documentos de trabajo	Informe			0%			0%	6	0	0%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD ORGANICA : DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD ORGANICA	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	
			AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			AL II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			AL ANUAL (ENE - DIC 2016)			
ACTIVIDAD N° 4												
Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Número de Informes	Informe	4	2	50%	5	5	100%	20	7	35%	
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA										
T-01	Articulación con la cooperación técnica	Informe	2	1	50%	1	1	100%	7	2	29%	
1.1	Identificación de cooperantes y fuentes de financiamiento	Informe	1	0	0%			0%	4	0	0%	
1.2	Promover el desarrollo de alianzas o Convenios con fuentes de cooperación para implementación de acciones estratégicas	Informe	1	1	100%	1	1	100%	3	2	67%	
T-02	Acciones de coordinación para la gestión estratégica	Informe	2	1	50%	3	3	100%	11	4	36%	
2.1	Ejecución del Plan Piloto Gobiernos Regionales - 2016	Informe			0%	1	1	100%	3	1	33%	
2.2	Desarrollo de propuestas y acciones para la mejora y optimización del proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	Propuesta	1	0	0%			0%	4	0	0%	
2.3	Promover, evaluar, monitorear y dar seguimiento a la ejecución de convenios para la coordinación interinstitucional, compromisos y planes de trabajo	Informe	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%	
2.4	Desarrollar eventos de difusión sobre las funciones del SENACE dirigido a los usuarios externos e internos y otras entidades en el marco de la evaluación de impacto ambiental	Informe	1	0	0%	1	1	100%	4	1	25%	
T-03	Apoyo a la Comisión de Transferencia	Documento	1	0	0%	0	0	0%	1	0	0%	
3.1	Acciones que apoyen a la comisión de transferencia.	Documento	1	0	0%			0%	1	0	0%	
T-04	Gestión Administrativa	Acción	3	1	33%	0	0	0%	3	1	33%	
4.1	Acciones que apoyen para la gestión de la actividad.	Documento	3	1	33%			0%	3	1	33%	
T-05	Acciones de fortalecimiento de capacidades	Informe	0	0	0%	1	1	100%	2	1	50%	
5.1	Promover el fortalecimiento de capacidades técnica a través de la Cooperación nacional e internacional a personal de SENACE y de otras instituciones que participan directamente del SEIA (Pasantías, Becas, Cursos)	Informe			0%	1	1	100%	2	1	50%	
5.2	Promover el fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía en ámbitos priorizados	Documentos			0%	1	1	100%	2	1	50%	
T-06	Implementación del Centro de documentación del SENACE	Documento	0	0	0%	2	1	50%	4	1	25%	
6.1	Implementar el intercambio de información de bibliotecas especializadas	Documento			0%	2	1	50%	4	1	25%	
6.2	Adquisición de libros y publicaciones especializadas.	libros			0%	27	27	100%	27	27	100%	





SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES

ACTIVIDAD N°1	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC
REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	N° DE INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORAS AMBIENTALES	Informe	3	3	100%	9	8	89%	25	11	44%
TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC
T-01	Fortalecimiento Institucional del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA	Informe	0	0	0%	6	5	83%	7	5	71%
1.1	Desarrollo de indicadores de desempeño de las Consultoras Ambientales	Informe			0%	2	2	100%	2	2	100%
1.2	Diagnóstico situacional y de procedimientos de los Registros de Consultoras Ambientales de los sectores a transferir	Informe			0%	2	2	100%	2	2	100%
1.3	Producción de guía del administrado para las solicitudes en el RNCA	Guía			0%	1	0	0%	1	0	0%
1.4	Estudio del marco legal comparado del registro de consultores ambientales individuales	Informe			0%	1	0	0%	1	0	0%
1.5	Producción de material de difusión del RNCA	Publicación			0%	1	0	0%	1	0	0%
1.6	Sistematización de información de Consultoras Ambientales de los sectores a transferir	Informe			0%	1	1	100%	2	1	50%
1.7	Mejora de los módulos informáticos de evaluación de solicitudes de Consultoras Ambientales	Aplicativo			0%			0%	1	0	0%
T-02	Gestión del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA	Informe	3	3	100%	3	3	100%	18	6	33%
2.1	Evaluación de solicitudes de Consultoras Ambientales	Informe	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
2.2	Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales del RNCA	Informe			0%			0%	6	0	0%
2.3	Apoyo en revisión de expedientes de Consultoras Ambientales	Reporte	1	0	0%	1	1	100%	3	1	33%
2.4	Publicación del RNCA	Reporte	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
2.5	Reuniones de trabajo con Consultoras Ambientales de sectores transferidos y en transferencia	Evento	1	2	120%	1	1	100%	3	3	100%
T-03	Gestión de la Nómina de Especialistas del SERNACE - NES	Reporte	6	6	100%	6	6	100%	24	12	50%
3.1	Evaluación de solicitudes de profesionales en la NES	Reporte	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
3.2	Eventos de fortalecimiento a profesionales de la NES	Evento			0%	1	0	0%	3	0	0%
3.3	Publicación de la NES	Reporte	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
3.4	Producción de instructivo del administrado para las solicitudes en la NES	Instructivo	1	0	0%			0%	1	0	0%
3.5	Producción de material de difusión de la NES	Publicación			0%			0%	1	0	0%
T-04	Gestión administrativa de la Unidad de Registro Nacional de Consultoras Ambientales	Acción	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%
4.1	Adquisición de bienes y servicios	Acción	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES

ACTIVIDAD N°2	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
REGISTROS AMBIENTALES / ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.	N° DE INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.	Informe	2	2	100%	4	3	75%	12	5	42%
TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA	AL TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
T-01	Administración del Registro de Certificaciones Ambientales, transferido de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura, a fin de garantizar un adecuado procesamiento digital.	Informe	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
1.1	Verificación de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos en el proceso de transferencia de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura.	Reporte	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
1.2	Revisión detallada de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos en el proceso de transferencia de los subsectores Energía, Minería, Transportes y Agricultura, según cronograma de transferencia.	Informe	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
1.3	Análisis de los criterios técnicos especificados para la transferencia de expedientes de certificaciones ambientales del subsector Agricultura.	Reporte	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
1.4	Reporte de las actividades de gestión, manejo y procesamiento de los expedientes del Registro de Certificaciones Ambientales.	Reporte	0	0	0%	1	1	100%	2	1	50%
T-02	Procesamiento digital y georreferenciado de los expedientes del Registro de Certificaciones Ambientales recibidos en el proceso de transferencia.	Informe	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
2.1	Procesamiento digital y georreferenciado de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos de los subsectores Energía, Minería y Transporte del proceso de transferencia.	Informe	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
2.2	Recopilación y análisis de información complementaria recibida de los sectores para el procesamiento digital del registro de certificaciones ambientales.	Reporte	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
2.3	Elaborar los criterios técnicos para el adecuado procesamiento de los registros de certificaciones ambientales.	Reporte	1	1	100%	0	0	0%	1	1	100%
2.4	Apoyo en el procesamiento digital de los expedientes de certificaciones ambientales recibidos de los subsectores Energía, Minería y Transporte del proceso de transferencia.	Reporte	1	1	100%	2	2	100%	6	3	50%
2.5	Apoyo en la georreferenciación de áreas de influencia y puntos de monitoreo de los registros de certificaciones ambientales de los subsectores Energía y Minería.	Reporte	0	0	0%	1	0	0%	5	0	0%
2.6	Apoyo en la digitación de información de Estudios de Impacto Ambiental: Resumen Ejecutivo y Línea Base de expedientes de Energía y Minería / Identificación y selección de palabras claves (key word).	Reporte	1	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
2.7	Resultados del procesamiento digital realizado en cada trimestre.	Reporte	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : DIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES

T-03	Administrar la actualización del sistema de Registro de Certificaciones Ambientales que contendrá la información procesada de los Registros.	Informe	0	0	0%	1	1	100%	2	1	50%
3.1	Análisis de los módulos a actualizar del sistema de registros de certificaciones ambientales - Módulo Registro en web.	Informe	0	0	0%	1	1	100%	2	1	50%
3.2	Apoyo en la actualización y migración de los módulos de registro de certificaciones ambientales - Módulo georeferenciado.	Reporte	1	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
3.3	Apoyo en la actualización y migración del módulo de registro de certificaciones ambientales en web.	Reporte	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
3.4	Integración de la actualización de: Módulo Registro en Web y Módulo Georeferenciado.	Reporte	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
3.5	Puesta en producción y pruebas de funcionamiento de los sistemas de registros de certificaciones ambientales.	Reporte	0	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
T-04	Implementación de mecanismos para la difusión de los Registros Ambientales.	Informe	0	0	0%	1	0	0%	2	0	0%
4.1	Elaboración de material de difusión: manual interactivo, afiches, guía y manual de usuario.	Reporte	1	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
4.2	Acciones de difusión del Registro de Certificaciones Ambientales.	Informe	0	0	0%	1	0	0%	2	0	0%
T-05	Gestión administrativa de la Unidad de Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales	Acción	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%
5.1	Gestión administrativa.	Acción	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%





SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : SECRETARÍA GENERAL
 ACTIVIDAD : Conducción y Orientación Superior

CÓDIGO	OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
				AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			AL II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
	DIFUNDIR Y PROMOVER LA GESTIÓN DEL SENACE	Numero de Resoluciones	Resolución	4	9	120%	2	11	120%	19	20	105%
	TAREA / ACCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			AL II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
2.7	Campaña de comunicaciones		Informe	3	0	0%				3	0	0%
2.8	Mejorar y fortalecer el portal institucional (seguimiento y monitoreo de redes sociales)		Informe	1	0	0%				1	0	0%
2.9	Elaboración de materiales para medios de comunicación y gestión de espacios en medios		Reporte				3	2	67%	9	2	22%
2.10	Producción y coordinación de eventos		Informe				1	1	100%	3	1	33%
2.11	Formulación y elaboración de materiales institucionales gráficos y audiovisuales (producción de videos, diseño e impresión de afiches, trípticos y otras piezas de información)		Reporte				3	2	67%	9	2	22%
2.12	Formulación e implementación de propuesta comunicacional para canales digitales (Portal web y redes sociales)		Reporte				1	1	100%	3	1	33%
2.13	Difusión interna y externa de la identidad y cultura de la institución		Informe				1	1	100%	3	1	33%
2.14	Soporte a las acciones de relaciones institucionales de las direcciones de línea		Informe				1	1	100%	3	1	33%
2.15	Implementación de campañas en medios de comunicación.		Informe							3	0	0%
T-03	Trámite Documentario		Informe	9	1	11%	3	3	100%	20	4	20%
3.1	Implementación del Sistema de Línea de Digitalización de Microformas		Informe	1	0	0%				2	0	0%
3.2	Implementación del ambiente para Trámite documentario		Informe	1	0	0%				2	0	0%
3.3	Implementación del ambiente para el Archivo Central		Informe	1	0	0%	1	1	100%	3	1	33%
3.4	Registro de documentos en Trámite Documentario		Informe	3	0	0%	1	1	100%	7	1	14%
3.5	Digitalización de documentos en Trámite documentario - Archivo		Informe	3	1	33%	1	1	100%	6	2	33%
3.6	Evaluar el Plan de Trabajo anual del Archivo del SENACE		Documento	1	0	0%				2	0	0%
T-04	Gestión administrativas de la Secretaría General		Acción	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%
4.1	Gestión Administrativa		Acción	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%
T-05	Atención de solicitudes de Acceso a la Información presentados ante el SENACE.		Informe	0	0	0%	3	3	100%	9	3	33%
5.1	Coordinar con órganos del SENACE (reporte mensual)		Reporte				3	3	100%	9	3	33%
5.2	Consolidado de documentos de atención		Informe				3	3	100%	9	3	33%

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ORGANO : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 ACTIVIDAD : Asesoramiento en Presupuesto y Planificación

T-01	OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE- MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR- JUN 2016)			ANUAL (ENE- DIC 2016)		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
				10	10	100%	24	24	100%	63	34	54%
	Acciones Tipo B	Numero de Documentos	Documentos	10	10	100%	24	24	100%	63	34	54%
	TAREA / ACCION		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
T-01	Proponer la aprobación, seguimiento y evaluación del plan estratégico institucional del SENACE		Documento	0	0	0	1	1	100%	2	1	50%
1.1	Actualizar y fortalecer las capacidades al personal del SENACE en temas de planeamiento		Taller	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
1.2	Elaborar y actualizar el Plan Estratégico Institucional		Documento	0	1	100%	1	1	100%	2	1	50%
T-02	Coordinar y conducir los procesos de programación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes y programas presupuestales		Documento	2	3	120%	4	4	100%	10	7	70%
2.1	Asistir a las Direcciones y oficinas en el proceso de Programación y formulación del Pre POI 2017 y POI 2017		Evento	1	1	100%	0	0	0	2	1	50%
2.2	Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2016		Documento	1	1	100%	1	1	100%	3	1	33%
2.3	Elaborar la Memoria de Gestión Institucional 2015 y Estados Financieros		Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
2.4	Evaluación del POI 2015		Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
2.5	Elaboración de la reprogramación del POI 2016		Documento	0	0	0	1	2	120%	2	2	100%
2.6	Cumplimiento con las Políticas de Obligatorio Cumplimiento (DS 027-2007-PCM)		Documento	0	1	0	1	0	0%	1	1	100%
2.7	Elaborar Propuesta de Memoria Institucional 2015		Documento	0	0	0	1	1	100%	1	1	100%
2.8	Elaborar propuesta del Programa Presupuestal para el 2018		Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0%
T-03	Proponer instrumentos de gestión y realizar las actividades de análisis y diseño organizacional, de procesos y procedimientos.		Documento	0	0	0	11	11	100%	18	11	61%
3.1	Revisar y/o Actualizar el TUPA del SENACE.		Informe	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
3.2	Actualizar el MAPRO		Informe	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
3.3	Formular, Revisar y/o Actualizar Documentos Normativos del SENACE		Documento	2	4	120%	11	11	100%	18	11	61%
3.4	Informes en el marco del Tránsito a SERVIR		Informe	1	1	100%	1	1	100%	2	2	100%
3.5	Asistencia Técnica al Equipo de Mejora Continua		Acta	1	1	100%	1	2	120%	3	2	67%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ORGANO : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 ACTIVIDAD : Asesoramiento en Presupuesto y Planificación

CÓDIGO	OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			1	0	0%	0	0	0	0	2	0
T-04	Fortalecer las tareas de inversión Pública y Proyectos de Cooperación del SENACE	Documento	1	0	0%	0	0	0	2	0	0%
4.1	Actualización de Estudios de Preinversión del PIP Mejoramiento del Servicio de Certificación Ambiental	Documento	1	0	0%	0	0	0	2	0	0%
4.2	Evaluar propuestas de Convenios Interinstitucionales.	informe	0	0	0	1	1	100%	2	1	50%
T-05	Programar, Formular y Evaluar el Presupuesto del SENACE	Documento	7	7	100%	8	8	100%	31	15	48%
5.1	Conciliación Anual del Marco Legal del Presupuesto 2015.	Documento	1	1	100%	0	0	0	1	1	100%
5.2	Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2015.	Documento			0	1	1	100%	1	1	100%
5.3	Programación, Formulación y Sustento del Presupuesto para el Año Fiscal 2017 ante el IMEF.	Documento			0	1	1	100%	2	1	50%
5.4	Elaboración de la información para MINAM que sustentará el Presupuesto del Sector Ambiental para el Año Fiscal 2017 ante el Congreso de la República.	Documento			0	0	0	0	1	0	0%
5.5	Conciliación Semestral del Marco Legal del Presupuesto 2016.	Documento			0	0	0	0	1	0	0%
5.6	Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2016.	Documento	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
5.7	Formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático.	Documento	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
5.8	Elaboración del informe de ejecución y seguimiento del Presupuesto Institucional del SENACE.	Documento	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
5.9	Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2017.	Informe			0	0	0	0	1	0	0%
T-06	Gestión Operativa de OPP	Acción	3	3	100%	3	4	120%	12	7	58%
6.1	Gestión Administrativa	Acción	3	3	100%	3	4	120%	12	7	58%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ACTIVIDAD : Asesoramiento de naturaleza Jurídica

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)					
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC			
Acciones Tipo B	Número de documentos derivado de acciones de asesoría legal a la Alta Dirección y órganos del SENACE	Documento	151	177	117%	87	87	100%	412	264	64%			
			TAREA / ACCION											
			UNIDAD DE MEDIDA			AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC			
T-01	Emitir opinión y realizar el análisis jurídico de documentos en el ámbito de su competencia	Documento	30	31	103%	30	17	57%	120	48	40%			
1.1	Revisión de documentos materia de análisis jurídico	Sinopsis	30	31	103%	30	17	57%	120	48	40%			
1.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	15	15	100%	15	15	100%	60	30	50%			
1.3	Emisión de informe legal	Documento	30	31	103%	30	17	57%	120	48	40%			
T-02	Asesorar en la elaboración de proyectos de normas legales y elaborar proyectos resolutivos.	Documento	60	72	120%	30	34	113%	150	106	71%			
2.1	Revisar proyecto de norma legal	Sinopsis	30	45	120%	30	34	113%	120	79	66%			
2.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	15	15	100%	15	34	120%	60	49	82%			
2.3	Emisión de informe legal sobre proyecto normativo o proyecto resolutivo	Documento	30	27	90%	30	27	90%	30	27	90%			
2.3	Emisión de informe legal sobre proyecto normativo o proyecto resolutivo	Informe				30	34	113%	90	34	38%			
2.4	Proyecto de norma legal o proyecto Resolutivo	Documento	30	45	120%	30	34	113%	120	79	66%			
T-03	Realizar acciones de asesoría jurídica a expedientes administrativos	Documento	24	13	54%	6	7	117%	42	20	48%			
3.1	Revisar expediente administrativo	Sinopsis	12	7	58%	3	16	120%	21	23	110%			
3.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	9	5	56%	9	16	120%	36	21	58%			
3.3	Emisión de informe legal	Documento	12	7	58%				12	7	58%			
3.3	Emisión de informe legal	Informe			0%	6	16	120%	18	16	89%			
3.4	Proyecto Resolutivo	Documento	12	6	50%	6	7	117%	30	13	43%			

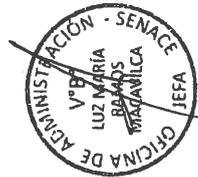
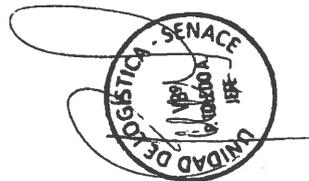


TAREA / ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE- MAR 2016)				II TRIMESTRE (ABR- JUN 2016)				ANUAL (ENE- DIC 2016)			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EIEC
T-04	Revisar y visar contratos y convenios de cooperación, nacionales e internacionales que celebre el SENACE	Documento	4	7	120%	3	7	233%	13	14	108%		
4.1	Revisar expediente administrativo de contratación o convenio	Sinopsis	3	4	120%	8	12	120%	26	16	62%		
4.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	1	4	120%	3	12	120%	10	16	120%		
4.3	Emisión de informe legal sobre convenio	Documento	1	3	120%	2	4	120%	5	4	80%		
4.3	Emisión de informe legal sobre convenio	Informe	2	1	50%	1	1	100%	2	1	50%		
4.4	Proyecto de contrato	Documento	1	3	120%	1	3	120%	1	3	120%		
4.6	Proyecto de convenio o contrato	Documento	3	7	120%	3	7	120%	9	7	78%		
T-05	Proyectar comunicaciones de la Alta Dirección a entidades públicas y privadas, así como a los órganos del SENACE.	Documento	15	30	120%	15	15	100%	60	45	75%		
5.1	Revisar documentación y antecedentes	Sinopsis	15	15	100%	15	15	100%	60	30	50%		
5.2	Coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	6	6	100%	6	6	100%	24	12	50%		
5.3	Proyecto de oficio a entidades públicas o cartas a personas naturales o jurídicas privadas	Documento	15	30	120%	15	15	100%	60	45	75%		
T-06	Coordinar con la Procuraduría Pública del MINAM acciones de defensa de los intereses del SENACE ante órganos jurisdiccionales y administrativos, Ministerio Público, Policía Nacional, en sede arbitral, centros de conciliación e instancias de similar naturaleza.	Documento	6	5	83%	3	7	233%	15	12	80%		
6.1	Revisar documentación y antecedentes	Sinopsis	6	5	83%	3	7	120%	15	12	80%		
6.2	Acciones de coordinación con los órganos del SENACE o entidades involucradas	Acción	6	5	83%	3	7	120%	15	12	80%		
6.3	Oficio a Procuraduría de conocimiento o respuesta	Documento	6	5	83%	3	7	120%	15	12	80%		
T-07	Proyectar respuesta relacionada a solicitudes de Acceso a la Información presentados ante el SENACE.	Documento	12	19	120%	0	0	0%	12	19	158%		
7.1	Revisar solicitud de acceso a la información pública	Sinopsis	12	19	120%	12	19	120%	12	19	120%		
7.2	Acciones coordinar con órganos del SENACE	Acción	6	10	120%	6	10	120%	6	10	120%		
7.3	Documento de respuesta	Documento	12	19	120%	12	19	120%	12	19	120%		
T-08	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION	Acción	3	0	0%	3	0	0%	12	0	0%		
8.1	Gestión administrativa	Acción	3	0	0%	3	0	0%	12	0	0%		



OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	% EJE	EJEC	PROGRAMADO	% EJE	EJEC	PROGRAMADO	% EJE	EJEC
			PROG.		EJEC	PROG.		EJEC	PROG.		EJEC
Acciones Tipo B GESTION LOGISTICA			3	100%	3	10	100%	41	100%	15	37%
TAREA / ACCION			AL I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			ANUAL		
UNIDAD DE MEDIDA			PROG.	% EJE	EJEC	PROGRAMADO	% EJE	EJEC	PROGRAMADO	% EJE	EJEC
T-01	Dotar de bienes y servicios a las areas para el cumplimiento de sus objetivos	Informe	1	100%	1	0	0%	4	0%	1	25%
1.1	Elaborar el Plan Anual de Contrataciones	Informe	1	100%	1	0	0%	1	100%	1	100%
1.2	Elaborar el Cuadro de Necesidades 2017	Informe	1	0%	1	0	0%	1	0%	0	0%
1.3	Ejecutar las contrataciones directas	Accion	3	100%	3	12	0%	12	100%	3	25%
1.4	Ejecutar los procesos de selección programados en el PAC	Accion	2	100%	2	3	100%	11	100%	5	45%
1.5	Administrar los contratos derivados de los procesos de selección	Accion	2	100%	2	3	100%	11	100%	5	45%
1.6	Evaluación Semestral del PAC 2016	Informe	1	0%	1	2	0%	2	0%	0	0%
T-02	Administrar los bienes patrimoniales del SENACE	Informe	1	100%	1	4	100%	16	100%	5	31%
2.1	Controlar las existencias de los bienes patrimoniales	Informe	1	100%	1	1	100%	4	100%	2	50%
2.2	Realizar conciliaciones con la unidad de Contabilidad y Control Previo	Conciliación	1	100%	1	1	0%	1	0%	1	100%
2.2	Realizar conciliaciones con la unidad de Contabilidad y Control Previo	Informe	1	0%	1	3	100%	9	100%	3	33%
2.3	Realizar el Inventario Físico Anual	Inventario	1	100%	1	1	0%	1	0%	1	100%
2.4	Elaboración de informes técnicos referidos a altas y bajas de bienes patrimoniales	Documento	1	0%	1	1	100%	1	100%	1	100%
2.4	Elaboración de informes técnicos referidos a altas y bajas de bienes patrimoniales	Informe	1	0%	1	1	0%	1	0%	0	0%
T-03	Administrar los bienes del Almacén del SENACE	Informe	1	100%	1	6	100%	21	100%	9	43%
3.1	Controlar la existencia del almacén	Informe	1	100%	1	3	100%	10	100%	4	40%
3.2	Realizar conciliaciones mensuales con la Unidad de Contabilidad y Control Previo	Conciliación	1	100%	1	3	0%	1	0%	1	100%
3.2	Realizar conciliaciones mensuales con la Unidad de Contabilidad y Control Previo	Informe	1	0%	1	3	100%	9	100%	3	33%
3.3	Realizar inventarios periódicos	Inventario	1	0%	1	1	0%	1	0%	1	100%
3.3	Realizar inventarios periódicos	Informe	1	0%	1	0	0%	0	0%	0	0%
3.4	Realizar el Inventario Físico Anual de existencias de Almacén	Inventario	1	100%	1	0	0%	1	0%	1	100%
T-04	Gestión Administrativa de Logística	Accion	3	100%	3	3	100%	12	100%	6	50%
4.1	Gestión Administrativa	Accion	3	100%	3	3	100%	12	100%	6	50%

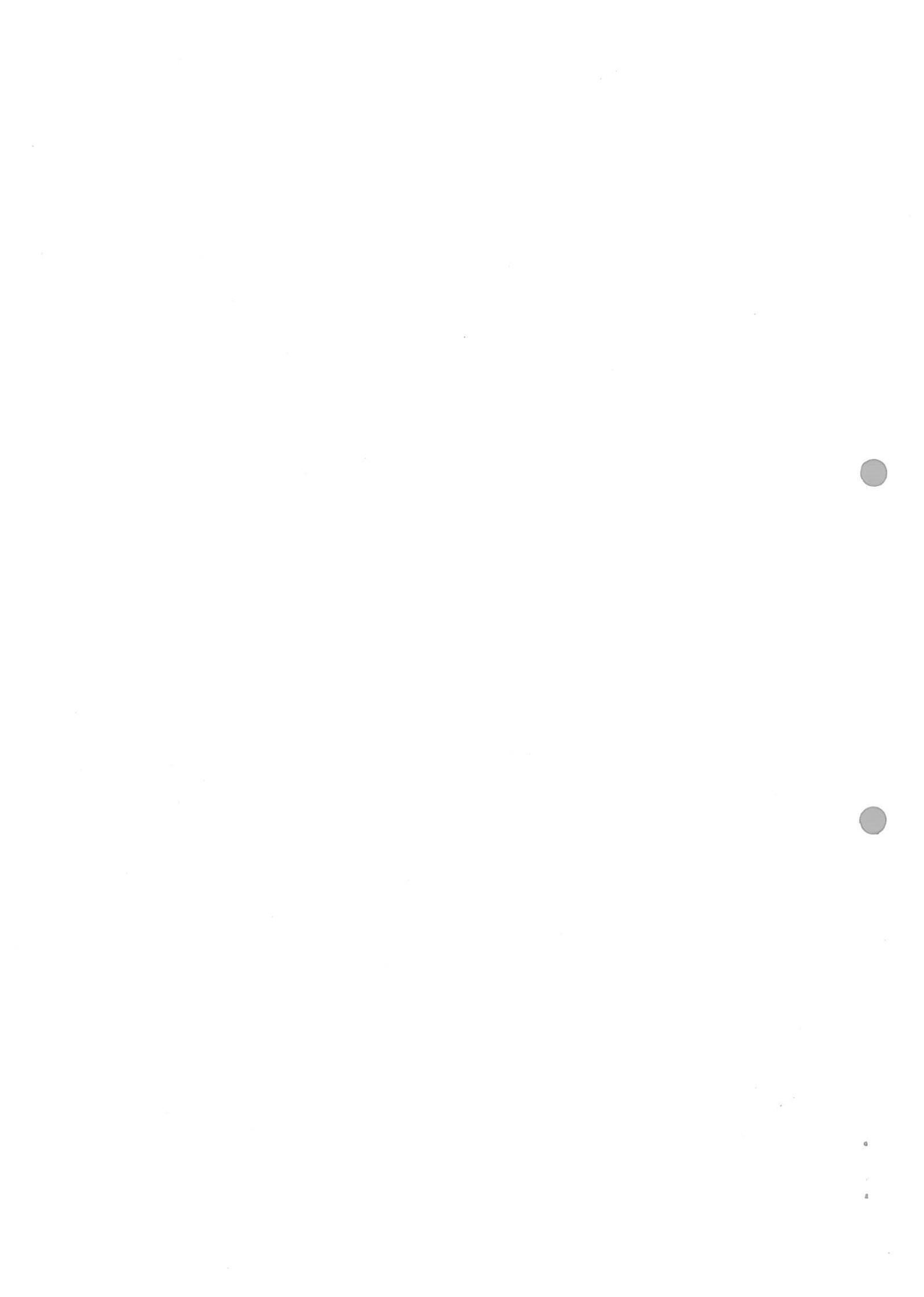
Nota: Se cambiaron algunas unidades de medidas en la primera reprogramación, por lo tanto hay variaciones respecto a la evaluación del primer trimestre.



OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
Acciones Tipo B GESTION DE TESORERIA	Número de Informes	Informes	16	10	63%	9	9	100%	43	19	44%
TAREA / ACCION											
T-01 Procesos de Sistema de Tesorería		UNIDAD DE MEDIDA	16	10	63%	9	9	100%	43	19	44%
1.1 Atención de requerimiento de pago y remuneraciones		Informes	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
1.2 Control y custodia de los títulos valores		Informes	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
1.3 Control y seguimiento de ingresos y gastos		Informes	10	4	40%	3	3	100%	19	7	37%
T-02 Gestión Administrativa de Tesorería		Acción	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
2.1 Gestión administrativa		Acción	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)			II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)			ANUAL (ENE - DIC 2016)		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJE
Acciones Tipo B GESTION DE CONTABILIDAD	Número de Informes	Informes	13	13	100%	13	13	100%	52	26	50%
TAREA / ACCION											
T-01 Procesos de Sistema de Contabilidad		UNIDAD DE MEDIDA	13	13	100%	13	13	100%	52	26	50%
1.1 Formular y presentar los Estados Financieros y Presupuestales 2015 y presentar los Estados		Informe	1	1	100%	1	1	100%	4	2	50%
1.2 Realizar el Control Previo de los Expedientes Administrativos, para su registro de		Informe	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
1.3 Control y seguimiento de las rendiciones de cuentas de viáticos y encargos al personal de la		Informe	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
1.4 Arqueo de Caja Chica y Valores.		Informe	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
1.5 Elaborar Informes de Ejecución Presupuestal		Informe	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
T-02 Gestión Administrativa de Contabilidad		Acción	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%
2.1 Gestión administrativa		Acción	3	3	100%	3	3	100%	12	6	50%





SEGUIMIENTO A PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 ACTIVIDAD : Gestionar las Tecnologías de la Información del SENACE

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)		II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)		ANUAL (incl. II REPROGRAMACIÓN) (ENE - DIC 2016)	
			PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Acciones Tipo B	Número de Servicios de TI implementados o mejorados	Servicio de TI	3	3	5	4	23	7
		% EJE	100%				80%	30%
TAREA / ACCIÓN			I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)		II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)		ANUAL (ENE - DIC 2016)	
			PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
T-01	Planificación, administración y control de las actividades y proyectos de TI	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
1.1	Implementación de la NTP/IEC 27001. Seguridad de la Información	Documento	0	0	4	4	7	4
		Documento			1	1	2	1
1.2	Gestión del Proveedor de TI alineado a la normatividad y estándares vigentes (NTP/IEC 12207, ITIL-COBIT)	Documento			1	1	1	1
1.3	Elaboración de PETI / PEGE	Documento			1	1	1	1
1.4	Elaboración de PEGE	Documento					2	0
1.5	Iniciativa de Proyecto de Implementación de Firma Digital de documentos	Documento			1	1	1	1
T-02	Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información	Servicio de TI	1	1	2	2	10	3
2.1	Implementación de aplicativos para la automatización de los procesos de la institución.	Servicio de TI			1	0	3	0
2.2	Implementación de SIGA - SENACE	Servicio de TI	1	1	1	2	4	3
2.3	Actualización de documentos de gestión, estándares/metodología de sistemas de información	Documento			1	2	2	2
2.4	Actividad Permanente: - Mantenimiento Evolutivo de Sistemas - Atención de incidentes/soporte a usuarios de sistemas - Asistencia técnica a las áreas sobre temas de TI y contrataciones de servicios de desarrollo/mantenimiento de sistemas - Gestión de Proveedores de servicios de Desarrollo - Coordinaciones administrativas con el área administrativa y logística para las contrataciones de bienes y servicios de desarrollo y/o mantenimiento de sistemas	Documento	3	3	3	3	12	6
2.5	Fortalecimiento de los servicios al ciudadano	Servicio de TI					3	0
T-03	Gestión y operación de la infraestructura informática	Servicio de TI	2	2	3	2	13	4
3.1	Implementación de firma digital de documentos electrónicos	Servicio de TI	1	1			1	1
3.2	Reforzamiento y mejora de las capacidades de la solución de seguridad perimetral del Datacenter institucional	Servicio de TI					3	0
3.3	Elaboración Línea Base del Plan de Contingencia Informático	Documento			1		1	0
3.4	Gestión y Mejora de los Servicios de Comunicación e Intercambio Institucional	Servicio de TI			2		5	0
3.5	Mejoramiento de los servicios de red	Documento	1	0			1	0
3.6	Actualización de documentos de gestión/operación de infraestructura	Documento	1	1	1	1	4	2
3.7	Actividad Permanente: - Atención de incidentes y problemas de soporte solicitado por los usuarios - Atención de incidentes y problemas de infraestructura solicitado por los usuarios - Salvaguarda de la información y documentación institucional mediante la ejecución de copias de respaldo - Asistencia técnica a las áreas sobre temas de TI y contrataciones de servicios o bienes - Coordinaciones administrativas con el área administrativa y logística para las contrataciones de bienes y servicios de TI - Gestión de los proveedores de infraestructura de TI y servicios para la operación del SENACE	Documento	3	3	3	3	12	6
3.8	Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento e infraestructura de TI institucional	Documento	1	1	1	0	4	1
3.9	Mantenimiento o renovación de soporte de licencias de software institucional	Servicio de TI	1	1	1	2	4	3
T-04	Gestión Administrativa de la OTI	Acción	3	0	3	3	12	3
4.1	Soporte administrativo de la OTI	Acción	3	0	3	3	12	3





SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD : Servicios al cliente

OBJETIVO OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)		II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)		ANUAL (ENE - DIC 2016)	
			PROGRAMADO	% EJEC	PROGRAMADO	% EJEC	PROGRAMADO	% EJEC
			EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Acciones Tipo B	Numero de Informes	Informes	2	100%	3	67%	9	44%
	TAREA / ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (ENE - MAR 2016)		II TRIMESTRE (ABR - JUN 2016)		ANUAL (ENE - DIC 2016)	
T-01	Auditoria de cumplimiento de la Unidad de Logística	Informe	0	0%	1	0%	1	0%
1.1	Planeamiento / Registro en el SCG / Supervisión	Documento	1	0%	0	0%	1	0%
1.2	Ejecución / registro en el SCG / supervisión	Documento		0%	1	0%	1	0%
1.3	Elaboración de Informe/ Registro en el SCG/supervisión	Documento		0%	1	0%	1	0%
1.4	Emisión de Informe/ Registro en el SCG	Informe		0%	1	0%	1	0%
T-02	Control Relacionado - Verificación de implementación de recomendaciones 2do semestre 2015, SG/OA	Informe	1	100%	0	0%	1	100%
2.1	Requerimiento de información/ supervisión	Documento	1	0%		0%	1	0%
2.2	Evaluación de las acciones adoptadas/supervisión	Documento	1	0%		0%	1	0%
2.3	Elaboración de Informe/supervisión	Documento	1	0%		0%	1	0%
2.4	Registro	Informe	1	100%		0%	1	100%
T-03	Cumplimiento de la Ley de Transparencia 4to. Trimestre 2015 - Responsable de entrega de Información de acceso público	Informe	1	100%	0	0%	1	100%
3.1	Planeamiento	Documento	1	0%		0%	1	0%
3.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento	1	0%		0%	1	0%
3.3	Elaboración y emisión de Informe	Informe	1	100%		0%	1	100%
T-04	Cumplimiento de la Ley de Transparencia 1er. Trimestre 2016- Responsable de entrega de Información de acceso público	Informe	0	0%	1	100%	1	100%
4.1	Planeamiento	Documento		0%	1	100%	1	100%
4.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento		0%	1	100%	1	100%
4.3	Elaboración y emisión de Informe	Informe		0%	1	100%	1	100%
T-05	Evaluación del cumplimiento de la Ley n.° 26771- SG/OA	Informe	0	0%	1	100%	1	100%
5.1	Planeamiento	Documento		0%	1	100%	1	100%
5.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento		0%	1	100%	1	100%
5.3	Elaboración y emisión de Informe	Informe		0%	1	100%	1	100%



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - SEGUNDO TRIMESTRE

ÓRGANO : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD : Servicios al cliente

T-06	Control Relacionado - Verificación de Implementación de recomendaciones 1er. Semestre 2016 - SG/OA	Informe	0	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
6.1	Requerimiento de información/ supervisión	Documento			0%			0%	1	0	0%
6.2	Evaluación de las acciones adoptadas/supervisión	Documento			0%			0%	1	0	0%
6.3	Elaboración de informe/supervisión	Documento			0%			0%	1	0	0%
6.4	Registro	Informe			0%			0%	1	0	0%
T-07	Cumplimiento de la Ley de Transparencia 2da. Trimestre 2016 - Responsable de entrega de Información de acceso público	Informe	0	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
7.1	Planeamiento	Documento			0%			0%	1	0	0%
7.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento			0%			0%	1	0	0%
7.3	Elaboración y emisión de informe	Informe			0%			0%	1	0	0%
T-08	Evaluación de la Implementación del sistema de control interno - Comité encargado	Informe	0	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
8.1	Planeamiento	Documento			0%			0%	1	0	0%
8.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento			0%			0%	1	0	0%
8.3	Elaboración y emisión de informe	Informe			0%			0%	1	0	0%
T-09	Cumplimiento de la Ley de Transparencia 3er Trimestre 2016 - Responsable de entrega de Información de acceso público	Informe	0	0	0%	0	0	0%	1	0	0%
9.1	Planeamiento	Documento			0%			0%	1	0	0%
9.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento			0%			0%	1	0	0%
9.3	Elaboración y emisión de informe	Informe			0%			0%	1	0	0%
T-10	Control simultaneos	Documento	0	0	0%	0	0	0%	3	0	0%
10.1	Planeamiento	Documento			0%			0%	1	0	0%
10.2	Desarrollo de Porcedimientos	Documento			0%			0%	1	0	0%
10.3	Elaboración y emisión de documento	Documento			0%			0%	1	0	0%
	Gestión administrativa	Accion	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%
11.1	Gestión administrativa	Accion	3	0	0%	3	3	100%	12	3	25%

